

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**PROYECTO DE GRADO**

**VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS  
INSERTAS EN EL COMERCIO INFORMAL FRENTE AL  
COVID-19**

(Zona Mercedario, Distrito 4, Sector 3 de la Ciudad de El Alto)

**POR: ANGELA ISABEL QUENTA YANA**

**TUTORA: GLADYS QUISBERT CARVAJAL**

LA PAZ - BOLIVIA

2023

## **DEDICATORIA**

Primeramente, quiero agradecer a mis padres Enrique y Elsa quienes me inspiraron, alentaron y motivaron en mi proceso de formación.

Además, a mis hermanos Alejandra, Anahí y Enrique por estar incondicionalmente, apoyándome y alentándome en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, quiero dar las gracias a todas las mujeres comerciantes minoristas quienes se encuentran en su fuente laboral día tras día, inmersas en distintos sectores de la dinámica del comercio informal de la ciudad de El Alto a pesar de las inclemencias del tiempo y los riegos a las que están expuestas frente al COVID – 19, particularmente, las mujeres comerciantes de la Feria Mercedario, quienes a partir de sus testimonios y vivencias, dieron a conocer el desarrollo y desempeño de sus actividades laborales. Sin su apoyo y colaboración no hubiera sido posible realizar el diagnóstico.

Asimismo, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi tutora, Lic. Gladys Quisbert Carvajal quien acompañó con paciencia, confianza y comprensión el proceso de elaboración del presente documento académico.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia, por colaborar e incentivar emocionalmente y otorgándome todo su apoyo para cumplir con mis sueños, también quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Diego Marca quien ha sido mi mayor apoyo y compañero. Gracias por haberme acompañado en este largo camino, por creer en mí, por alentarme a seguir adelante en los momentos más difíciles, por ser mi motivación e inspiración y por compartir conmigo tantos momentos de alegría y aprendizaje, este logro es también tuyo, porque tú me has ayudado a crecer como persona y profesional. Hoy cierro un capítulo importante de mi vida, pero abro un nuevo camino lleno de posibilidades y aprendizajes.

Dedico con mucho afecto y cariño mi Proyecto de Grado.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente diagnóstico busca analizar la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal de la Feria Mercedario de la Ciudad de El Alto, donde la pandemia del COVID-19 afectó a varios sectores sociales en lo económico y laboral, generando la búsqueda de nuevas alternativas laborales de subsistencia.

En este sentido, el diagnóstico se enmarcó en un análisis de carácter cualitativo y cuantitativo sustentado por las siguientes teorías: economía feminista; reproducción social; interseccionalidad de la justicia económica y vulnerabilidad social por género. El método implementado es el inductivo debido a que está relacionado con una realidad similar de muchas mujeres trabajadoras que atraviesan situaciones de baja productividad o factores de riesgo y mediante la implementación de técnicas e instrumentos que busca visibilizar su actividad laboral.

Por consiguiente, por medio de los resultados obtenidos del diagnóstico se pretende coadyuvar a la problemática mediante la formulación y diseño de un proyecto social pertinente con el propósito de contrarrestar los efectos sociales que ha generado la pandemia del COVID-19, en especial con las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal.

*Palabras claves: diagnóstico, vulnerabilidad, comercio informal, covid-19, proyecto.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	10
I. ANTECEDENTES.....	14
II. JUSTIFICACIÓN .....	18
III. OBJETIVOS .....	20
IV. REFERENTE TEÓRICO.....	22
4.1. Economía feminista.....	23
4.2. Teoría de la reproducción social .....	26
4.3. Perspectiva interseccionalidad de la justicia económica.....	28
4.4. Enfoque de vulnerabilidad social por genero.....	29
V. MARCO JURÍDICO.....	31
5.1. Nivel internacional .....	31
5.2. Nivel nacional .....	34
VI. MARCO METODOLOGÍCO.....	36
6.1. Enfoque del diagnóstico.....	36
6.2. Método del diagnóstico .....	36
6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	36
6.3.1. Fases del diagnóstico.....	39
VII. CONTEXTO .....	43
VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	48
IX. PROBLEMAS IDENTIFICADOS .....	80
9.1. Problema social .....	80
9.2. Priorización de problemas.....	81
9.3. Selección del problema .....	86

9.4. Prognosis .....	87
9.5. Propuesta de alternativas de acción.....	88
X. CONCLUSIONES .....	89
PROYECTO SOCIAL .....	94
XI. NATURALEZA DEL POYECTO.....	97
XII. FUNDAMENTACIÓN .....	98
XIII. JUSTIFICACIÓN .....	100
XIV. OBJETIVOS .....	101
14.1. Objetivo general .....	101
14.2. Objetivo específico.....	102
XV. METAS .....	102
XVI. PARTICIPANTES .....	102
16.1. Participantes directos.....	102
16.2. Participantes indirectos .....	103
XVII. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA.....	104
XVIII. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	105
XIX. RESULTADOS .....	110
XX. ACTIVIDADES Y TAREAS .....	111
XXI. RECURSOS .....	120
XXII. FACTORES EXTERNOS DEL PROYECTO .....	123
XXIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	124
XXIV. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.....	128
BIBLIOGRAFÍA .....	131
ANEXOS .....	136

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

XIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO .....	48
Grafico 1. Empleo Formal, Informal del Departamento de La Paz .....	48
Gráfico 2. Población proyectada a 2021 de los 10 principales municipios .....	48
Gráfico 3. Participación de las actividades productivos en la economía de El Alto, 2016.....	49
Gráfico 4. Base empresarial vigente municipio de El Alto, según sector y actividad, 2020.....	49
Grafico 5. Distribución de la población ocupada según empleo informal por tipo de empleo y sexo, 2016.....	50
Grafico 6. Zona Mercedario – Ciudad de El Alto (Bolivia) .....	52
CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS .....	53
Grafico 1. Mujeres trabajadoras del comercio informal según edad .....	53
Grafico 2. Mujeres trabajadoras del comercio informal según estado civil.....	54
Grafico 3. Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de vivienda. ....	55
Grafico 4. Mujeres trabajadoras del comercio informal según N° de hijos que están bajo su cuidado. ....	56
Grafico 5. Mujeres trabajadoras del comercio informal según factores que inciden en su incursión.....	59
Grafico 6. Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de mercancías que expenden en la feria .....	60
Grafico 7. Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de gastos en los que invierten.....	66

Grafico 8. Mujeres trabajadoras del comercio informal según conocimiento sobre el COVID-19 .....	67
Grafico 9. Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de medio por el que se informaron del COVID-19 .....	68
Grafico 10. Conocimiento las mujeres trabajadoras según conocimientos de los efectos del COVID-19 .....	69
Grafico 11. Mujeres trabajadoras del comercio informal según afectación económica ..	71
Grafico 12. Mujeres trabajadoras del comercio informal según recepción de bonos durante pandemia del COVID-19. ....	73
Grafico 13. Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de medidas que implementaron frente al COVID-19 .....	77



## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<b>CEPAL</b>	Centro de Estudios del Desarrollo Laboral Agrario
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>IPES</b>	Instituto para la Economía Social
<b>GMEA</b>	Gobierno Municipal de El Alto
<b>NCPE</b>	Nueva Constitución Política del Estado
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OIT</b>	Oficina Internacional del Trabajo
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEI</b>	Población Económicamente Inactiva
<b>PET</b>	Población en edad de Trabajar
<b>SIU</b>	Sector Informal Urbano
<b>SUS</b>	Sistema Único De Salud
<b>SSS</b>	Sistema de Seguridad Social

## **INTRODUCCIÓN**

Como punto de partida el comercio informal se interpreta como un subcomponente de la economía informal que, según Hernando de Soto, es concebida como una salida al subdesarrollo, siendo aquellas actividades generadoras de ingresos no reguladas por el Estado. Por otra parte, el concepto informal se convierte en un término que estigmatiza a los sectores populares que se dedican a vender en lugares públicos donde acuden a diversos sectores sociales y culturales; en otros términos, el comercio informal expende productos legales que provienen de una economía formal y gran parte de la población conforman esta actividad productiva, siendo muchas veces la principal fuente laboral, ante estas circunstancias tanto hombres como mujeres, generan alternativas de trabajo a pesar de que, es la principal fuente generadora de empleo precario de nuestra población y de la Población Económicamente Activa (PEA), frente a la pandemia del COVID – 19, la economía informal juega un papel importante como mecanismo de amortiguamiento a los trabajadores de baja productividad, generando ingresos para satisfacer las necesidades básicas.

El diagnóstico se centró en el recojo de información de la organización gremial de la Feria Mercedario, correspondiente al Distrito 4, Sector 3 de la Ciudad de El Alto, temporalmente se concentró en el contexto de la pandemia, con el fin de determinar el estado de situación actual de las mujeres trabajadoras y sus efectos en relación a cinco dimensiones; salud, social, economía, cultural y política. Por consiguiente, el interés de abordar el diagnóstico surge frente al crecimiento del comercio informal especialmente en el contexto de la pandemia; siguiendo esta perspectiva se buscó conocer la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al COVID-19. En este sentido, el diagnóstico se encuentra estructurado de la siguiente forma:

El primer capítulo, presenta los aspectos relacionados a los antecedentes del comercio y la informalidad como temas centrales. Asimismo, contextualiza la problemática para realizar la descripción, análisis y argumentación a nivel internacional, nacional y local, respondiendo; ¿cómo aparece el problema que se pretende solucionar?, ¿por qué se

origina?, ¿quién o qué lo origina?, ¿cuándo se origina y cuáles son las causas y efectos que produce el problema?.

El segundo capítulo, manifiesta la justificación del problema, haciendo un hincapié en la relevancia del tema, la contribución, la motivación para el abordaje de la temática y la pertinencia, señalando si la problemática que será abordada corresponde con el perfil profesional de Trabajo Social y cuál será el aporte o contribución para la Carrera de Trabajo Social.

En el tercer capítulo, se formula y establece los objetivos del diagnóstico (general y específicos), que fueron la guía en todo el proceso, dando un orden establecido al diagnóstico.

El cuarto capítulo, se establece los fundamentos teóricos en relación a la participación de la mujer en el comercio informal, enmarcándose en; la economía feminista; la teoría de la reproducción social; la perspectiva de la interseccionalidad de la justicia económica y el enfoque de vulnerabilidad social por género, el cual es producto de las desigualdades y repercusiones que se distribuyen por sexo semejante a como se divide socialmente una colectividad. Posterior al cuarto capítulo, se establece el marco jurídico señalando artículos y normas a nivel internacional y nacional dando un panorama global acerca de la aplicación de normas en el ámbito laboral.

El quinto capítulo, establece el marco metodológico enmarcado en el enfoque cualitativo y cuantitativo del diagnóstico. Asimismo, se señala el método inductivo para describir la situación particular de los sujetos sociales y su contexto. Finalmente, se presentan las técnicas e instrumentos en relación con las fases del diagnóstico.

El sexto capítulo, presenta el análisis de los resultados obtenidos del diagnóstico “vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al covid-19”, haciendo hincapié en los aspectos relevantes del desarrollo de la información cualitativa y cuantitativa para realizar un análisis e interpretación de los datos y trabajo de campo, sobre los factores causales (laborales, sociales, económicos o salud) que dan lugar a la vulnerabilidad social y son agravados por las condiciones de trabajo y confinamiento

frente a la pandemia, incrementando la escasa protección y seguridad social, pero sobre todo mayor tensión entre la vida laboral y familiar, el cual es el problema a intervenir.

Finalmente, el séptimo capítulo, refleja las conclusiones en cumplimiento a los objetivos del diagnóstico. También se consideraron recomendaciones que de acuerdo a la sistematización del diagnóstico se establecerán estrategias de acción con la asociación gremial de la Feria Mercedario, Distrito 4, Sector 3, de la ciudad de El Alto.

# **PARTE I**

# **DIAGNÓSTICO**

## I. ANTECEDENTES

A fines del siglo XVIII, la Revolución Industrial marco un punto histórico en la vida laboral de las mujeres y el paso del trabajo de la agricultura a las fábricas, se abrió la posibilidad nuevas oportunidades de trabajo, pero también consecuencias en la vida de las mujeres, en cuanto a las condiciones de trabajo y derechos laborales. Sin embargo, a mediados de la década de 1970 la condición de la mujer ha estado predominado por los estereotipos de género, por medio de una teoría tradicional, que trajo consigo una discusión sobre el carácter productivo (remunerado) y reproductivo (no remunerado) del trabajo, donde estos conceptos binarios siguen una lógica del lugar que ocupa la mujer en la sociedad y los roles que deben desempeñar, normalizándolos y jerarquizándolos a través de las relaciones sociales.

En los años 80, la participación de la mujer en el sector informal urbano en América Latina y Bolivia concretamente, provoca una serie de trabajos académicos dedicados al tema (Escobar, Arteaga y Larrazábal, 1988) en su proyecto “*espacio urbano y comercio informal en la ciudad de La Paz*”, a través del enfoque de género, se enfatiza en el aporte de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo en situaciones de crisis, llegando a la conclusión de que las mujeres intensifican su participación en actividades del mercado especialmente en comercio y servicios. Dando a conocer que el impacto del desempleo es selectivo por sexo y que debido a la existencia de empleo mayoritariamente femenino en el sector de servicios las mujeres son las jefas de hogar.

Ahora bien, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), reconocen que el trabajo en la economía informal, ha proporcionado oportunidades de empleo a grupos específicos de mujeres que carecían de estas posibilidades y ha hecho posible que algunas mujeres ejercieran cierto grado de elección y flexibilidad con respecto al equilibrio entre su trabajo productivo y su trabajo reproductivo. Asimismo, para la OIT, fue prioritario examinar la forma de extender la seguridad social y la protección social a los trabajadores de la economía informal porque se entiende que el “...déficit de protección social es especialmente crítico para quienes se encuentran en la economía informal, no sólo por su

inseguridad en el empleo e ingresos, sino también porque tienen más probabilidades de estar expuestos a graves riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo” (OIT, 2002). Por otra parte, la Asamblea General de la ONU, adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual “(...) reafirmó el consenso universal sobre la vital importancia de la igualdad de género, así como la creación de más y mejores empleos para las mujeres, la protección social universal y la adopción de medidas para reconocer, reducir y redistribuir las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas, indispensables para hacer realidad la nueva y transformadora agenda para el desarrollo, el cual tiene por objeto, lograr la igualdad de género y promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (...)” (2015).

Por consiguiente, los estudios realizados por la (OIT, 2016) señalan que:

“(...) a lo largo de su vida laboral, las mujeres siguen experimentando grandes dificultades para acceder a empleos decentes, por lo que existen grandes brechas en la aplicación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por las Naciones Unidas. Por tanto, los progresos realizados para superar los obstáculos han sido lentos y se limitan en algunas regiones del mundo, incluso en muchos de los países en los que la disparidad en la participación de la fuerza de trabajo y el desempleo se ha reducido, donde las mujeres están dejando de lado el trabajo familiar para centrarse en el sector de los servicios. Asimismo, se visibiliza la desigualdad de las labores del cuidado y las tareas domésticas no remuneradas entre las mujeres y hombres, por lo que la sociedad es un determinante importante de las desigualdades de género en el trabajo” (p. 13).

Por otro lado, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015) “(...) la mitad de los obreros del país trabajan por cuenta propia y los asalariados ocupan el 40%. En relación con las características ocupacionales de la población (10 años o más de edad), a nivel nacional, el 50,6% es trabajador por cuenta propia, el 41,5% trabajador asalariado y el 7,9% se dedica a diferentes trabajos”. Asimismo, el Censo de Población y Vivienda (2012) muestra que en Bolivia la Población en Edad de Trabajar (PET) llega a 7.958.601 de habitantes, de ese total el 59,5% pertenece a la Población Económicamente Activa

(PEA) y el resto a la Población Económicamente Inactiva (PEI). De este modo, del total, el 62,3% corresponde a la población masculina y el 37,7%, a la población femenina. No obstante, de acuerdo a Pagés & Piras (2010, p. 4), afirman que “...la participación de la mujer en la fuerza laboral tiene efectos a nivel macroeconómico (incrementar el potencial humano disponible y contribuir al crecimiento económico del país) y a nivel microeconómico (genera ingresos directos para su propio bienestar y el de su familia)”. Por otra parte, de acuerdo al Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral Agrario (CEDLA, 2021), “el trabajo informal aumentó en el país hasta superar el 80% del 100%, agravado por la pandemia del coronavirus, sin embargo, el Gobierno continúa sin una política nacional de empleo y solo aplica programas sin impacto real que se pierden con el tiempo”. Ahora bien, según un reporte de la (OIT), con datos oficiales del (INE), existe un 85% de informalidad laboral en el país. Asimismo, los investigadores señalaron que el (INE) no brindó información sobre el estado de la calidad del empleo, pero esta situación ha empeorado entre marzo de 2020 y abril del año 2021, provocando denuncias de los trabajadores debido a despidos masivos, salarios insuficientes, protección inadecuada de los trabajadores, el impago de la asistencia social a muchos trabajadores y la economía creada por las pandemias. Por tanto, los efectos del COVID-19, han exacerbado la calidad del empleo, la destrucción del empleo y el desempleo existente, lo cual ha llevado a un aumento en el sector informal del país, donde gran parte de la población ha perdido su fuente de trabajo generando así formas autosuficientes de trabajo y lo hacen en la propia informalidad.

Ahora bien, a nivel local los datos del CENSO (2012) señalan que “...en la ciudad de El Alto viven aproximadamente 850.000 personas y retomando datos del (CEDLA, 2008) del 100%, el 72,2% son trabajadores y trabajadoras informales, asumiendo que según estos dos datos existe un total de 612.000 personas que se dedican al trabajo informal” (p. 5). De este modo, los sectores que más sufren los efectos de la crisis generalizada y las necesidades insatisfechas, son aquellos cuya vulnerabilidad es más patente: infancia, tercera edad, población femenina y sobre todo tomando en cuenta la composición de la sociedad. Por consiguiente, en el estudio de Torrez Silvia (2013) señala que “el sector



informal se ha convertido en uno de los sectores más importantes y dinámicos de la economía boliviana, debido a que ofrece más trabajo que cualquier otro sector y es un sector heterogéneo tanto en términos de actividad como de crecimiento de la fuerza laboral” (p. 10). Cabe mencionar que, los principales factores que determinan los niveles del comercio informal en la ciudad de El Alto son: la falta de empleo formal, la migración interna (campo - ciudad), la falta de estudios superiores y la falta de acceso a un financiamiento para incrementar su capital. Sin embargo, las condiciones de trabajo que presentan estos comerciantes son muy precarias, debido a que no cuentan con ningún seguro de salud o jubilación y donde los ingresos generados por esta actividad en su mayoría no cubren los gastos de la canasta familiar.

Por otra parte, Nuñez & Viaña (2019) en su estudio *“entre la informalidad, la explotación y la violencia”* afirman que “...la feminización del trabajo informal responde a la relación entre el sistema patriarcal, el sistema capitalista y el sistema colonial, que se asientan desde la estructura de diferenciación y jerarquización de acceso a oportunidades, como: la educación, la imposición patriarcal del papel reproductivo y la falta de empleos dignos para las mujeres, se trata de elementos que conllevan al trabajo informal y a la doble explotación laboral” (p. 2). Asimismo, las autoras señalan que una de las características de la ciudad de El Alto es el trabajo informal, el cual se observa en las calles, donde las mujeres son las principales actrices en la venta de comida, ropa, artículos de limpieza, gorros, guantes, chalinas, paraguas, productos para el hogar, etc., actividades con las que reproducen su vida cargadas de sus hijos o hijas pequeñas e incluso adolescentes y jóvenes en la dinámica de las ferias y el mercado (2019).

Actualmente, aún persiste la pandemia del COVID -19 a nivel mundial, nacional y regional, el cual genera, diversos efectos tanto al sector de la salud como consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales, afectando la vida de; mujeres, hombres, niñas y niños de manera diferenciada y otros aspectos negativos en cuanto a la edad, discapacidad, género y nivel socioeconómico. Asimismo, se va profundizando las desigualdades de género tanto al interior del hogar como fuera de él, donde la realidad es que esta labor no se distribuye equitativamente. Por otra parte, los efectos en el ámbito

económico y el mercado de trabajo son los más perjudicados por las medidas de aislamiento social, donde se determina una crisis económica el cual repercute adversamente en el mundo del trabajo generalmente en tres aspectos fundamentales: la cantidad de empleo (tanto en materia de desempleo como de subempleo); la calidad del trabajo (con respecto a los salarios y el acceso a protección social) y los efectos en los grupos más vulnerables frente a las consecuencias adversas del mercado laboral. Por consiguiente, Bolivia tiene una de las economías informales más grandes del mundo, donde las mujeres representan el 72,6% del sector informal nacional y están particularmente involucradas en el mercado laboral, el cual se caracteriza por: inestabilidad, bajo rendimiento laboral y falta de protección y seguridad social (seguro médico, pensiones) (OIT, 2022). Resulta pertinente señalar que, el establecimiento de cuarentena estricta duró 71 días y se instauró restricciones de circulación de personas, tráfico y funcionamiento de actividades económicas, elevando el número de personas (ilegales) que salieron a las calles a vender tras la pérdida de sus fuentes laborales. Bajo este mismo enfoque, las autoras Pabón & Sanabria (2021) en su estudio *“efectos de la pandemia covid-19 en mujeres del sector informal de la economía en Bolivia”* señalan que “las mujeres fueron quienes llevaron la peor parte, pues pesa sobre ellas un sistema de opresión capitalista, patriarcal y colonial que se manifiesta en su acceso a los empleos informales precarios, con menores ingresos y en los que deben conciliar la carga del trabajo productivo con el trabajo reproductivo, lo que genera una mayor sobrecarga laboral” (p. 6).

## II. JUSTIFICACIÓN

El presente diagnóstico se centró principalmente en visibilizar la situación de vulnerabilidad de las mujeres comerciantes de la Feria Mercedario, el cual fue esencial reconocer el impacto que ha generado la pandemia, inicialmente la desigualdad porque la crisis ha afectado a mujeres y hombres de forma diferenciada, debido a la segregación ocupacional por género (tipo de trabajo, actividades económicas y cantidad de tareas al interior del hogar). Por otra parte, también se ve afectado el comercio informal por las condiciones de trabajo precarias que vulneran otras dimensiones (pobreza, salud,

vivienda) en la vida de las mujeres trabajadoras, profundizando un mayor desafío (OIT, 2022).

Asimismo, las mujeres que forman parte del comercio informal desarrollan su actividad laboral, bajo condiciones inestables, es decir, a pesar de las inclemencias del tiempo (altas temperaturas, ruido, expandidas en espacios abiertos) el ingreso es por la cantidad de horas trabajadas, incrementando el manejo de carga inadecuada que incide como factor de riesgo en la salud. Por consiguiente, el comercio informal es una de las actividades con mayor precariedad laboral por las condiciones de trabajo inseguras e insalubres, inestabilidad laboral, escasa productividad, disminución de ingresos laborales, horarios de trabajo prolongados, no contar con seguridad o protección laboral, la falta de cobertura en los sistemas de salud y pensiones. Por otra parte, de acuerdo al CEDLA (2022) la ocupación informal o sin derechos laborales aumentó hasta el 71%, abarcando a la mitad de los asalariados, donde antes de la pandemia, 8 de cada 10 personas tenían empleos precarios, pobres, inestables, sin seguridad social, con bajos ingresos, que no alcanzaban para cubrir una canasta alimentaria y con la pandemia se profundizó porque el porcentaje de empleos precarios creció del 22%, registrado en 2001, hasta llegar al 51% en el año 2011, lo cual revela que la mitad de los trabajadores del país no cuenta con las condiciones mínimas laborales y corren el riesgo de caer en la pobreza ante cualquier eventualidad.

Por lo tanto, a partir de este contexto, la motivación para realizar el diagnóstico fue principalmente para visibilizar y dar a conocer la percepción e importancia del trabajo que realizan las mujeres trabajadoras del comercio informal, pero sobre todo los riesgos a los que están expuestas frente al COVID-19, debido a que la crisis ha repercutido ampliamente en el mercado laboral, tanto en la oferta (producción de bienes y servicios) como en la demanda (consumo e inversión), siendo un sector vulnerable frente al contexto actual, donde los trabajadores del comercio informal se ven perjudicados por las medidas de confinamiento o por trabajar en los sectores más afectados, por lo que, la cantidad y calidad de empleo empeoran a un ritmo muy rápido, obligando a ciertos sectores a suspender o disminuir su actividad productiva, generando la reducción de sus ingresos.

No obstante, según el CEDLA (2022) “la pandemia ha profundizado la alta precariedad laboral, provocando un incremento notorio del comercio informal urbano” (p. 5).

Por consiguiente, desde el ámbito de competencia de la disciplina de Trabajo Social se busca el conocimiento mediante fines teóricos, metodológicos y prácticos, así como una explicación científica del problema social entendida en su realidad. Por lo tanto, el diagnóstico se centró en el comercio informal de la Feria Mercedario de la Ciudad de El Alto, durante el contexto del COVID-19, identificando en el proceso del diagnóstico, el problema dentro de un contexto determinado, posteriormente, se realizó un análisis crítico e interpretación del problema social, para la formulación y diseño de un proyecto social. Ahora bien, el aporte para Trabajo Social es visibilizar un contexto nuevo, marcado por la pandemia y como frente a este escenario se generan problemas coyunturales, siendo un nuevo desafío de como intervenir frente al impacto de la COVID-19 y siendo necesario más que nunca hacer visible la importancia de lo social y revalorizar su contenido como su función.

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

Conocer la vulnerabilidad social de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal de la Zona Mercedario de la Ciudad de El Alto frente a la pandemia del COVID-19, para determinar el estado de situación actual y los factores de riesgo que enfrentan.

#### **3.2. Objetivo Especifico**

- Identificar las características socioeconómicas y culturales de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal.
- Describir el impacto del COVID-19 en la situación socioeconómica y familiar de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal.
- Describir los factores de riesgo que enfrentan las mujeres trabajadoras del comercio informal frente al COVID-19.

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Se pretende conocer los elementos que expresen e identifiquen el fenómeno en cuestión.

### Variable dependiente

- Comercio Informal.

### Variable Independiente

- COVID-19.
- Vulnerabilidad.

**Tabla 1: Operacionalización de Variables**

Variables	Concepto	Sub variable	Indicadores
<b>Comercio Informal</b>	Conformado por todos aquellos comercios que no están establecidos en un local específico, que no están apegados a las regulaciones legales, fiscales ni laborales y que generalmente son consideradas, por las autoridades, como comerciantes que constituyen parte de la Población Económicamente Activa (PEA). (Grupo de Economistas y Asociados, 1997).	Grado de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de alfabetización.</li> <li>• Nivel o ciclo de enseñanza,</li> <li>• Educación primaria/secundaria.</li> <li>• Educación nivel técnico</li> </ul>
		Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexo, estado civil, edad</li> <li>• Nivel de subempleo.</li> <li>• Proporción de población inactiva</li> <li>• Informalidad laboral/autoempleo.</li> </ul>
		Migración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de inmigrantes/emigración</li> </ul>
<b>COVID-19</b>	El COVID-19 es una nueva forma de la enfermedad del Coronavirus, se debe al nuevo virus SARS-CoV2 que causa una infección aguda con síntomas respiratorios. Este nuevo-virus es diferente de el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) o el MERS (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente). (Organización Mundial de la Salud, 2020)	Sistema nacional de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso (físico – económico)</li> <li>• Equidad (subsídios de salud gubernamentales recibidos)</li> <li>• Calidad (estructura – recursos humanos)</li> <li>• Sustentabilidad (financiera – institucional)</li> </ul>

<b>Vulnerabilidad Social</b>	La vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos; Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico/social de carácter traumático (Pizarro, R. 2001).	Situación laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario mensual/semanal</li> <li>• Ocupación (Actividad)</li> <li>• Horas/días de trabajo.</li> </ul>
		Precariedad laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos</li> <li>• Condición trabajo</li> <li>• Beneficios sociales</li> <li>• Seguridad social</li> </ul>
		Seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condición laboral</li> <li>• Acceso a servicios de salud</li> <li>• Prestaciones Laborales</li> </ul>
		Protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro social</li> <li>• Características de la vivienda.</li> <li>• Acceso a servicios básicos.</li> <li>• Acceso a la salud</li> <li>• Acceso a la educación</li> </ul>

#### IV. REFERENTE TEÓRICO

El diagnóstico se enmarca en la economía feminista por constituirse en torno a tres aspectos; qué es economía, el papel del género en ella y el compromiso de la teoría con la transformación de las situaciones de desigualdad, bajo esta esta misma línea, se introduce la teoría de la reproducción social que es retomada por la economía feminista para explicar la importancia del sostenimiento de la vida que radica en el trabajo del cuidado y el trabajo doméstico. Por otra parte, por las características de la población, objeto del diagnóstico, fue necesario tener un acercamiento con la perspectiva de la interseccionalidad de la justicia económica que es no es más que una estrategia que sirve para vincular las bases de la discriminación (raza, género, etc.) con el entorno social, económico, político y legal. Por último, el diagnóstico retoma el enfoque de vulnerabilidad social por género, producto de desigualdades y repercusiones que se distribuyen por sexo semejante a como se divide socialmente una colectividad.

#### 4.1. Economía Feminista

La economía feminista ha sido desarrollada en paralelo al pensamiento económico, aunque es a partir de los años 60, que se inicia tanto la crítica metodológica y epistemológica a las tradiciones existentes, por la incidencia en el cuerpo central de la “teoría económica dominante” que es prácticamente nula. Por consiguiente, la autora Carrasco (2006) afirma que “...otras disciplinas sociales han puesto énfasis en la categoría de ‘género’ y han incorporado nuevas perspectivas de análisis, donde la economía en sus distintas corrientes de pensamiento se ha mantenido absolutamente insensible a los cambios conceptuales” (p. 10). De esta manera, el pensamiento económico tradicional y las nuevas propuestas de la economía feminista, discurren por vías paralelas sin llegar a cruzarse, pero se reconoce que temas relacionados con el trabajo de las mujeres han sido abordados por los distintos paradigmas económicos (neoclásico, institucionalista, marxista), pero desde una perspectiva analítica con sesgo androcéntrico con serios peligros.

En relación a los paradigmas económicos, la economía feminista crítica tanto a la escuela neoclásica como a la marxista, así como a la neutralidad de categorías y enfoques con un fuerte componente ideológico de género. Inicialmente, se critica la economía neoclásica dirigida al individuo racional como agente representante, para Nelson (1996) describe que “el ‘hombre económico’, el ‘agente’ del modelo económico prototipo, surge con preferencias completamente desarrolladas porque no depende de nadie, ni se hace responsable de nadie, más que de sí mismo e interactúa en un mercado ideal donde los precios son su única forma de comunicación y la única que se necesita” (p. 31). Por consiguiente, la característica de este personaje “homo economicus” se traduce en la falsa autonomía del sector masculino de la población, donde para Hartmann (1981, p. 65) “la teoría neoclásica simplifica y estereotipa la naturaleza de la vida de las mujeres, las relaciones sociales y las motivaciones económicas, donde las mujeres son tratadas como esposas y madres dentro de una familia nuclear considerada una institución armoniosa, como trabajadoras menos productivas que los hombres en el trabajo de mercado y como dependientes económicamente de sus maridos”. Por lo tanto, para el autor Hartmann estas

falsas representaciones de la realidad económica de las mujeres, impiden que la teoría neoclásica esté en condiciones de dar respuesta a las preocupaciones de la economía feminista porque omite y excluye la actividad no remunerada o sin valoración mercantil, orientada fundamentalmente al cuidado de la vida humana y realizada por las mujeres.

Posteriormente, se critica al pensamiento marxista, el cual sostiene que “las desigualdades de género derivan principalmente del capitalismo, al ser las mujeres asalariadas particularmente útiles como ejército de reserva laboral; sus responsabilidades familiares y su dependencia parcial del salario del hombre aseguran que sean vistas como trabajadoras de segunda clase, que pueden ser empujadas a la esfera privada siempre que el mercado de trabajo no las necesite” (1975, p. 37). Sin embargo, para Hartmann (1981) “los intereses de clase manejados por los marxistas han estado tradicionalmente definidos como los intereses de los hombres de clase trabajadora suponiendo que el resto de los miembros familiares comparten los mismos intereses que el ‘hombre jefe de familia’ (proveedor monetario)” (p. 17). Para la autora existe una limitación del enfoque al tratar sólo con el trabajo que se realiza por la producción capitalista y olvidar el trabajo doméstico.

En definitiva, “...a la economía neoclásica se la acusa de racionalizar los roles tradicionales de los sexos, tanto en la familia como en el mercado laboral y justificar o reforzar de esta manera la situación existente. Por su parte, al marxismo se le critica las nociones pretendidamente neutras al género de proletariado, explotación, producción, reproducción y la supuesta convergencia natural de intereses económicos entre hombres y mujeres de clase trabajadora” (Carrasco, 2006, p. 19). De esta manera, aunque los postulados y los métodos de las tradiciones radical y neoclásica sean muy diferentes, las economistas feministas muestran que estas escuelas han tratado la división por sexo del trabajo en la familia y en la sociedad como si estuviese biológicamente determinada.

Ahora bien, entender la acción de la mujer dentro de la economía desde una mirada más amplia que las relaciones económicas clásicas permite ampliar el estudio, dado que a partir de la economía feminista se puede mejorar las relaciones genéricas que se manifiestan



dentro de la sociedad y la relación de igualdad en la distribución de roles, funciones y generación de riqueza. En definitiva, la economía feminista no es un intento de ampliar los métodos y teorías existentes para incluir a las mujeres como afirma Harding (1996) consiste en “la idea de ‘agregue mujeres y mezcle’<sup>1</sup> el cual se pretende un cambio radical en el análisis económico que pueda transformar la propia disciplina y construir una economía que integre y analice la realidad de mujeres y hombres” (p. 13). De este modo, otro de los aportes a la economía feminista es de las autoras Neysmith & Reitsma (2005) señalan que “...en lugar de hacer hincapié en qué y cuántos bienes y servicios se producen y consumen en una economía dada, el énfasis debería estar puesto en qué bienes y servicios son necesarios para la satisfacción de las necesidades de las familias en una determinada sociedad y cómo se obtienen (o financian) los mismos” (p. 37).

Por otra parte, Pérez (2014) señala que “la economía feminista se caracteriza por proponer la sostenibilidad de la vida, descentrando los mercados, donde el objetivo del funcionamiento económico desde esta mirada no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida” (p. 32). Para la autora, la economía feminista tiene como preocupación central la cuestión distributiva y en particular reconocer, identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como elemento necesario para lograr la equidad socioeconómica, con el objetivo político de transformarla en un sentido más igualitario. De este modo, el autor Rodríguez (2015) sostiene que “la economía feminista, es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres” (p. 12). El autor incorpora las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía y de la diferente posición de los hombres y las mujeres como agentes económicos, donde la economía feminista entiende a la economía como la acción que busca la reproducción no del capital sino la vida de las y los

---

<sup>1</sup> Véase al respecto en el estudio de Harding (1996) que califica la incorporación de los temas de género a las ciencias como “añada mujeres”.

sujetos sociales, donde expone dimensiones de la realidad invisibilizada y propone estrategias concretas para la transformación de la dinámica económica.

Por consiguiente, la economía feminista parte por develar y criticar el sesgo androcéntrico de la economía y definir de manera más amplia lo económico, prestando atención fundamentalmente a las actividades realizadas por las mujeres, se propone así recuperar a las mujeres como agentes económicos y mostrar las relaciones de género como relaciones sociales de poder, por lo tanto, el diagnóstico asumió la economía feminista porque reconoce el trabajo de las mujeres en la familia y la inclusión de la mujer en el mercado informal. Asimismo, reconoce a la mujer como agente económico, permitiendo una relación de igualdad en el reparto de roles y funciones de tareas.

#### **4.2. Teoría de la reproducción social**

La teoría de la reproducción social es retomada por la economía feminista para explicar la importancia del sostenimiento de la vida, que radica en el trabajo del cuidado y el trabajo doméstico que debe ser valorado de igual manera que el trabajo productivo, pero la sostenibilidad requería aún mayor estudio y discusión. De este modo, se inicia recuperando los esquemas reproductivos por los pensadores clásicos David Ricardo y Karl Marx que retomaron la idea desde una visión holística de la realidad y enfocaron su análisis basándose en características reproductivas (Carrasco, 2017, p.56).

En relación a los pensadores clásicos, Ricardo (1993) sostiene que “el valor de cambio de los bienes depende de la cantidad de trabajo materializado en ellos, dimensión que diferencia de la cantidad de trabajo” (p. 14). Por otra parte, (Marx, 1976, p. 21) en relación al trabajo y a la producción mercantil sostiene que “el valor de cambio de los productos de trabajo y el valor de cambio de la fuerza de trabajo es lo que permite la sustracción de plusvalía por parte del propietario de los medios de producción, donde el tiempo de trabajo produce un valor equivalente a su remuneración diaria denominado ‘trabajo necesario’ o ‘trabajo excedente’”. Sin embargo, en su idea de acumulación nunca tuvo en consideración todo el trabajo realizado desde los hogares, básicamente por las mujeres y absolutamente necesario para reproducir la fuerza de trabajo, solo incluía los bienes

adquiridos en el mercado y, por tanto, la fuerza de trabajo aparecía auto reproduciéndose automáticamente con el salario, donde el trabajo doméstico no quedaba incluido en su concepto de plusvalía. De este modo, para la autora Carrasco (2006) afirma que “el trabajo que cae fuera del espacio mercantil se hará invisible no solo a ojos de la sociedad, sino que desaparecerá en el proceso de acumulación donde la fuerza de trabajo reproducida desde los hogares y entregada al capital por debajo de su valor, esconde así una enorme cantidad de trabajo realizado por las mujeres, que pasa a formar parte de la acumulación continua del capital” (p. 60).

Ahora bien, durante el siglo XX en la escuela Sraffiana, los economistas al contrario de los neoclásicos preocupados por los equilibrios de mercado, mantienen la necesidad de enfocar la economía desde la óptica de la reproducción, bajo un principio universal “*si no se dan las condiciones de reproducción, la sociedad no tiene asegurada su continuidad*” donde son necesarios para reiniciar continuamente los procesos de producción (Barceló, 1981, p. 57). En definitiva, con la formulación de la teoría de la reproducción se consolida y legitima el trabajo realizado por las mujeres fuera del mercado laboral, necesario para el mantenimiento de la vida, reproducción social y la acumulación capitalista. No obstante, así surge con fuerza el debate sobre las distintas dimensiones del trabajo doméstico, siendo una de las más relevantes “la participación del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo” y en “la producción de plusvalía”, siendo una actividad realizada fundamentalmente por las mujeres y que se manifiesta vital para el sostenimiento del capitalismo (Galcerán, 2009, p. 15).

Por otra parte, para Bhattacharya (2017) “la teoría de la reproducción social establece claramente que el trabajo reproductivo todavía es realizado por mujeres o cuerpos feminizados, supone que es la tarea, el deber e incluso parte del lado amoroso de las mujeres que ‘naturalmente’ lo realizan” (p. 41). Finalmente, para Verla (2020) “la teoría de reproducción social aporta categorías que permiten realizar un análisis y así explicar la situación de las mujeres trabajadoras en la sociedad capitalista actual, a partir de su particular inserción en los procesos de reproducción social de la fuerza de trabajo y de producción social” (p. 11). Ahora bien, el diagnóstico asumió la teoría de la reproducción

social, porque permitió conocer a las mujeres como sostenedoras de todo el entramado social y económico, sin separar la producción y la reproducción sino situar a la economía desde una perspectiva que otorgue prioridad a las condiciones de vida y valore el trabajo que produce y reproduce la fuerza de trabajo.

#### **4.3. Perspectiva interseccionalidad de la justicia económica**

La interseccionalidad emerge a partir de los intentos por entender las experiencias de las mujeres de raza negra en EEUU, donde comenzaron a surgir nuevos protagonistas haciendo público reclamos y derechos que no eran reconocidos, ni considerados. En tal sentido, a finales del siglo XX crece la preocupación por la discriminación por razones de género, pero no de manera aislada sino haciendo énfasis en factores discriminatorios múltiples (raza, clase y orientación sexual). De este modo, Crenshaw (1989) acuñó la idea de interseccionalidad afirmando que “existen sistemas de opresión múltiples y simultáneos que generan discriminación, donde las categorías de raza y género se influían de manera diferenciada en la vida de las personas, es decir, que no eran únicamente una suma de desigualdades, sino que cada factor interactuaba de manera diferente en cada situación personal o grupo colectivo” (p. 23). En esta misma línea, Crenshaw y Collins (2000) sostienen que “la interseccionalidad es la combinación de variables, incluyendo además del género y raza, también la edad, orientación sexual, creencias religiosas y condición socioeconómica que se interrelacionan entre sí, provocando mayor cantidad de prejuicios causantes de la exclusión y discriminación” (p. 29).

Por otro lado, para Darling & Barton (2004) señalan que “la interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder como el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio” (p. 29). De este modo, la interseccionalidad sirve para vincular las bases de la discriminación (raza, género, etc.) con el entorno social, económico, político o legal que alimenta la discriminación y ayuda a entender la convergencia de oportunidades y acceso a los derechos. Por otra parte, Lugones (2008) señala que “la interseccionalidad revela quienes son oprimidas y victimizadas bajo las categorías de ‘mujer` y `raza`, al tiempo

que pone en evidencia la experiencia de ser oprimidas también por mujeres blancas” (p.10). Mientras que, García (2012) sostiene que “a través de la teoría de la interseccionalidad se busca construir un enfoque orientado a demostrar que los imaginarios sociales reflejados por grupos de poder y sistemas patriarcales denigran los derechos, oportunidades y actuación de la mujer en los distintos ámbitos: políticos, sociales, culturales, religiosos, económicos o sociales que se manejan como factores primordiales para el desarrollo de una sociedad organizada” (p. 21). Por lo tanto, el diagnóstico asumió esta perspectiva porque permitió recopilar información de cómo realmente viven las mujeres y poder construir un retrato desde “abajo para arriba”, tomando en cuenta los distintos factores que influyen, realizando descripciones y testimonios personales así como información desagregada de acuerdo con; raza, sexo, etnia, edad, estatus ciudadano y otras formas de identidad para contrarrestar estas tendencias y ver íntegra la complejidad y especificidad de los asuntos de los derechos de las mujeres.

#### **4.4. Enfoque de vulnerabilidad social por género**

En la década de 1980, se empezó a desarrollar el enfoque social de la vulnerabilidad, que destaca la importancia de las estructuras y procesos socio espacial dinámico determinante de la vulnerabilidad de las personas y grupos desfavorecidos, enfatizando en la comprensión de las condiciones de vida para generar estrategias enfocadas a enfrentar y reducir la vulnerabilidad. Ahora bien, la vulnerabilidad social por género es propuesto por la autora Fraser (2002) que considera “...el género como una categoría bidimensional que se enfoca tanto en la división del trabajo como los patrones patriarcales de los valores culturales” (p. 13). La autora devela dos tipos de desventajas: las de participación y las de reconocimiento, donde la aludida feminización de la participación de la población en la actividad económica ha obedecido más a cuestiones relacionadas con la crisis económica, que a un proceso conducente al logro de la equidad de género en la participación en la actividad económica.

La vulnerabilidad por género, para Sánchez & Valle (2007) afirman que “...las mujeres sufren desventajas sociales y económicas como consecuencia de una mayor valoración de lo masculino, donde existe diferencias en el acceso, participación y control, por parte de hombres y mujeres sobre los recursos, servicios, oportunidades y beneficios del desarrollo; conceptualizados como `brechas de género` en todos los ámbitos institucionales y a través de ellos se refuerzan las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres” (p. 21). Los autores afirman que, en razón de estas brechas se manifiesta la discriminación y consiguiente la vulnerabilidad de género, por cuestiones tales como la división del trabajo, acceso desigual de hombres y mujeres y una persistente limitación a la participación pública y/o exclusión de las mujeres en toma de decisiones y ejercicio de poder. Bajo la misma línea, para Rodríguez (2000) señala que “...las desventajas sociales son aquellos factores y condiciones sociales, económicas y culturales que afectan negativamente a personas y familias, en tanto que experimentan una discriminación sistemática y un acceso desigual a recursos determinantes del bienestar humano, tales como: el empleo, el acceso desigual a todo tipo de recursos, prestaciones, etc., lo cual ejerce un impacto sobre las oportunidades objetivas de la vida de las personas” (p. 14). Por otra parte, en relación a la vulnerabilidad social, para Laska (2008) “...es producto de desigualdades y sus repercusiones se distribuyen por sexo semejante a como se divide socialmente una colectividad, donde algunas personas son más vulnerables respecto de otras, por sus limitados niveles de resiliencia y consecuentemente es la población que padece más los efectos de forma directa e indirecta” (p. 11). Asimismo, Crossley (2008) señala que “...es una condición de riesgo o indefensión, la susceptibilidad a sufrir algún tipo de daño o perjuicio, o de padecer la incertidumbre” (p.19). Por lo tanto, el autor propone dos principales interpretaciones a los que están expuestos en el entorno social. El diagnóstico, asumió el enfoque porque permitió analizar la vulnerabilidad de la mujer en su actividad económica y los factores de riesgos que enfrenta en su actividad productiva, pero, además, permitió evidenciar como frente al contexto del COVID-19, se enfrentan a diversos riesgos sociales por trabajar en los sectores más intensificados, precarios e inestables, como es el comercio informal.

## V. MARCO JURÍDICO

### 5.1. Nivel Internacional

El diagnóstico asumirá un marco jurídico a nivel internacional y nacional debido a que las normas internacionales del trabajo constituyen una vía de acción para la (OIT) considerando los conocimientos jurídicos en el mundo del trabajo para promover la igualdad de género y preservar los derechos de la mujer, aunque sigue existiendo una brecha entre los derechos establecidos.

<p><b>Ley 62/2003, de 30 de diciembre</b> Medidas fiscales, administrativas y del orden social.</p>	<p><b>Sección 3</b> Medidas en materia de igualdad, trato y no discriminación en el trabajo para que sea real y efectivo en el acceso al empleo, la afiliación y la participación en las organizaciones sindicales y empresariales así como en el acceso a la actividad por cuenta propia, estas medidas pueden ser de acción positiva.</p>
<p><b>Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo</b> Para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p><b>Título IV.</b> Se ocupa del derecho al trabajo en igualdad de oportunidades, incorporando medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, la formación y las condiciones de trabajo, se incluye, entre los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras la protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.</p>
<p><b>Convenio N° 111 y R. 111</b> Discriminación, empleo y ocupación 1958</p>	<p><b>I.-</b> Define la discriminación como cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.</p> <p><b>II.-</b> Todo miembro para el cual este convenio se halle en vigor, se obliga a formular y llegar a cabo una política nacional que promueva métodos adecuados para la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, con el objetivo de eliminar cualquier discriminación.</p>

	<p><b>III.-</b> se aplica a todos los aspectos del empleo y la ocupación, tanto públicos como privados y abarca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el acceso al empleo y la ocupación (es decir, el trabajo, ya sea por cuenta propia, asalariado o en los servicios públicos).</li> </ul>
<p><b>Convenio N° 122</b> sobre la política del empleo (fue adoptado el 9 de julio 1964)</p>	<p><b>Art. 1</b> La política indicada garantizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- que habrá trabajo para todas las personas disponibles y que busquen trabajo.</li> <li>- que habrá libertad para escoger empleo y que cada trabajador tendrá todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar el empleo que le convenga y de utilizar en este empleo esta formación y las facultades que posea, sin que se tengan en cuenta; su raza, color, sexo, religión, opinión política, procedencia nacional u origen social.</li> </ul>
<p>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Ratificado por España en 1977</p>	<p><b>Artículo 6 y 7</b> Se busca garantizar la igualdad de oportunidades de las mujeres y los hombres sin discriminación alguna en el goce de sus derechos económicos, sociales y culturales, específicamente el derecho al trabajo y sus condiciones laborales como la remuneración equitativa, la protección frente a los riesgos laborales, la promoción y sus prestaciones sociales incluyendo en todo caso el derecho a la negociación colectiva.</p>
<p><b>Convenio N° 156</b> Trabajadores con Responsabilidades Familiares (fue adoptado el 23 de junio de 1981)</p>	<p><b>Art. 1</b> El presente Convenio se aplica a los (as) trabajadoras con responsabilidades hacia los hijos a su cargo, cuando tales responsabilidades limiten sus posibilidades de prepararse para la actividad económica e ingresar, participar y progresar en ella.</p> <p><b>II.-</b> Las disposiciones del convenio se aplicarán a las (os) trabajadores con responsabilidades respecto a otros miembros de su familia que de manera evidente necesiten su cuidado.</p>
<p><b>Convenio N° 168</b> Fomento del empleo y protección contra el desempleo (1988)</p>	<p><b>Art. 3</b> Todo miembro deberá adoptar medidas apropiadas para coordinar su régimen de protección contra el desempleo y su política de empleo procurando que su sistema de protección y las modalidades de indemnización del desempleo que contribuyan al</p>



	fomento del empleo productivo y libremente elegido y no por efecto disuadir a los empleadores de ofrecer un empleo productivo ni a los trabajadores de buscarlo.
<b>Convenio N° 177 y R. 184</b> Trabajo a domicilio (1996)	<b>Art. 4</b> Promover la igualdad de trato entre los trabajadores a domicilio y los otros trabajadores asalariados, teniendo en cuenta las características particulares del trabajo a domicilio y cuando proceda las condiciones aplicables a un tipo de trabajo idéntico o similar efectuado en una empresa.
<b>Convenio N° 183</b> Protección de la maternidad (2000)	<b>Art. 2</b> El Convenio garantiza el derecho a reintegrarse equivalente con la misma remuneración y a no desempeñar un trabajo que se considere como perjudicial para su salud o la de su hijo durante el embarazo o durante el periodo de lactancia.
<b>Trabajo digno para las trabajadoras y trabajadores del hogar</b> (aprobado en Ginebra en junio del 2011)	<b>Art. III</b> Todo Miembro deberá adoptar, respetar, promover y hacer realidad los principios y derechos fundamentales en el trabajo: - la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva. - la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio. - la abolición efectiva del trabajo infantil. - la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Ahora bien, la (OIT) responde a la toma de conciencia después de la Primera Guerra Mundial a partir de la necesidad de llevar a cabo reformas sociales y reflejar la convicción donde sólo podían realizarse en el plano internacional. Sin embargo, en el año 1975 la Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) parte de un nuevo enfoque de la igualdad mejorando las condiciones de trabajo y dando a los hombres un rol más participativo en la vida familiar y en las tareas domésticas.

## 5.2. Nivel Nacional

<p><b>Constitución</b> <b>Política del Estado</b> (enero de 2009)</p>	<p><b>Art. 46</b> Toda persona tiene derecho al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna.</p>
<p><b>Sección III</b> Derecho al Trabajo y al Empleo</p>	<p><b>Art. 47</b> Toda persona tiene derecho a dedicarse al comercio, la industria o a cualquier actividad económica lícita, en condiciones que no perjudiquen al bien colectivo.</p> <p><b>II.</b> Las trabajadoras y los trabajadores de pequeñas unidades productivas urbanas o rurales, por cuenta propia y gremialistas en general, gozarán por parte del Estado de un régimen de protección especial, mediante una política de intercambio comercial equitativo y de precios justos para sus productos, así como la asignación preferente de recursos económicos financieros.</p> <p><b>Art. 48</b> El Estado promoverá la incorporación de las mujeres al trabajo y garantizará la misma remuneración que a los hombres tanto en el ámbito público como en el privado.</p> <p><b>VI.</b> Las mujeres no podrán ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos o número de hijas (os), se garantiza la inamovilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo hasta que la hija (o) cumpla un año de edad.</p> <p><b>Art. 51</b> Las trabajadoras y los trabajadores por cuenta propia tienen el derecho a organizarse para la defensa de sus intereses.</p> <p><b>Art. 334</b> La política económica facilitará el acceso a la capacitación técnica, apertura de mercados y el mejoramiento de procesos productivos, así como a las organizaciones económicas, campesinas y las asociaciones u organizaciones de pequeños productores.</p> <p><b>II.-</b> El sector gremial, el trabajo por cuenta propia y el comercio minorista en las áreas de producción, servicios y comercio será fortalecido por medio del acceso (crédito-asistencia)</p>

<p><b>Ley General del Trabajo</b> (8 de diciembre de 1942)</p>	<p><b>Art. 46</b> La jornada laboral máxima de la mujer no podrá exceder de 40 horas semanales diurnas, 8 horas diarias (lunes a viernes) o en otro horario acomodando su jornada pero sin exceder las horas diurnas y si se ingresa en horario nocturno existe un tratamiento especial.</p>
	<p><b>Art. 52</b> Remuneración o salario el que percibe el empleado u obrero en pago de su trabajo.</p> <p><b>II.-</b> No podrá convenirse salario inferior al mínimo, cuya fijación del salario es proporcional al trabajo no pudiendo hacerse diferencias por sexo o nacionalidad.</p>
	<p><b>Art. 59</b> Se prohíbe el trabajo de mujeres y de menores de edad en labores peligrosas, insalubres o pesadas y en ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres.</p>
<p><b>Decreto Supremo N° 22407</b> (11 de enero de 1990)</p>	<p><b>Art. III</b> Todo proceso económico y social de verdadero contenido humano y proyección histórica debe tener como meta central el mejoramiento de las condiciones de vida individual y colectivamente.</p>
<p><b>Decreto Supremo N° 25421</b> (11 de junio de 1999)</p>	<p><b>Art. II</b> Queda terminantemente prohibido cualquier acto de discriminación antisindical contra los trabajadores y se prohíbe todo acto de injerencia a los empleadores y viceversa, por lo tanto la infracción será sancionada conforme a la Ley General del Trabajo.</p>
<p><b>Decreto Supremo N° 28699</b> (1 de mayo de 2006)</p>	<p><b>Art. 157 y 158</b></p> <p>Determina que el Estado tiene la obligación de crear condiciones que garanticen para todos posibilidades de ocupación laboral, estabilidad en el trabajo y remuneración justa, asegurando medios de subsistencia para mejorar las condiciones de vida de las familias.</p>

En Bolivia, a partir del año 2009 con una nueva Constitución Política del Estado (CPE), surge un período de transición, donde la normativa protege el ejercicio del trabajo y establece protección social tanto a trabajadoras (es) de pequeñas empresas productivas, por cuenta propia y gremialistas, además es importante señalar el Art. 334 los sectores gremiales en las áreas de producción, servicios y comercio, tienen protección y fomento estatal por medio del acceso al crédito, donde lo incorporan como una “economía plural”.

## **VI. MARCO METODOLOGÍCO**

### **6.1. Enfoque del diagnóstico**

El diagnóstico asumió un enfoque cualitativo y cuantitativo, logrando obtener una mayor variedad de perspectivas del fenómeno en cuanto a la profundidad (cualitativa) y magnitud (cuantitativa), respecto al enfoque cualitativo del diagnóstico, se ha hecho hincapié a las experiencias, percepciones y vivencias de las mujeres comerciantes; con respecto al enfoque cuantitativo se pretendió una cuantificación de los datos. Para ello se ha tomado en cuenta los instrumentos de la entrevista, observación y sondeo de opinión para la recolección de datos.

### **6.2. Método del diagnóstico**

El diagnóstico asumió el método inductivo, el cual se enmarcó en una realidad concreta de las mujeres trabajadoras del comercio informal, una realidad similar de diversas mujeres trabajadoras que atraviesan situaciones de baja productividad, por el hecho de no poder contar con estudios superiores o diversos motivos, pero a través de los datos de carácter cualitativo y cuantitativo se logró conocer su estado de situación actual y la vulnerabilidad frente al COVID-19.

### **6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Es importante conocer las características de las mujeres trabajadoras del comercio informal que participaron en el diagnóstico, a través de las entrevistas y el sondeo de opinión que permitió analizar el contexto, además de las condiciones sociales y económicas que configuran a esta población, el cual permite conocer la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras frente al COVID-19. Por tanto, el diagnóstico utilizó el muestreo debido a que estudió los caracteres en totalidad de una población universo, pero siendo aquella población representativa que podría ser observada para el estudio, así mismo, utilizó los criterios de selección para identificar las particularidades que debe tener un sujeto (mujeres trabajadoras) para que sea parte del estudio.

### **6.3.1. Cualitativo**

#### **a) Observación participante**

La observación participante es una técnica que permite el registro de las acciones perceptibles en el contexto natural y la descripción de una cultura desde el punto de vista de sus participantes (Purtois & Desnet, 1992, p. 129). Por lo tanto, permitió una aproximación complementaria de la descripción del contexto analizado (lugares, autores y comportamientos) con el fin de descubrir (sentido, dinámica, actos y acontecimientos).

Bajo la misma línea, la observación participante se utilizó como medio para el registro de las acciones perceptibles del comercio informal y la descripción del contexto, es decir, para conocer a profundidad la situación actual y los factores de riesgo, bajo esta perspectiva, la observación participante permitió que el investigador obtenga una perspectiva más precisa de los problemas sociales del objeto de estudio y se consideró los siguientes criterios:

- **Lugar.** - se describió el ambiente físico correspondiente.
- **Participantes.** – quienes están presentes.
- **Descripción del evento.** - se describe los sucesos que se observan.
- **Observaciones.** - se registra impresiones, conclusiones, datos complementarios.

La observación participante se estableció para comprender el estado de situación actual de las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario y las acciones en cuanto a la movilidad que atribuye tanto (comerciante - comprador), como también el trato que se les brinda, de esa manera también poder observar el ambiente físico y los factores de riesgo en cuanto al uso y manejo adecuado de las medidas de bioseguridad, lo cual, permitió realizar observaciones para el diagnóstico.

#### **b) Entrevista semiestructurada**

La entrevista semiestructurada, es una herramienta de carácter cualitativo que permite recabar las percepciones y vivencias de las mujeres trabajadoras, donde las

recomendaciones para realizar la entrevista semiestructurada de acuerdo (Martínez, 1998, p. 65) son las siguientes:

- Contar con una guía de entrevista (preguntas agrupadas por temas o categorías).
- Explicar al entrevistado el propósito de la entrevista.
- Tomar los datos personales apropiados para fines del diagnóstico.
- Seguir la guía de preguntas si es necesario se modifica orden y contenido de las preguntas.
- Sin presión invitar al entrevistado a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes.

Por tanto, el diagnóstico asumió la entrevista semiestructurada tomando en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario.
- Mujeres trabajadoras entre las edades de 30 a 50 años.
- Diferentes negocios para tener una percepción diferente.

Ahora bien, la entrevista semiestructurada analizó la vulnerabilidad social de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al COVID-19, para determinar el estado de situación actual. Asimismo, se enmarcó en tres componentes; características socioeconómicas, impacto del COVID-19 y los factores de riesgo, pero antes de su aplicación se realizó una prueba piloto para verificar su factibilidad en cuanto a las respuestas y el orden establecido.

### **c) Mapa Parlante**

El mapa parlante es instrumento que permite realizar una diagramación de escenarios (pasado, presente y futuro) con el objetivo de recoger de manera gráfica el territorio local (Obando & García 2001). Por lo tanto, el mapa parlante corresponde a la Zona Mercedario de la ciudad de El Alto, tomando los siguientes aspectos: delimitación del comercio informal en cuanto a los puestos de venta (Alimentos, venta de comida u otros), áreas naturales, límites de barrio (colegio, iglesia, centro de salud y chanchas), siendo imprescindible conocer el contexto e identificar la infraestructura del sector.

### **6.3.2. Cuantitativos**

#### **a) Sondeo de opinión**

El sondeo, es un concepto abstracto con indicadores empíricos y procesos que se realiza mediante un plan explícito y organizado para recolectar, registrar, clasificar los datos disponibles, desde un punto de vista empírico y desde una perspectiva teórica donde el interés se sitúa en el concepto subyacente o no observable que es representado por la respuesta (Carmines & Zeller, 1979, p. 55). Por lo tanto, en el diagnóstico se utilizó como medio para recabar información sobre la opinión pública de las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario, a través de preguntas abiertas para obtener una variedad de respuestas y perspectivas que tienen las mujeres comerciantes.

Ahora bien, se utilizó este medio porque permitió recoger datos de bajo costo y poco tiempo, donde fue posible recolectar información a un gran número de mujeres comerciantes, para obtener un panorama del objeto de estudio, pero se tuvo desventajas debido a la pandemia por la susceptibilidad al contagio, así que se realizó alternativas ante la situación que influyó en la elaboración, redacción y orden de las preguntas. Por lo tanto, el sondeo de opinión se aplicó al 100% de la población de la Feria Mercedario, vale decir a las 75 mujeres trabajadoras comerciantes (tanto aquellas que expenden sus productos en puestos fijos, como a las ambulantes), debido a que la población total de trabajadoras comerciantes implicó un número reducido, lográndose aplicar el instrumento en su totalidad. Asimismo, el instrumento fue aplicado en una sola jornada debido a que la feria en tiempos de pandemia solo se realizaba los días miércoles, donde lo favorable fue que se aplicó en un solo ejemplar con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.

### **6.3.3. Fases del diagnóstico**

La construcción del diagnóstico comprendió las siguientes fases:

#### **Fase 1.- Recolección de la información**

Son las distintas formas de obtener información mediante instrumentos que recogen y almacenan los datos (Arias, 2006).

**Objetivo:** Identificar la información de carácter cualitativo y cuantitativo.

Actividad	Resultados	Responsable
Revisión bibliográfica	Rastreo bibliográfico de estudios y fuentes secundarias vinculados a la problemática revisados.	Univ. Angela Quenta Yana
Estructuración del estado de arte y marco teórico.	35 Fichas de rastreo bibliográfico de (tesis y artículos) y estructura concluida del marco teórico.	Univ. Angela Quenta Yana
Establecimiento de objetivos	Objetivos aprobados.	Univ. Angela Quenta Yana
Selección de técnicas e instrumentos	Instrumentos y técnicas aprobadas.	Univ. Angela Quenta Yana
Criterios de selección	Criterios establecidos.	Univ. Angela Quenta Yana
Construcción de instrumentos	1 Guía de entrevista semiestructurada. 1 Guía de observación participante. 1 Sondeo de opinión. 1 Mapa parlante.	Univ. Angela Quenta Yana
Prueba piloto	Instrumento aplicado y modificado.	Univ. Angela Quenta Yana
Instrumentos y técnicas aprobados	Guías modificadas y aprobadas para su aplicación.	Univ. Angela Quenta Yana
Registro de evidencias	Archivo fotográfico	Univ. Angela Quenta Yana

**Fase 2.- Procesamiento de la información:** significa analizar, delimitar conceptos y distinguir las posiciones, argumentaciones, sistematizar o reorganizar lógicamente el contenido (Hernández & Viñas, 2001).

**Objetivo:** Contrastar la información con base a los datos recolectados.

Actividad	Resultados	Responsable
Construcción de la estructura del diagnóstico	Estructura concluida.	Univ. Angela Quenta Yana



Elaboración de matriz de tendencias	Vaciado de información de carácter cualitativo.	Univ. Angela Quenta Yana
Elaboración de gráficos y tablas	Información de carácter cuantitativa concluida.	Univ. Angela Quenta Yana
Vaciado de información cualitativa y cuantitativa: Entrevista semiestructurada, sondeo de opinión, observación participante y mapa parlante.	Procesamiento de los datos: - 10 entrevistas semi estructuradas. - 75 sondeos de opinión. - 1 Observación participante concluido. - 1 Mapa parlante elaborado.	Univ. Angela Quenta Yana

**Fase 3.- Análisis de resultados:** son técnicas que relacionan, interpretan y buscan significado a la información expresada en códigos verbales (Hurtado, 2010).

**Objetivo:** Clasificar la información de carácter cualitativo y cuantitativo en base al procesamiento de los datos.

Actividad	Resultados	Responsable
Categorización de la información recolectada	Vaciado de datos cuantitativos y cualitativos en la estructura del diagnóstico.	Univ. Angela Quenta Yana
Conceptualización de categorías	Categorías complementarias al diagnóstico	Univ. Angela Quenta Yana
Sistematización de la información	Descripción de datos empíricos con información secundarios.	Univ. Angela Quenta Yana
Contrastación de los datos cualitativos y cuantitativos.	Estructura del diagnóstico concluida.	Univ. Angela Quenta Yana

**Fase 4.- Análisis de necesidades y problemas:** el análisis de problemas ofrece una primera idea del impacto social lo cual permite identificar los efectos o consecuencias si el problema fuera solucionado (Medianero, 2015).

**Objetivo:** Identificar las necesidades y problemas en base al análisis de los resultados.

Actividad	Resultados	Responsable
Revisión crítica de los resultados obtenidos	Identificación de todas las necesidades y problemas en base a los datos cualitativos y cuantitativos	Univ. Angela Quenta Yana

**Fase 5.- Priorización de problemas y necesidades:** es un criterio y parámetro que evalúa prioridades y sobre todo una decisión consensuada (Quiroga, 2018).

**Objetivo:** Categorizar los problemas y necesidades en base datos cualitativos y cuantitativos.

Actividad	Resultados	Responsable
Establecer el orden de importancia del problema o necesidad.	Problema o necesidad identificada.	Univ. Angela Quenta Yana
Selección del problema o necesidad de acuerdo al grado de importancia.	Problema o necesidad identificada de acuerdo a criterios de importancia y urgencia de atención.	Univ. Angela Quenta Yana

**Fase 6.- Selección del problema de intervención** la intervención social designa el conjunto de actividades realizadas de manera sistemática y organizada para actuar sobre un aspecto de la realidad social, con el propósito de producir un impacto determinado (Ander-Egg, 1995).

**Objetivo:** Definir el problema identificado para coadyuvar en la toma de decisión.

Actividad	Resultados	Responsable
Análisis crítico de los resultados.	Problema o necesidad priorizada y la toma de decisión	Univ. Angela Quenta Yana

## **VII. CONTEXTO**

El diagnóstico se desarrolló en un contexto social, económico, político y cultural frente al COVID-19, por lo que, la emergencia sanitaria y la cuarentena han generado cambios drásticos en la vida cotidiana, visibilizando desigualdades sociales y evidenciando la desigualdad de género. Sin embargo, la economía y el sector del trabajo se ven afectados por la pandemia lo que pone en grave peligro los medios de vida y seguridad de ingreso a pequeño, mediano y largo plazo, dando lugar a las consecuencias de la estabilidad y continuidad de las actividades económicas, frente a esta coyuntura es necesario los sistemas y redes de protección social, así como mitigar la falta de recursos, abastecimiento y tensiones que da lugar a que el gobierno tome medidas de contención.

### **7.1. Contexto Social**

El diagnóstico se elaboró en un contexto social, por lo que, frente a la emergencia del COVID-19, está provocando impactos específicos sobre las mujeres y profundizando las desigualdades de género existentes, en cuanto al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (por el cierre de escuelas, el cuidado de personas adultas y la familia por la cuarentena obligatoria) como resultado de la crisis sanitaria, las mujeres tienen mayores responsabilidades domésticas y de cuidado familiar el cual no se distribuye equitativamente. Por otra parte, se ha incrementado frente a la pandemia la violencia de género debido a que el confinamiento ha obligado a las mujeres a estar encerradas con sus parejas (agresores), considerando que el hogar es el espacio más peligroso para las mujeres y el encierro hace que se incremente la violencia contra ellas en la medida en que aumenta el tiempo de convivencia que genera conflictos alrededor de la familia debido a las cuestiones domésticas y familiares, dando paso a que la violencia se prolongue sin que sea interrumpida y se genera una percepción de seguridad e impunidad del agresor (Lorente, 2020). No obstante, con las medidas de confinamiento se ha limitado el acceso a los servicios de atención, prevención y sanción de la violencia, agudizando el impacto negativo de la crisis.

**Ahora bien, con base a toda la información recabada cabe destacar que:**

- Aumento exponencial a la violencia de género y violencia intrafamiliar.

- Aumento del trabajo de cuidado no remunerado, recae con fuerza sobre las mujeres (cuidado de niños, personas mayores con cuidados y servicios de salud no dan abasto).
- El encierro genera un aumento de la violencia sexual.
- Las mujeres están expuestas a un mal “trato” por parte de los (as) compradores.
- Se duplica los costos emocionales.

## **7.2. Contexto Económico**

El diagnóstico se desarrolló desde la actividad económica del comercio informal frente al COVID-19, que según la (OIT, 2021) advierte que la crisis afecta de manera desproporcionada a determinados grupos y agrava la desigualdad. Ahora bien, la realidad que enfrentan las y los trabajadores informales crea desafíos particulares para garantizar la efectividad de sus actividades económicas debido a que por las medidas de confinamiento dejaron de funcionar, lo cual deriva de su sustento económico y asume mayores responsabilidades, limitando la posibilidad de mantenerse a sí mismas y a sus familias.

**Ahora bien, con base a toda la información recabada cabe destacar que:**

- El COVID-19 provoca un desempleo global y caída de las remesas familiares.
- La falta de recursos económicos genera una presión y carga emocional negativa.
- No pueden comercializar sus productos por las restricciones que impone la cuarentena.
- Mujeres que inician emprendimientos lo abandonan para priorizar tareas de cuidado.
- Las mujeres que trabajan (cuenta propia y comercio minorista) los ingresos que generaban se ven reducidos, agudizando su situación de vulnerabilidad y pobreza.
- Varias familias íntegras se vieron obligadas a aplicar estrategias de supervivencia para generar ingresos económicos, siendo el comercio informal una de las alternativas.

### 7.3. Contexto Político

La pandemia coincide con una crisis de gobernabilidad y falta de legitimidad de un gobierno transitorio en un año electoral inusual. Sin embargo, la crisis de salud presupone una marcada polarización política lo que ha influido no sólo en la toma de decisiones frente a la crisis sino también en la implementación de medidas donde el componente económico se relaciona constantemente con lo político, donde las movilizaciones populares exigen medidas de apoyo económico durante la cuarentena y las medidas de protección social anunciadas por el gobierno fueron: el bono familia (transferencia de 500bs a cada niño (a) de educación primaria), la canasta familiar, el bono universal (transferencia de 500bs para personas entre los 18 y 60 años que no perciben pensiones) que apuntan a proteger a los grupos vulnerables de la población, por tanto, otra medida ha sido la reducción de tarifas de servicios básico y el diferimiento de pagos de deudas bancarias por el tiempo de la pandemia. por consiguiente, los bonos, subvenciones y diferimiento de pagos son medidas que el Estado adopto como medida inmediata. Sin embargo, es un reto para los gobiernos y los organismos internacionales encaminar políticas que busquen la igualdad frente a la crisis sanitaria, pero se tiene la oportunidad de nuevos pactos, alianzas y nuevas miradas que compensen el paradigma de la igualdad.

Ahora bien, cabe destacar las leyes municipales implementadas para el comercio:

- **Decreto Municipal No. 094.-** Dirección de Ferias y Mercados Secretaría Municipal de Desarrollo Económico señala la formulación y ejecución de proyectos para el ordenamiento y reordenamiento de asentamientos, mercados, ferias y comercio en vía pública.
- **Dirección de Ferias y Mercados.** - el cual formula, planifica y ejecuta políticas, estrategias y normas para promover un desarrollo planificado de los mercados de abasto, así como la construcción, ampliación, mejoramiento y/o mantenimiento de mercados y centros de exposición y comercialización municipales.
- **Ley Municipal No. 291.-** uso provisional de espacios de dominio público municipal y pago de patentes.

- **Ley Municipal Transitoria No. 607.-** disposición municipal el cual brinda parámetros de horarios en condiciones de riesgo frente al covid-19.

Por ultimo. es importante considerar que a pesar de la cuarentena total declarada por el gobierno de Bolivia desde el 25 de marzo, las vendedoras ambulantes ocupan cada día las calles de sus ciudades, donde (ignorante, irresponsable y salvaje) son los calificativos que la clase media y alta utiliza para reprochar a los más vulnerables, sobre todo mujeres indígenas y migrantes del campo, pero sin reconocer que estas mismas vendedoras son quienes proveen diariamente de productos de primera necesidad a las zonas barriales, justificando su salida diaria para vender sus productos *“cuando tus hijos tienen hambre, pierdes miedo al coronavirus”* (Luna, 2020).

#### **7.4. Contexto cultural**

El diagnóstico en un contexto cultural frente al COVID-19, se denota cambios en cuanto a lo que resultaba una vida “normal” transformado la normalidad para muchos y más para los cuidadores del hogar porque aprendieron nuevos términos como “distanciamiento social” y “autoaislamiento” debido a que las escuelas, centros recreativos y espacios públicos han cerrado, generando un cambio trascendental en el cuidado infantil y la educación en el hogar. Asimismo, los padres enfrentan su propia ansiedad ante esta situación cambiante, generando estrés e incertidumbre acerca del futuro de sus hijos y según el autor (Bradley, 2020) nos señala consejos para que las familias transiten esta crisis; (rutinas, mantenerse informado y conectado, búsqueda de apoyo etc.). Ahora bien, la crisis sanitaria va más allá de los prejuicios sociales, siendo necesario comprender que en la sociedad alteña existen y conviven dos patrones que orientan el sentir, pensar y actuar de sus habitantes y de modo particular de los comerciantes minoristas y es su vínculo al mercado de intercambio “capitalista” (instinto de acumulación monetaria) y su tradición “originaria” (solidaridad familiar y colectiva).

Ahora bien, cabe destacar que:

- Las medidas de distanciamiento social asociadas al confinamiento, afectaron al sector creativo y cultural, con efectos en toda su cadena de valor, debilitando, la

situación de los profesionales de la cultura, principalmente trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas, además de artistas y trabajadores independientes, muchos de ellos informales.

- La emergencia sanitaria llegó a una sociedad patriarcal, neoliberal y con grandes desigualdades.
- También, a raíz de las medidas de confinamiento y aislamiento social, las personas han modificado las dinámicas y formas de relacionarse laboral y familiarmente.
- Se ha visto afectada su capacidad de decisión y participación.
- La conexión con nuestro patrimonio se ha debilitado (conciertos, teatro, prácticas culturales)
- Se ha subestimado la contribución económica del sector cultural, así como el turismo.
- Se asegura que durante la pandemia se ha evidenciado un mayor aumento en el acceso a los contenidos culturales en línea, visitas virtuales a museos y galerías, streaming de películas e incluso coros comunitarios a través de redes sociales.

## VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

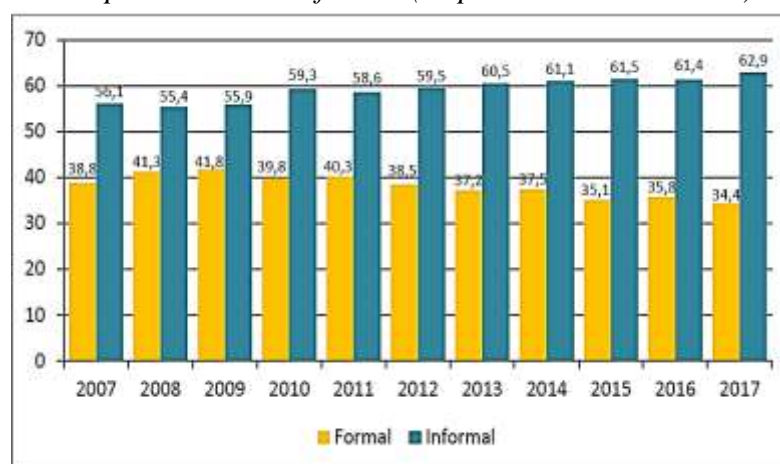
El diagnóstico se realizó en base a fuentes primarias (se aplicó 75 sondeos de opinión y 15 entrevistas semiestructuradas a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario) y fuentes secundarias (datos estadísticos del INE, MDPyEP – DAPRO y Encuestas de Hogares).

### 1. Características del comercio informal del departamento de La Paz

La ciudad de La Paz, cuenta con una población estimada de 816.044 habitantes. Sin embargo, para el año 2017; el 62.9% (sector informal) y un 34.4% (sector formal).

**Grafico 1.**

*Empleo Formal - Informal (Departamento de La Paz)*

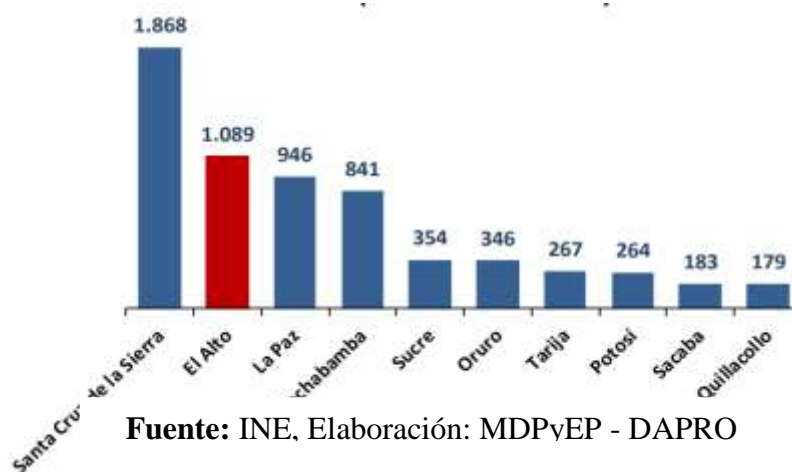


**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (INE)

### 2. Características de la población del Municipio de El Alto

**Grafico 2.**

*Población proyectada a 2021 de los 10 principales municipios*



**Fuente:** INE, Elaboración: MDPyEP - DAPRO



### 3. Actividad económica

El perfil productivo del municipio de El Alto se caracteriza por su alta tercerización, así el valor de la producción para 2016 se concentra en más del 75% en los sectores de servicios.

**Grafico 3**

*Participación de las actividades productivos en la economía de El Alto, 2016*

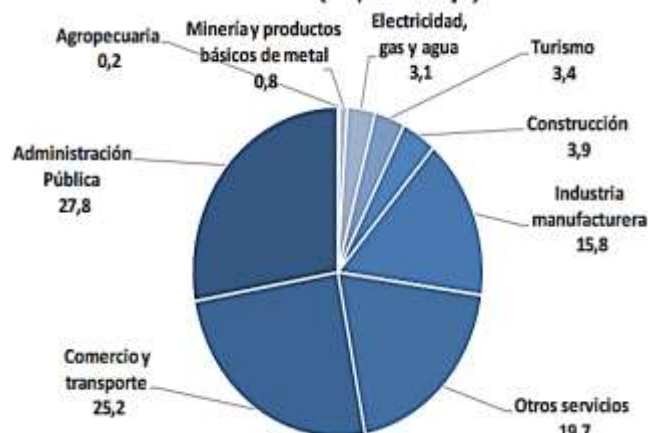


**Fuente:** Milenio-ArLat. **Elaboración:** MDPyEP – DAPRO

Se percibe que uno de los factores que incide notoriamente en el carácter terciario del perfil productivo del municipio de El Alto es la presencia de bastantes unidades económicas dedicadas a la actividad comercial, que representa el 36%.

**Grafico 4**

*Base empresarial vigente municipio de El Alto, según sector y actividad, 2020*



**Fuente:** Milenio-ArLat. **Elaboración:** MDPyEP – DAPRO

#### 4. El comercio informal en la ciudad de El Alto

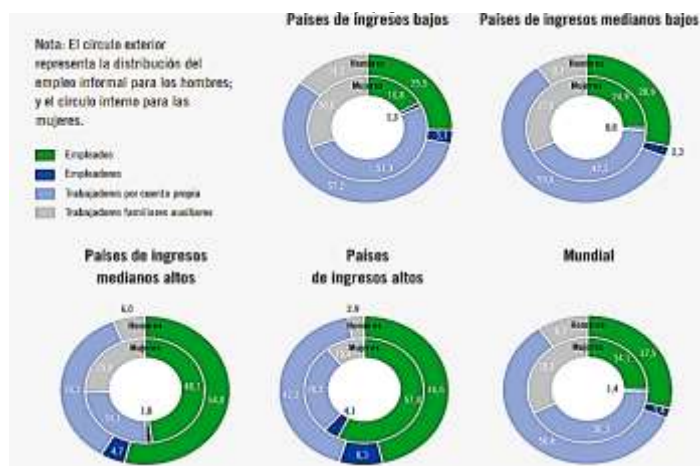
Según los datos del Censo (2012) en la ciudad de El Alto existen 25.473 jóvenes entre 15 y 24 años que son trabajadores (servicios y vendedores), para el autor Mercado (2005) “el sector informal urbano son actividades de sobrevivencia que se generan como estrategia frente a un sistema excluyente”. No obstante, la Ciudad de El Alto con una acelerada urbanización condujo a la expansión y diversificación de los servicios, donde se destaca la mayor parte de la población dedicada al comercio informal, se constituye como el mayor empleador de trabajadores por cuenta propia de diferentes estratos socioculturales. (Informe Productivo del Municipio de El Alto, 2021)

#### 5. Mujeres y hombres en la economía informal

Una diferencia importante entre mujeres y hombres en el empleo informal es la proporción de trabajadoras familiares auxiliares, la cual es tres veces mayor para las mujeres en empleo informal que los hombres y esta situación particularmente vulnerable; representa al 28,1% de las mujeres en empleo informal comparado con el 8,7% de los hombres, entonces más del 30% de las mujeres en el empleo informal se da en los países de ingresos bajos y medianos bajos (no remunerado).

#### Grafico 5

*Distribución de la población ocupada según empleo informal por tipo de empleo y sexo,*



**Fuente:** Cálculos de la OIT - Encuestas de Hogares

## 6. Las mujeres trabajadoras del comercio informal en la ciudad de El Alto

El sector informal se ha convertido en la principal fuente generadora de empleo precario en la sociedad boliviana y más del 55% de la Población Económicamente Activa (PEA) está absorbido por el comercio informal urbano, por otra parte, en los últimos años se ha expandido en todas las ferias y barrios de esta ciudad llegando a ser una de las actividades más desarrolladas y las que más empleo ha generado durante este tiempo, por lo que está constituida en su gran mayoría por mujeres, según el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, “el 75% de las participantes en las actividades feriales de la ciudad de El Alto corresponde a este género” (2011).

Es importante conocer la masiva y generalizada participación de las mujeres en la creación de autoempleo que sigue vigente e incluso se habría incrementado, Ardaya (1988) señala:

*“El aporte de las mujeres bolivianas en situaciones de crisis se da mediante tres mecanismos: 1) las mujeres intensifican su participación en actividades de mercado, especialmente en comercio y servicios; 2) hay un evidente incremento en el volumen del trabajo doméstico y la incorporación de nuevas actividades, donde el papel de las mujeres en el abastecimiento juega un papel central y por último hay cambios que se han producido en los lazos de solidaridad entre familiares y amigos, donde todo ello contribuye a intensificar el trabajo de las mujeres en los sectores subalternos”.* (p. 38)

Es este contexto, para Figueroa (2009, p. 20) “...la mujer se encuentra ampliamente representada como fuerza laboral en los sectores más atrasados de la economía, aspecto que se explica a partir de las consideraciones de género y otros factores asociados a la ausencia de oportunidades de empleo productivo y adecuadamente remunerado”. Por otro lado, la construcción cultural de lo femenino y el trabajo que desarrolla la mujer se traduce en una discriminación objetiva y creciente en el empleo donde las mujeres al encontrarse con una baja demanda de una mano de obra sin altos niveles de experiencia y sin tantos años de instrucción educativa, se fue dirigiendo hacía el sector informal donde su trabajo era valorado, pero en la actualidad las mujeres están insertas en los sectores más precarios y no remunerados porque tienen ingresos inferiores y cuentan con menor cobertura de seguridad social.

## 7. Descripción de la Feria Mercedario del Distrito 4 del municipio de El Alto.

El Distrito 4 es uno de los 14 distritos que conforman el municipio de El Alto, considerado como sector urbano y según el último Censo (2012), el Distrito 4 tiene una población de 107.147 habitantes siendo el tercer distrito más poblado de la ciudad de El Alto.

- **Zona Mercedario, Sector 3, de la Ciudad de El Alto**

La Feria Mercedario, está ubicado en el Distrito 4 de la Ciudad de El Alto, la actividad económica antes de la pandemia se desarrollaba los días (miércoles y sábados), pero frente a la pandemia solo se desarrolló los días miércoles, funciona actualmente en dos cuadras del sector 3, la feria empezó a surgir hace 12 años y comenzó con 22 comerciantes (entre los vecinos de la misma zona) y luego fue creciendo a 40 comerciantes por el año 2010 debido a que se incrementó la población por la vivienda social, posteriormente creció paulatinamente, antes de la pandemia se tenía al menos 52 comerciantes, con la cuarentena rígida se incrementó hasta el doble y más con las comerciantes ambulantes, luego con la cuarentena dinámica y actualmente se cuenta con 75 comerciantes.

**Grafico 6**

*Zona Mercedario – Ciudad de El Alto (Bolivia)*



Fuente: Elaboración propia - 2022

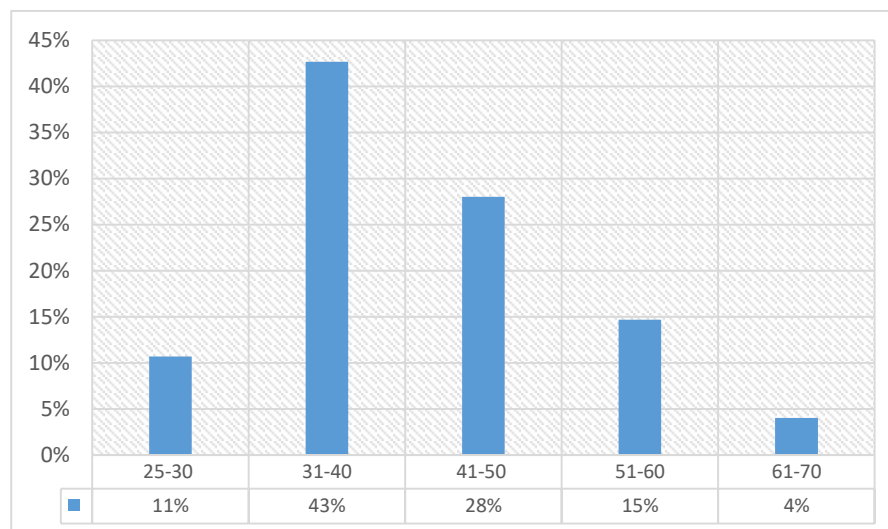
## 8. Características socio demográficas de las mujeres trabajadoras

La condición sociodemográfica pretende analizar a la población mediante las siguientes variables: género, edad, estado civil, vivienda y estructura familiar. Ahora bien, las mujeres bolivianas en edad laboral se insertan a la actividad laboral formando parte de los “grandes ejércitos” de la economía informal.

### 8.1. Edad

**Grafico 1.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según edad.*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

Como criterio de selección la edad de las mujeres sería compuesta entre los 25 a 70 años, con diferencias porcentuales, siendo el rango alto entre la edad de 31 a 40 años que constituye el mayor porcentaje con el 43% de la población; el 28 % entre 41 a 50 años; el 15% entre la edad de 51 a 60 años; el 11% de 25 a 30 años y finalmente el 4% compuesto por mujeres de 61 a 70 años.

La actividad del comercio informal si bien se constituye como mecanismo de subsistencia, como observamos en el grafico no se tiene una edad definida para su participación ni para su exclusión, porque la población prevaleciente es entre la edad de 31 a 40 años, constituida como una (PEA) donde la mayor parte de las mujeres se encuentran en edad

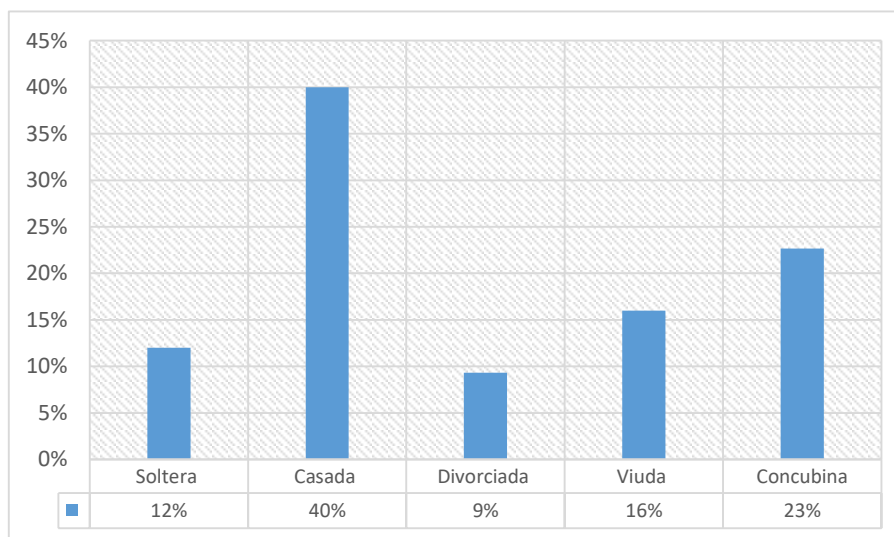
reproductiva pero lo que llama la atención es el mínimo porcentaje que pertenece a mujeres adultas mayores entre la edad de 61 y 70 años, que pese a su edad continúan trabajando en el comercio informal suponiendo un sustento económico para contribuir a sus familias.

## 8.2. Estado civil

El estado civil de las mujeres influye en la inserción al comercio informal, debido a que es uno de los factores preponderantes para su inserción a la actividad laboral como medio para aportar económicamente, donde las mujeres “monoparentales” cumplen el rol (madre-padre-trabajadora).

**Grafico 2.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según estado civil*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

La selección consideró cinco criterios para su estudio; soltera, casada, divorciada, viuda y concubina: con mayor prevalencia es el 40% que son casadas; el 22% son concubinas; el 16% viudas; el 12% son solteras y finalmente con un 9% están divorciadas.

Como podemos observar en el gráfico el mayor porcentaje en cuanto al estado civil, forma parte de las mujeres “casadas” siendo que la segregación por género de las ocupaciones opera como barrera para una inclusión plena en el mercado laboral, si bien la incorporación de las mujeres tendría un impacto relevante en la actividad económica

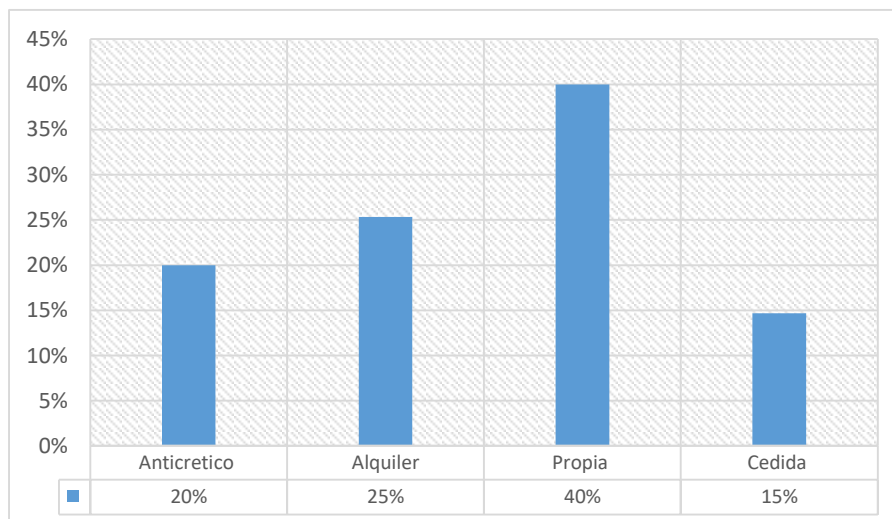
también permitiría mejorar la distribución de ingresos (CEPAL, 2018). Lo cual ocurre debido a que los ingresos que genera el esposo no alcanza o no cuenta con un trabajo remunerado debido a los despidos, siendo un factor para que las mujeres desarrollen esta actividad con el único fin de la subsistencia al interior del hogar. Por otra parte, las mujeres solteras, viudas o divorciadas que se insertan al comercio informal debido a la defunción o abandono del principal sustento de la familia cumplen un doble rol tanto en la esfera pública y privada, generando la disminución en sus horas de descanso y de convivencia.

### 8.3. Tipo de vivienda de las mujeres trabajadoras

La informalidad y la precariedad de la vivienda es un factor de riesgo para las mujeres trabajadoras, pero el tener una vivienda en alquiler o anticrético no es una elección, es una desventaja porque influye en el factor económico.

**Grafico 3.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de vivienda.*



**Fuente:** Elaboración Propia, 2020.

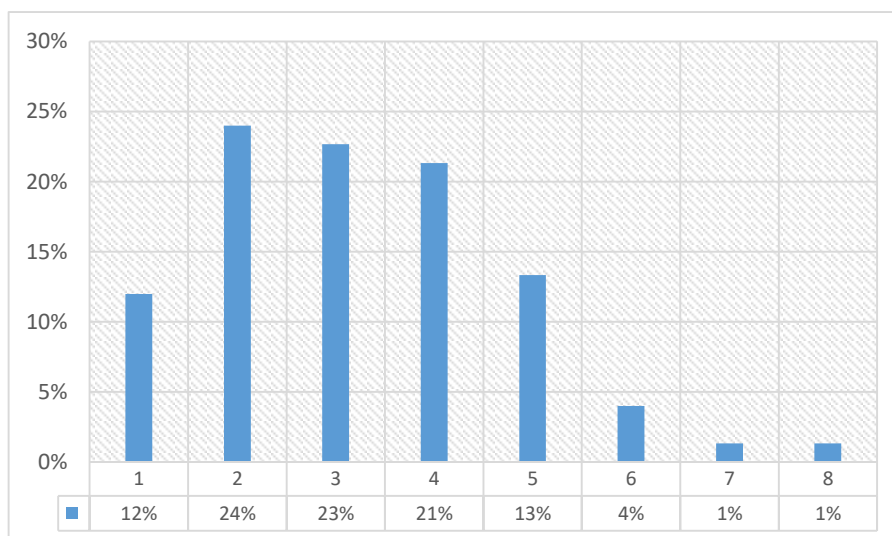
De acuerdo a los criterios de estudio se seleccionó cuatro tipos de vivienda: propia, alquiler, cedida y anticrético, de acuerdo a los datos recopilados; con un mayor porcentaje corresponde al 40% que tienen casa propia; el 25% vive en alquiler; el 20% en anticrético y por último el 15% casa cedida.

Ahora bien, el tipo de vivienda influye en la seguridad y protección de la familia porque asegura una mejor calidad de vida y el hecho de no someterse a cambios constantes de contexto. Ahora bien, el mayor porcentaje constituye a que las mujeres trabajadoras tiene el acceso a una vivienda propia generando un ambiente estable, pero una vivienda en alquiler tiende a ser preocupante porque se paga mensualmente dependiendo del espacio o la infraestructura, lo cual es otro ingreso que generar, por otra parte, una vivienda en anticrético si bien garantiza un espacio estable para la familia no tendrá demasiados gastos solo el pago de servicios básicos y al momento de terminar su contrato implica entregar la vivienda en las mismas condiciones que fue entregado. Por último, con un porcentaje muy reducido la vivienda cedida que se constituye como aquel espacio donde la familia no es propietaria sino son cuidadores del hogar o lo habitan porque son parientes del dueño.

#### 8.4. Estructura familiar

**Grafico 4.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según N° de hijos que están bajo su cuidado.*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo al estudio se seleccionó como criterio el número de hijos y de acuerdo a los datos el porcentaje con mayor prevalencia es el 24% que tienen 2 hijos; 23% tiene 3 hijos;



21% tiene 4 hijos; un 13% tiene 5 hijos; el 12% un solo hijo; el 4% tiene 6 hijos y el 1% entre 7 a 8 hijos.

En un porcentaje promedio del número de hijos que están bajo el cuidado de una mujer trabajadora es entre 2 a 4 hijos (as), lo cual se constituye "...que cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar, tanto al interior como al exterior del sistema" (Minuchin, 1993). No obstante, resulta difícil establecer etapas estándar para todas las familias y de acuerdo al autor los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar la cual define como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, por tanto, de 7 a 8 hijos están bajo el cuidado de una mujer trabajadora, constituye diferentes patrones de interacción y funcionamiento familiar.

## **IX. Características económicas y sociales y culturales de las mujeres trabajadoras**

### **9.1. Trayectoria de las mujeres en el comercio informal**

De acuerdo a German & Rivera (2015) señalan que “la participación de la mujer dentro del sector informal depende de diferentes factores: la edad, grado de instrucción y características familiares donde el ser jefe de familia para una mujer ha sido un determinante relevante en la decisión de incorporarse a la actividad económica siendo accesible” (p. 5). Asimismo, bajo la misma perspectiva la autora Enríquez (2016) señala que “existen condiciones socioeconómicas que influyen en que las mujeres participen en determinadas actividades productivas, siendo necesario comprender cómo se articulan las relaciones de producción” (p. 21). No obstante, el comercio informal es una actividad laboral donde predomina la mujer desde un periodo largo, dedicándose a diversas actividades comerciales siendo una de ellas las ferias zonales y podemos observar en los siguientes testimonios su trayectoria económica:

*“Desde que era niña trabajaba, vendía mi mama, siempre le acompañaba y ya son como 30 años que estoy vendiendo y eh vendido de todo, a inicios vendía verduras, luego vendía frangollo, luego me dedique al abarrote y ahora estoy vendiendo condimentos”* (Entrevista, R. Ticona, 2020).

La incursión al comercio informal está relacionada con los ciclos de vida, esto es corroborado debido a que, la mujer se dedica a la actividad económica porque era parte de su vida cotidiana desde que era pequeña, fue acompañando a su madre al negocio y posteriormente fue aprendiendo actividades vinculadas al comercio a partir de su experiencia y su entorno familiar, conociendo las estrategias de comercialización y desde muy jóvenes ven esta actividad como la obtención de recursos económicos; otra de las entrevistas señala lo siguiente:

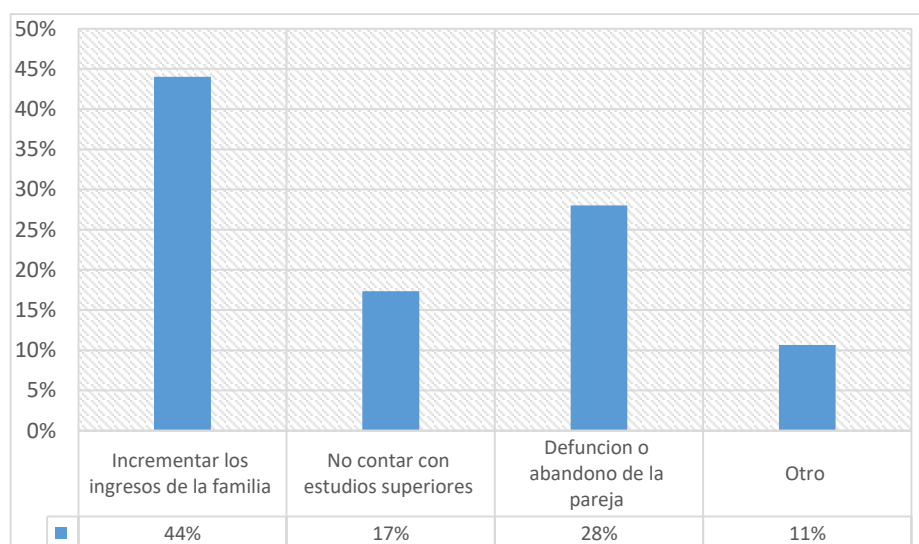
*“Más de 30 años estoy trabajando, desde que tenía 10 años eh comenzado a trabajar porque mis papas no tenían dinero y cuando era niña con mis hermanos salíamos a vender, con mi hermano mayor con el íbamos a vender, luego le ayudaba a mi mamá en su puesto mientras iba al colegio y cuando estaba en la promoción mi papá falleció y ya no pude estudiar porque el dinero no nos alcanzaba y luego con mis hermanos vendía, luego como ayudante de cocina*

*se trabajar, se vender de todo, ahora comida estoy vendiendo, me he acostumbrado”*  
(Entrevista, L. Chalco, 2020).

La incursión al comercio informal se dio por un periodo largo y uno de los factores fue la falta de ingresos económicos, no contar con estudios superiores debido a la defunción de su padre y no contar con una fuente de empleo estable se vio en la necesidad de salir a vender

### Grafico 5.

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según factores que inciden en su incursión*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo a los criterios de estudio se seleccionó cuatro parámetros para denotar su prevalencia donde el 44% afirmó que incursionar al comercio informal es una forma de incrementar su ingreso; el 28% asevero que fue por defunción o abandono de la pareja; el 17% no contar con estudios superiores y el 11% aseveró que existen otras circunstancias.

El comercio informal si bien es una estrategia de supervivencia el cual permite generar empleo a familias de escasos recursos económicos, asimismo es un factor dinamizador de la pequeña económica doméstica y contribuye a la satisfacción de necesidades de los clientes y la población en general. Por lo tanto, uno de los factores predominantes para la informalidad es el incrementar sus ingresos para sostener económicamente a su familia,

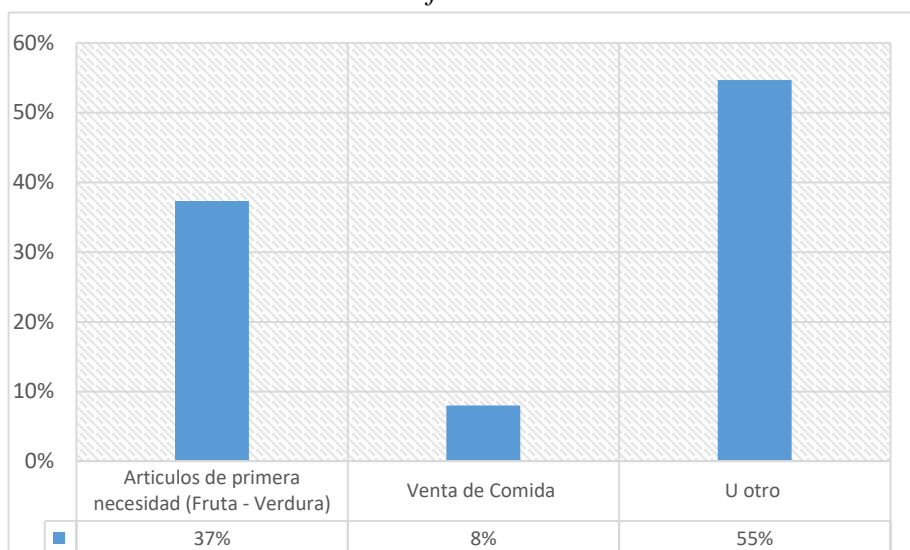
siendo también un factor que determina su trayectoria. No obstante, otro de los factores es por la defunción o abandono de la pareja ocasionando que la mujer asuma el rol (madre - padre - trabajadora) y se inserte a la actividad para generar ingresos y poder satisfacer algunas de sus necesidades básicas, principalmente la alimentación. Asimismo, es importante considerar todos los factores, como el no contar con estudios superiores que incide en su participación y en uno de los testimonios señala lo siguiente:

*“Tenía mis 13 cuando comencé a vender, pero estudiaba y vendía a la misma vez y ya cuando termine el bachillerato no tenía el apoyo de mis papás para estudiar en la universidad entonces me dedique a vender”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

## 9.2 Tipo de actividades que expenden en la feria.

**Grafico 6.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de mercancías que expenden en la feria.*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo a los criterios de selección para verificar el tipo de mercancía que expende en la feria con mayor prevalencia y con un 55% son diversos productos de necesidad; el 37% artículos de primera necesidad (fruta - verdura) y el 8% en la venta de comida.

En los diversos productos que corresponde (u otros) el cual tuvo mayor prevalencia se puede hacer mención que se dedican a la venta de; plantas medicinales (manzanilla, eucalipto y coca); abarros (condimentos); venta de (pescado, pollo y carne de cerdo), venta de huevos; venta de tubérculos (papa, postre y yuca), venta de frescos y tostados así como también productos de limpieza (higiénico, champú, lavandina etc.), prendas de vestir, DVD's, artículos para celular (auriculares, batería y protector de pantalla) y la venta de barbijos y alcohol teniendo los costos accesibles que no varían en gran medida de los mercados y ferias masivas instaladas en la ciudad de El Alto. No obstante, la Feria Mercedario cuenta con 75 puestos de venta (puestos fijos) pero durante la cuarentena rígida se fueron controlando de acuerdo a la estructura organizativa para evitar la abundancia de vendedores ambulantes estableciendo parámetros de control entre los mismos comerciantes, pero no fue impedimento para algunos ambulantes manejarlo en carritos o abrir su puesto de venta en la puerta de sus casas. Ahora bien, la diversificación de tipos de mercancía varía de acuerdo al trayecto de su inserción como señalan los testimonios:

*“...a un principio vendía pasas de uva en la ciudad por la Garcilaso se vender, cuando nació mi primera hija seguía saliendo con mi esposo asimismo cargada en aguayo, los dos vendíamos en diferentes ferias, pero ganaba mucho y en una de esas me viaje a Cochabamba con mi esposo a vender ropa, cosméticos, lencería y cuando comenzaba las clases vendía materiales escolares, pero solo a principios de año, ahora estoy vendiendo condimentos todo mezcladito también productos de limpieza”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

Las actividades económicas varían de acuerdo al trayecto que tiene cada mujer trabajadora en el comercio y como un dato importante podemos señalar uno de los testimonios:

*“...tenía mis 13 cuando comencé a vender, estudiaba y vendía a la ves...”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

El comercio informal incorpora a trabajadores por cuenta propia que buscan ingresos económicos. Sin embargo, el trabajo no es ajeno a sus vidas tomando como referencia que aprendieron este oficio a una edad temprana y obligadas por circunstancias adversas que las empujaron a las calles a buscar recursos para poder enfrentar los problemas

económicos de sus familias. No obstante, esta actividad se convirtió en un continuo aprendizaje debido a que van incursionando a la venta de distintos productos, pero que más ingresos generen, como estrategia de sobrevivencia siendo un motivo común a la de miles de mujeres de la ciudad de El Alto.

### **9.3. Las mujeres del comercio informal y otros trabajos**

El sector informal va incorporar a trabajadores que buscan beneficios en relación a la ocupación del tiempo “auto emplearse” pero en gran medida es un sector precario y vulnerable porque no cuenta con medidas de protección y el ingreso que adquieren diariamente es mínimo. Ahora bien, en la entrevista que se realizó, una de las mujeres trabajadoras señala que:

*“...Sería mejor, pero en parte cuando vendo tengo un poco más de tiempo porque en un trabajo formal me darían horarios y no es flexible tampoco, entonces más que todo por eso sigo vendiendo”* (Entrevista, B. Rodríguez, 2020).

Las mujeres trabajadoras al denotar que sí podrían acceder a otra fuente laboral sería a que, contarían con un salario fijo, bonos y seguro social, pero debido a que no cuenta con estudios superiores las limita acceder a otro trabajo que garantice su seguridad y protección, siendo una realidad para muchas mujeres, debido a que también asumen el trabajo reproductivo siendo las principales responsables de la organización interna de la familia pero esta multifacética jornada laboral enfrentan adversidades de riesgo físico para las mujeres como lo señalan:

*“Quién no quisiera si hubiera un trabajo seguro quien no, todas nosotras podemos ir a trabajar porque mayoría de nosotras las que vendemos no tenemos estudios no hemos terminado el colegio o tomado otros cursos es por eso que aún estamos aquí y vendemos”* (Entrevista, E. Copana, E. 2020).

Como lo denota una de las mujeres trabajadoras y parafraseándola, “*Quién no quisiera, si hubiera un trabajo seguro, quién no*” como se puede observar, el comercio informal tiene una serie de desventajas y riesgos que son precarios, las limitaciones para las mujeres de

poder acceder a un empleo formal son por diversos motivos, pero la causa principal recae por qué no se tiene estudios superiores como lo señala una de las trabajadoras:

*“Si quisiera, pero tampoco he estudiado y también ya soy mayor no hay caso tampoco”*  
(Entrevista, L. Chalco, 2020).

#### **9.4. Distribución de días y horarios de trabajo de las mujeres en el comercio informal**

El comercio no tiene una relación directa de dependencia sino por las características propias de generar una ganancia, las mujeres trabajadoras dedican a su actividad el mayor tiempo posible tanto en horas como días incluso al grado de sacrificar su día de descanso, como señala en la entrevista realizada a una de las mujeres trabajadoras:

*“Antes salía a trabajar 6 días a la semana, en esta feria los miércoles y sábado, iba a vender a dos ferias también a la ex tranca de Río Seco en la feria se vende bien salía los días martes y viernes, luego los días jueves y domingo me iba a vender a la 16 de julio”* (Entrevista, A. Cartagena, 2020).

La ciudad de El Alto es caracterizada por su actividad comercial “ferias zonales” la cual tiene mayor representación, en cuanto al comercio informal y sus asentamientos en vía pública (Ferias) en diferentes zonas y distritos donde existe la compra y venta de todo tipo de productos, donde las mujeres trabajadoras en su mayoría le dedican a esta actividad un promedio de 8 a 13 horas diarias, dedicándole el mayor tiempo tanto en horas como días de trabajo, de acuerdo a la entrevista:

*“Cuando vendo en esta feria y la ex tranca salgo desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde, pero si no vendía todo me iba directo a la ceja y ahí me quedaba hasta las 10 de la noche y cuando me iba los otros días directo a la ceja salía por las tardes desde las 2 de la tarde hasta las 9 o 10 de la noche, porque más había venta y lo terminaba si o si”* (Entrevista, B, Rodríguez, 2020).

Como se puede observar la cantidad de horas que le dedican a esta actividad, se relaciona con la ganancia que puede obtener en ese lapso de tiempo. Sin embargo, las comerciantes indican que el trabajo es más arduo en horas de la mañana, *“mientras más tempranito*

*mejor*” y conforme va pasando el día, la venta va disminuyendo, esta dinámica genera organización en su jornada laboral.

### **9.5. Los ingresos económicos en los hogares de las mujeres trabajadoras**

Frente a la pandemia varias familias han perdido su fuente laboral debido a las medidas de confinamiento, lo cual llevo a incursionar al comercio informal como una fuente generadora de ingreso para que la familia genere su propio autoempleo, saliendo a las calles a ofrecer diferentes productos. Asimismo, las mujeres del hogar ven la necesidad de aportar económicamente saliendo a vender a diferentes zonas barriales para generar ingresos, como señala el siguiente testimonio:

*“Por ahora solo yo estoy trabajando, mi esposo no está trabajando porque él es trasportista y viajaba, ahora como no hay viajes no está trabajando desde el bloqueo de noviembre del año pasado y ahora solo me ayuda en la casa”* (Entrevista, R, Ticona, 2020).

No obstante, las responsabilidades que asumen las mujeres en la esfera pública y privada hace que se pueda hablar de mujeres multifacéticas debido a los roles que enfrentan día a día y no dejan de ser la principal responsable de sacar adelante a su familia.

### **9.6. Conciliación entre el trabajo remunerado y el trabajo reproductivo**

Las mujeres trabajadoras insertas en el trabajo productivo (comercio informal) y reproductivo, según Lagarde (2005), realizan una doble jornada de trabajo el cual es realizado cada día (noche) de manera sucesiva, simultanea, continua o discontinua y la doble jornada de trabajo se constituye por la jornada pública de trabajo productivo y por la jornada privada del trabajo reproductivo.

### **9.7. Días a la semana que dedica al cuidado de la familia**

El comercio informal si bien es una fuente de ingresos, en muchos casos las mujeres trabajadoras tratan de acomodar un espacio para el cuidado de sus hijos y el desarrollo de sus actividades, como se puede observar de acuerdo a la autora Smaldone (2017) señala que “las tareas domésticas y de cuidado no son visibilizados y valorizados”. No obstante, el comercio informal es una de las pocas actividades absorbentes en relación al tiempo, como lo señala una de las mujeres trabajadoras:



*“Más que todo sábado y domingo estoy en mi casa, porque trabajo en la semana entonces a veces entre los días de la semana cuando termino de vender temprano me voy a mi casa, pero cuando no hay venta tengo que quedarme hasta un poco más tarde, además cuando salgo a vender a otras ferias hasta tomar auto se demora más y cuando llego preparo un tecito o cenamos”* (Entrevista, S. Chávez, 2020).

### **9.8. Generación de ingresos familiares a través del comercio informal**

El ingreso económico varía de acuerdo (capital – mercadería), porque quienes tienen un capital más alto tienen puestos fijos a comparación de los vendedores ambulantes, si bien los ingresos pueden variar de acuerdo a la cantidad de demanda que se tenga en el mercado depende del movimiento económico, siendo importante denotar siguientes los testimonios:

*“Con lo que vendo no se puede ver mucho la ganancia, porque ahí nomás gira, por ejemplo, hoy agarro maní vendo y mañana me va a faltar quizá y eso luego tengo que ir agarrar con esa misma plata, digamos hoy no vendo nada entonces varía mucho lo que podría ganar en el día, la semana o el mes”* (Entrevista, R. Ticona, 2020).

Sin embargo, la ganancia varía entre comerciantes, como en el caso de una de las mujeres trabajadoras que nos señala que:

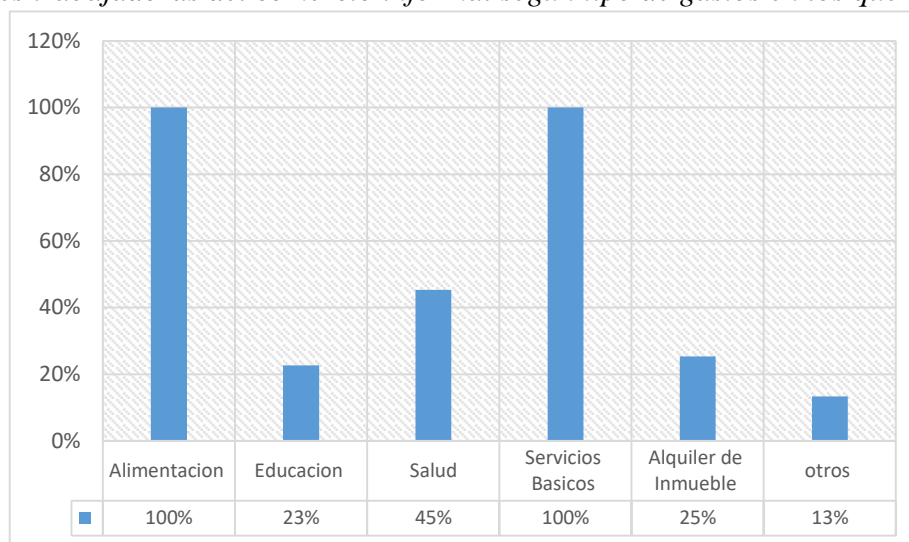
*“Por día tal vez, porque por mes no se tienen un sueldo fijo siempre varía, por día ganaba 50 a 60bs y en días que tenía más venta hasta 80bs, pero el dinero que ganaba alcanza, pero no con comodidad sino era justito...”* (Entrevista, L. Chalco, L. 2020).

Ahora bien, las mujeres trabajadoras no suelen llevar el estado de sus cuentas (ingresos – egresos), solo denotan que su trabajo es rentable por la cantidad de personas que compran sus productos, es decir, desconocen aspectos de contabilidad que permita mejorar su rendimiento económico.

### 9.9. El destino de los ingresos generados por las mujeres en el comercio informal

**Grafico 7.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de gastos en los que invierten*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo al estudio se dividió en cinco criterios de selección, teniendo mayor prevalencia del 100% en la alimentación y los servicios básicos; el 45% invierte en salud; el 25% destinado al alquiler de inmueble; el 23% a la educación y un 13% destinado a otros gastos (pañales, leche etc.)

Ahora bien, la necesidad de generar recursos económicos que cubran el gasto de la canasta familiar y distribuirlo principalmente a la alimentación y servicios básicos como necesidad primordial, siendo un factor preocupante y de inserción de la mujer al comercio como mecanismos de supervivencia que hace que participen en distintos sectores y ferias barriales de la ciudad de El Alto donde muchas familias ven el comercio informal como una forma de salir de la crisis y cubrir las necesidades básicas como señala una de las mujeres trabajadoras:

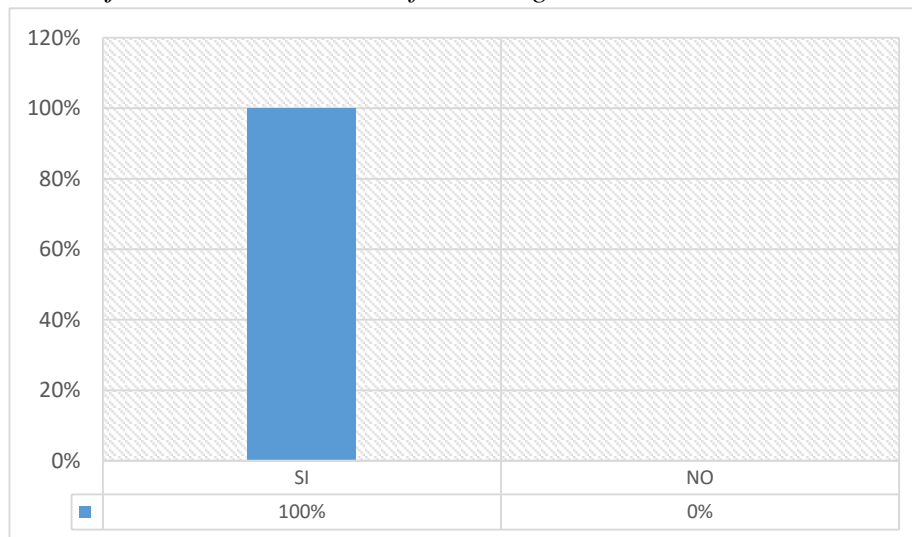
*“Me alcanza para cocinar y pagar la luz, el agua, el gas, pero se gasta mucho y ahora gasto más limpiando mi casa porque los dueños anteriores no nos entregaron limpio entonces poco a poco lo estoy arreglando”* (Entrevista, R. Aruquipa, 2020).

## 10. Impacto del COVID-19 en la situación socioeconómica y familiar

### 10.1. Conocimiento de las mujeres respecto a la pandemia

**Grafico 8.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según conocimiento sobre el COVID-19*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

Como criterio calificativo fue necesario conocer si la pandemia era conocida por toda la población como parámetro del contexto, donde el 100% de las mujeres trabajadoras respondieron que SI tienen conocimiento de que es el COVID-19.

Por lo tanto, las entrevistas de las mujeres trabajadoras denotan diferentes percepciones de cómo lo conoce y una de ellas mencionan que:

*“...cuando me enteré no creía mucho pero ya enterándome por las noticias los casos y las muertes que hay cada día, entonces llegué a angustiarse mucho...”* (Entrevista, A. Cartagena, 2020)

Otra de las mujeres trabajadoras señala lo siguiente:

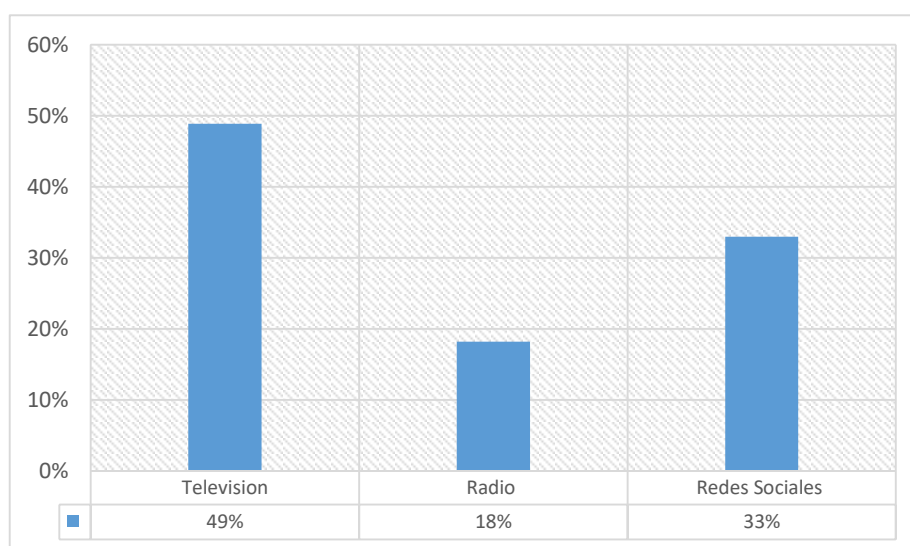
*“Si conozco que es el coronavirus, al principio normal, no me he asustado tampoco porque yo pienso que es un virus que tenemos que pasar si o si todos, porque no se va a ir tampoco sino tenemos que acostumbrarnos”.* (Entrevista, B. Rodríguez, 2020)

En cuanto a la primera impresión o sensación que género, en una de las entrevistas señalan que:

“...cuando me enteré al principio no sentía nada, pensaba que no era cierto, pero ya luego después de escuchar cuantas muertes hay y también que algunos de mis familiares estaban con la enfermedad y que habían fallecido y por esa razón, me dio miedo” (Entrevista, R. Ticona, 2020)

### Grafico 9.

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de medio por el que se informaron del COVID-19*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo a los criterios de selección, con mayor porcentaje del medio por el cual se informaron sobre la pandemia; el 49% por la televisión; el 33% por las redes sociales y un 18% por la radio.

Frente a la pandemia los medios de comunicación han cumplido un rol muy importante en cuanto a la difusión de información clara, precisa y entendible siendo imprescindible para la población.

### 10.2. Efectos de la pandemia en el comercio informal

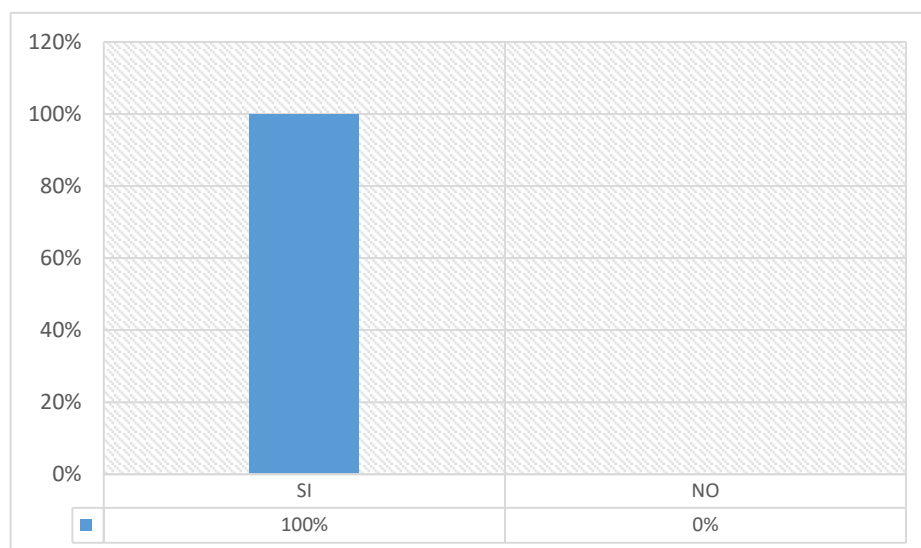
Debido a las medidas de confinamiento que se implementa; prohibición de la venta de productos y artículos que no eran de primera necesidad; limitación de los horarios de

venta; restricciones a la circulación del transporte constituyeron un duro golpe a la economía de las trabajadoras del sector informal.

### 10.3. Conocimiento de los efectos que produce esta pandemia.

**Grafico 10.**

*Conocimiento las mujeres trabajadoras según conocimientos de los efectos del COVID-19*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

Como criterio calificativo fue necesario conocer si toda la población, conocía los efectos de la pandemia como parámetro del contexto, donde el 100% de las mujeres trabajadoras respondieron que SI conocen los efectos que se está produciendo el COVID-19.

En el momento de responder que SI se preguntó ¿cuáles? y estas fueron las respuestas:

*“la gente está muriendo, ya no hay atención en los hospitales”*

*“muchas personas están muriendo”*

*“han despedido a muchas personas y han hecho que haiga más vendedoras en la feria”*

Por otra parte, también reconocieron los efectos en la salud donde las mujeres trabajadoras hacen énfasis a los síntomas que se tiene a causa de esta pandemia y respondieron lo siguiente

*“tos, dolor de cabeza y vómitos”*

*“no se puede respirar, te duele los huesos y el cuerpo”*  
*“dolor de cabeza y mareos”*

#### **10.4. Afectación a nivel familiar**

La pandemia afecta a gran parte de las familias principalmente aquellas que no cuentan con recursos económicos, enfrentando una mayor tensión entre la vida laboral y familiar, agudizando de esta manera las desigualdades de género porque recae principalmente en las mujeres y de acuerdo a las entrevistas realizadas una de las mujeres trabajadoras señala lo siguiente:

*“Nos afectó bastante porque mis niños no van a la escuela y se han estresado al estar en mi casa porque se aburren quieren ir a la escuela y a mi esposo también ya no sale a trabajar por esta situación...”* (Entrevista, R. Ticona, 2020).

Por otra parte, otra de las mujeres trabajadoras nos señala como le afecto a su familia:

*“nos afectado más que todo en los gastos para la comida ya no teníamos mucho...”* (Entrevista, B. Rodríguez, 2020).

#### **10.5. Afectación a la fuente laboral de las mujeres**

Frente al contexto del COVID-19, se ha generado cambios en diversos sectores y la realidad que enfrenta las y los trabajadores informales; crea desafíos debido a que las medidas de confinamiento han obligado a ciertos sectores a suspender y disminuir su actividad económica generando efectos a las familias que deriva su sustento económico del comercio, teniendo la percepción de *“contagiarse o morir de hambre”*, frente a este contexto se ha generado un impacto como lo señala una de las mujeres trabajadoras:

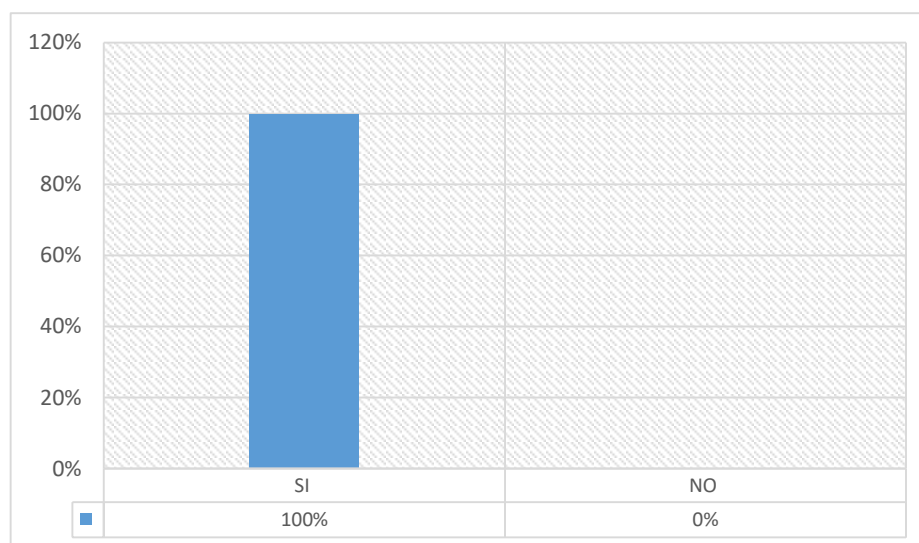
*“el coronavirus me ha afectado mucho, porque ya no se gana como antes y también ya no trabajo todos los días con lo que aquí se acordó que ya no habrá feria los sábados me perjudico, pero ahora salgo también a la feria de la ex tranca, los martes y viernes, pero lo malo es que ya no voy a otras ferias o en el horario que se quedarme y ya no gano como antes”* (Entrevista, S. Chávez, 2020).

Uno de los sectores más afectados para las mujeres trabajadoras ha sido el comercio informal.

### 10.6. Afectación económica a las familias de las mujeres trabajadoras

**Grafico 11.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según afectación económica*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

Como criterio calificativo fue necesario conocer si la pandemia afectó económicamente a toda la población estudiada como parámetro del contexto, donde el 100% de las mujeres trabajadoras responden que SI, las afectó económicamente.

El sondeo de opinión se realizó al total de las mujeres que expenden su mercancía en la Feria Mercedario y afirman que la pandemia si las afectó, pero en el momento de responder que SI se preguntó ¿cómo? y estas fueron las respuestas:

*“Los ingresos han bajado, no hay venta como antes”*

*“ya no salgo a vender todos los días”*

*“ya no viajo a mi pueblo a traer queso para poder vender”*

*“ya no hay mucha venta y ahora salgo porque el dinero para la comida ya no hay, aunque poquito gano, pero me ayuda”*

### **10.7. Organización del trabajo durante la pandemia**

La pandemia había afectado no solo el aumento de trabajo reproductivo sino a la pérdida de ingresos económicos y al momento de retornar la actividad económica, la venta había disminuido como señala una de las mujeres trabajadoras:

*“Me ha afectado mucho, lo que ganaba en la semana ya no lo hacía, lo peor era que no había auto para ir a ningún lado todo vacío era y lo que gano ahora apenas me alcanza, ahora gano 100bs a 200bs y eso a veces ni eso se rescata, porque antes como salía todos los días había venta y lo que sobraba para mi ganancia era”* (Entrevista, R. Aruquipa, 2020).

Otra de las mujeres trabajadoras señala también como ha disminuido su actividad económica:

*“Ha bajado todo ya poquito se gana, también han cambiado los días y horas que salía a trabajar porque luego de vender en las ferias me iba directo a la ceja y me quedaba hasta las 10 de la noche vendiendo, pero ahora solo hasta las 7 de la noche o antes”* (Entrevista, B. Rodríguez, 2020).

Frente a las medidas de contención (oferta – demanda) económica que generaban las mujeres al día, semana o mes ha disminuido notablemente generando incertidumbre y angustia.

### **10.8. El trato de los clientes hacia las mujeres trabajadoras**

La pandemia ha generado miedo, susceptibilidad, angustia a toda la población, lo cual provoca cambios de actitud entre (comerciante - comprador) en cuanto al “trato” que dan a las mujeres trabajadoras, donde es notablemente como nos señala en una de las entrevistas:

*“Si ha cambiado más que todo el distanciamiento, porque algunos de los caseros ya eran recelosos y lo que veo ahora, la gente llega, compra lo que necesita y se va, no como hace tiempo nos poníamos a conversar un poco y luego se iban ahora ya no”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

Asimismo, en otra de las entrevistas nos señala lo siguiente:



*“No casi no ha cambiado, talvez uno que otra tenia recelo porque decían que por lo que traía mercancía de la ceja talvez de ese lado iba a traer la enfermedad, pero este virus ha hecho que algunos tengan indiferencia ya de lejitos nomas como si tuvieran miedo, pero he visto en pocas personas eso” (Entrevista, R. Aruquipa, 2020).*

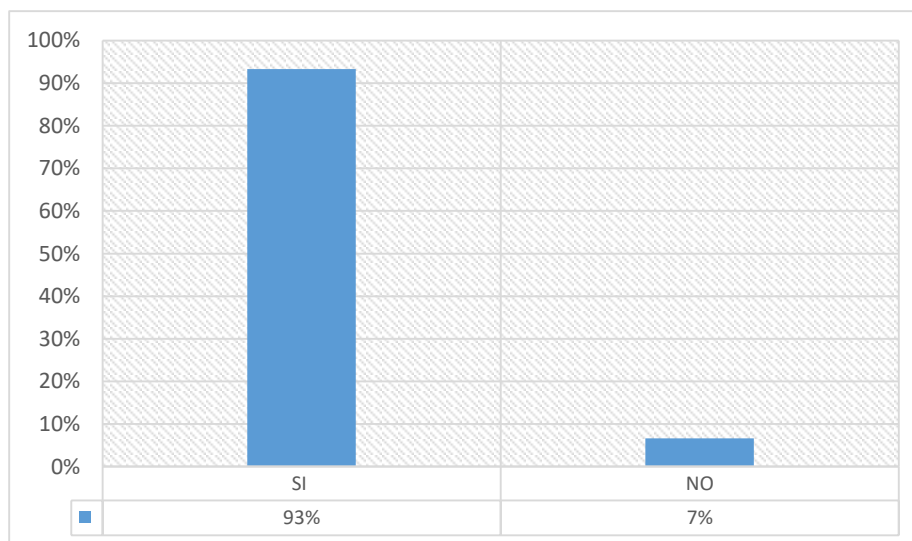
Como podemos observar el “trato” en algunos casos ha cambiado por el distanciamiento social donde las comerciantes ven limitado el poder conversar con los “caseritos” como (denominan), pero no para todas porque no significa que se tenga un “mal trato” de los clientes sino el miedo que ha generado la pandemia.

### 10.9. Políticas compensatorias frente a la pandemia

Varios gobiernos enfrentan decisiones difíciles a la hora de tomar las medidas oportunas frente a la pandemia; que restricciones imponer, cuándo flexibilizarlas y en qué gastar los fondos del estado, considerando los sectores económicas y sociales de la población.

#### Grafico 12.

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según recepción de bonos durante pandemia del COVID-19.*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo a la implementación de los bonos del estado como forma preventiva; el 93% de las mujeres trabajadoras respondieron que SI, están de acuerdo con los bonos que implemento el estado y un 7% respondieron que NO están de acuerdo con los bonos que se implementaron.

Las mujeres trabajadoras al señalar que SI estaban de acuerdo con los bonos, se preguntó ¿Por qué? y estas fueron las respuestas:

*“fue de gran ayuda porque no salí a vender y me ayudo con los gastos”*

*“me ayudo a mí y a mi familia con los gastos, más que todo para la comida”*

*“es de gran ayuda ahora que no estamos ganando como antes”*

Un gran porcentaje de las comerciantes respondieron que los bonos efectivamente fue un aporte económico debido a que no contaban con ingresos para subsistir porque al reactivarse nuevamente al comercio no generan los mismos ingresos que antes siendo un problema no poder cubrir los gastos de la canasta familiar principalmente la alimentación, pero al señalar que NO estaban de acuerdo se preguntó ¿por qué? y estas fueron sus respuestas:

*“porque no es suficiente para cubrir los gastos de la casa”*

*“a mí no me beneficio, porque al darnos el bono ha subido el doble en la factura de luz y agua y ahí nomás se han descontado lo que nos han dado”*

*“debería ser un poco más, porque no alcanza, solo para unos días nomas”*

## **11. Factores de riesgo que enfrentan las mujeres trabajadoras del comercio informal**

### **11.1. Salud**

El ex ministro de Salud Recebado (2019) informo que “el sistema único de salud es universal y gratuito para todos (as) y se atenderá como prioridad los casos de emergencia donde el proceso será gradual y la atención de enfermedades se realizará en los establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel”. No obstante, las mujeres

trabajadoras en su mayoría si cuentan con él SUS como lo señala una de las mujeres trabajadoras:

*“Si estamos inscritos al seguro universal mi familia y yo, hace tiempo nomas he ido porque es necesario”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

Pero algunas de las mujeres trabajadoras no cuentan con él SUS como señala:

*“No estamos inscritos porque a un principio eh ido al centro quería sacar, pero me han dicho que no hay sistema luego volví me dijeron que tenía que llenar formularios y era mucho, entonces con el tiempo lo eh dejado”* (Entrevista, L. Challco, 2020).

Frente a la pandemia gran parte de las mujeres trabajadoras no acuden a los centros de salud o hospitales por la susceptibilidad a contagiarse y encuentran un gran beneficio en las hierbas medicinales de tal manera que alivian cualquier dolencia, como lo señalan en las entrevistas:

*“...gracias a Dios no nos hemos enfermado yo y mi hija, pero si llegamos a tener algún resfrió tomamos eucalipto, manzanilla, limón, naranja y wira wira es mejor,”* (Entrevista, R. Aruquipa, 2020).

Asimismo, otra de las mujeres trabajadoras nos señala lo siguiente:

*“En mi casa nomas por ahora, es que ya da miedo ir hasta al centro o al hospital entonces por eso más que todo en mi casa nos cuidamos ya con algunas pastillas como taipirec, antigripal, dioxadol y también yerbas tradicionales como manzanilla y eucalipto”* (Entrevista, N. Vásquez, 2020).

Como podemos observar las plantas medicinales son parte de un remedio natural, que ayuda a prevenir y combatir diversas enfermedades o resfríos que ellas y sus familias podrían tener.

### **11.2. (Es un trabajo pesado y llega afectar la salud de las mujeres trabajadoras).**

El comercio informal es caracterizado por ser una actividad que se desarrolla en condiciones precarias más que otros sectores económicos, de igual manera tienen riesgos

físicos, laborales y sociales, los cuales se ven agravados por diversos factores como lo señalan en las entrevistas:

*“Si claro, porque como todo trabajo es un sacrificio y no podemos decir esto voy alzar y este no, entonces eso nos olvidamos, más bien tenemos que adecuarnos al peso, lo malo es que luego te duele la espalda y como vendo desde temprano, el frio es feo y me hago soplar frio”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

Asimismo, otra de las mujeres trabajadoras señala lo siguiente:

*“Sí es pesado porque traigo de otro lugar mi mercancía y como la edad también avanza, porque cuando eres joven puedes, pero ahora ya no puedo alzar pesado y cuando llego a mi casa me duele arto la espalada, los riñones y a veces los pies, además cuando voy a vender porque me siento en el piso el frio te sopla feo o sino el sol te hace doler la cabeza, es difícil, pero uno se acostumbra a la fuerza”* (Entrevista, R. Aruquipa, 2020).

Como podemos observar el comercio informal es un sector muy precario debido a que carece de protección que ofrecen las leyes laborales, prestaciones sociales o seguros de salud. Asimismo, trabajan a diario por salarios mínimos y en condiciones inseguras, siendo un sector muy vulnerable el cual se ve agravado por las condiciones de trabajo adversas como; altas temperaturas, ruido, manejo de carga inadecuada, precariedad laboral, bajos ingresos y comportamiento inestable, como señalan las mujeres trabajadoras:

*“En todo lo que trabajamos tenemos peligro, porque es complicado por ejemplo yo traigo mi mercancía de la ceja y a veces no hay auto y tengo que caminar arto, también como vendo en un lugar abierto, el sol te hace doler la cabeza y como salgo temprano a vender el frio es feo te hace doler los huesos, antes por eso me enfermaba arto, pero me he acostumbrado”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

Asimismo, una de las mujeres trabajadoras también señala lo siguiente:

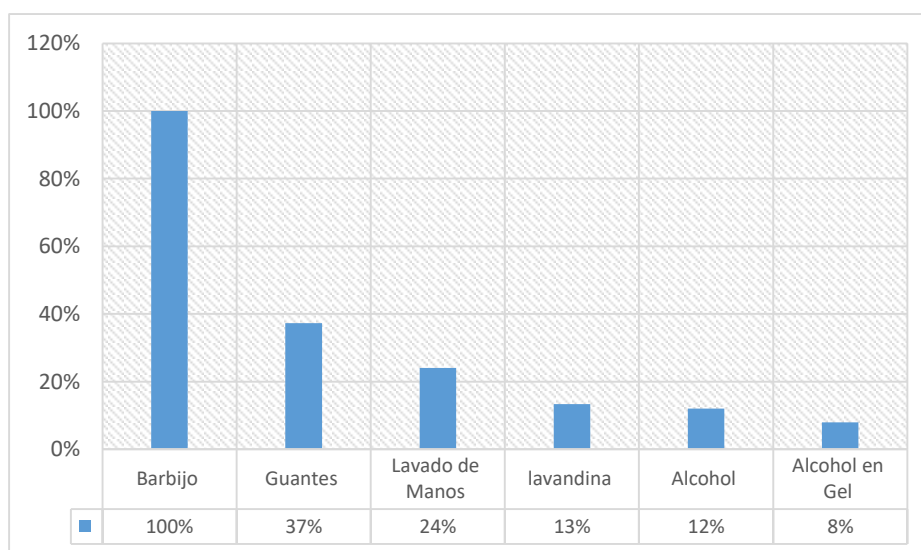
*“Ahora más que cualquier riesgo, es el miedo a contagiarme yo y mi esposo porque salimos a vender y tenemos contacto con varias personas”* (Entrevista. Cartagena, A. 30 años).

Actualmente, la pandemia es el mayor riesgo que enfrentan las mujeres trabajadoras teniendo la susceptibilidad a contagiarse debido a que están en contacto directo con los compradores provocando susceptibilidad.

### 11.3. Medidas de protección y bioseguridad de las mujeres trabajadoras

**Grafico 13.**

*Mujeres trabajadoras del comercio informal según tipo de medidas que implementaron frente al COVID-19*



**Fuente:** Elaboración propia, 2020.

De acuerdo a la implementación de medidas de bioseguridad, el 100% de las mujeres trabajadoras tienen el uso del barbijo; el 37% guantes de látex; el 24% de manera frecuente el lavado de manos; el 13% el uso de lavandina; el 12% utiliza el alcohol y el 8% utiliza el alcohol en gel.

No obstante, las medidas de bioseguridad implementadas por la (OMS, 2020) son imprescindibles porque tanto comerciante y comprador deben asegurarse de mantener medidas de higiene adecuadas para evitar la exposición al virus.

#### **11.4. Medidas que la alcaldía municipal ha implementado en el sector**

Las autoridades locales y nacionales son los interlocutores para dar lineamientos de prevención frente a la pandemia, sin embargo, la alcaldía no aplicó medidas de contingencia en este sector, siendo la misma junta de vecinos o directiva quienes organizaban medidas para se evite la propagación de la enfermedad, como señala una de las mujeres comerciantes:

*“No solo entre los mismos vecinos y la junta se han organizado, porque antes había una cámara de desinfección y también al ingresar ponían gel para las manos, pero lo malo era que a nosotras nos pedían cuota para pagar la cámara de desinfección y eso no era justo porque la alcaldía debería poner y no solo en esta feria sino en varias”* (Entrevista, E. Copana, 2020).

#### **11.5. Alternativas para enfrentar la crisis económica de las mujeres trabajadoras**

La (CEPAL, 2020) insta a los gobiernos de la región a tomar medidas urgentes para abordar la emergencia sanitaria, social y económica. El cual llaman a los países a repensar sus estrategias de desarrollo, fortaleciendo la coordinación e integración subregional y regional para asegurar las cadenas de suministro de bienes críticos, fomentar la reducción de la desigualdad, fortalecer el comercio intrarregional y las cadenas de producción.

#### **11.6. Propuesta para prevenir la situación de riesgo a las mujeres trabajadoras**

Frente al contexto es necesario que las autoridades brinden las garantías necesarias para el control y seguridad de la población, garantizando que los comerciantes puedan tener seguridad y trabajen sin el miedo a contagiarse, porque las mujeres trabajadoras salen a vender para cubrir los gastos necesarios de la canasta familiar, por lo tanto, el Gobierno Municipal de El Alto debería implementar acciones, como nos señala una de las mujeres comerciantes:

*“Me gustaría que la alcaldía tome medidas talvez en cuanto a pruebas rápidas y que se realice en toda la feria, para que de esa manera se vea si hay casos positivos y eviten salir a vender y atender contra nuestra salud y la de nuestras familias”* (Entrevista, A. Cartagena, 2020).

Asimismo, otra de las mujeres trabajadoras señala lo siguiente:

*“Quisiera que la alcaldía y los policías hagan un control y desinfección en la feria y que las personas que vienen a comprar, usen barbijo y guantes para su seguridad y la de nosotras también”* (Entrevista, C. Quipe, 2020).

## **IX. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

### **9.1. Problema Social**

Se define el problema social como “situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación normal que, en su proceso de crecimiento, enfrenta a una crisis que obliga a una reformulación radical, donde los problemas sociales son los que constituyen cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación a los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones” (Ander-Egg, 1986, p. 64).

En base al concepto y diagnóstico, la (OIT, 2019) señala que “frente al contexto, el comercio informal es una actividad ‘peligrosa’ debido a que gran parte de la población principalmente trabajadores no salariales se encuentran situados en la actividad económica, denominados ‘asociación de gremialistas’ pero a pesar de formar parte de la asociación, no cuentan con un seguro y protección social, siendo un trabajo precario por la alta exposición a los riesgos sociales y laborales los cuales se ven agravados por (la vivienda precaria, nutrición de baja calidad, falta de acceso a agua potable y a instalaciones sanitarias y la falta de servicios básicos de salud) denominado como un sector vulnerable”. Asimismo, la desigualdad de género es más frecuente en la economía informal debido a que las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal confrontan a una serie de limitaciones estructurales que les impiden acceder a un trabajo remunerado y seguro, porque a pesar de estar expuestas a riesgos sociales, también lo están en la sobrecarga de trabajo productivo y reproductivo lo cual es no es visibilizado, generando esta desigualdad porque recae en ellas, las tareas domésticas y el cuidado sin remuneración donde lo más probable es que no tengan más remedio que insertarse a la actividad económica para cubrir los gastos de la canasta familiar y las necesidades básicas de la familia, por lo tanto, asumen ambas responsabilidades.



## **9.2. Priorización de problemas**

### **a) Incremento de comerciantes informales en la Feria Mercedario frente a crisis económica de la pandemia.**

Frente al contexto actual de la pandemia, los trabajadores informales son más vulnerables porque uno de los principales factores de riesgo que enfrentaron durante la cuarentena, fue la caída abrupta de sus ingresos debido a las medidas de confinamiento y por trabajar en los sectores más afectados donde la cantidad y calidad de empleo empeora cada día, obligando a varios sectores económicos a suspender o disminuir su actividad productiva, afectando la subsistencia familiar y generando el incremento de comerciantes en diferentes zonas “feria barrial” como estrategia de sobrevivencia y cubrir los gatos de la canasta familiar donde la mujer se vea en la necesidad de salir a vender su mercancía.

### **b) Precariedad laboral en la actividad económica de las mujeres trabajadoras.**

El comercio informal es una actividad económica “peligrosa” debido a la precariedad laboral, es decir, inestabilidad laboral, baja calidad de empleo, desprotección social de los comerciantes, no ajustadas a leyes en materia laboral; la pandemia visibiliza la crisis que vivía el país sobre la predominancia del trabajo informal y la incorporación de la (PEA) a empleos precarios, inestables, temporales, sin seguridad social y que generan un ingreso mínimo de subsistencia, siendo el comercio informal una expresión a este tipo de fuentes laborales debido a la necesidad de la población de tener una fuente de empleo y al no encontrarlo en el sector privado, público o estatal busca otros medios como los emprendimientos familiares o empleos por cuenta propia que auto crean con el objetivo de generar una fuente de ingresos y cubrir sus necesidades básicas, principalmente la alimentación, siendo una actividad fácil y directa como; comercio informal, comercio ambulante y ferias itinerantes, predominando de la economía informal siendo preocupante que la actividad esté ligado a la creación de empleos precarios.

**c) Insuficiente protección social a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario frente a la pandemia.**

Frente a la pandemia, los sistemas de protección social y seguridad social son deficientes debido a los efectos negativos de la crisis actual, el cual repercute en millones de personas ante la pérdida de ingresos o fuentes laborales, donde los sistemas de salud estuvieron al borde del colapso. Sin embargo, como medidas de protección el Ministerio de Salud implementa medidas, guías y protocolos de seguridad a diversos sectores económicos, siendo muy deficiente en las ferias barriales generando sectores vulnerables al contagio como la Feria Mercedario, donde las medidas de protección son escasas y no se garantiza el bienestar de las mujeres trabajadoras.

**d) Incremento de los riesgos sociales hacia las mujeres trabajadoras frente a la pandemia.**

Uno de los sectores más afectados frente a la crisis sanitaria ha sido el comercio informal, debido a que no cuentan con un sistema de seguridad social y trabajan en las condiciones más inseguras y precarias, siendo agravados por diversos factores; laborales (poca remuneración, no sujetas a leyes laborales y no contar con protección y seguridad), sociales (vivienda precaria, mala salud y vulnerabilidad) y salud (contagio, no contar con seguro de salud, estar expensas a un clima desfavorable así como una carga inadecuada provocando malestar a largo plazo). Sin embargo, el comercio informal es una condición no deseable, su actividad económica lo realizan en espacios abiertos y tienen contacto directo entre (comerciante – comprador) y frente a la pandemia los factores de riesgo se ven agravados y se incrementan tanto a un nivel laboral, social y de salud para las mujeres trabajadoras insertas en una actividad económica precaria.

**e) Débil estructura organizativa de la Feria Mercedario en cuanto a medidas de bioseguridad y gestión con la alcaldía municipal frente a la pandemia.**

Frente a la pandemia, las medidas de prevención juegan un papel importante para evitar la propagación del coronavirus y se requiere respuestas coordinadas e integrales de salud

que mitiguen los impactos generados, pero en la Feria Mercedario se tiene una débil organización por parte de la estructura organizativa en cuanto a las medidas de prevención, durante la cuarentena se implementa una cámara de desinfección pero las mismas comerciantes lo pagaban en cuotas por semana para que puedan desarrollar y expender su mercancía, donde la junta vecinal exige y controla el uso de (barbijo, guantes, alcohol, desinfectante en los puestos de venta y que sus productos tengan base) para que sea más limpio e higiénico evitando el contagio masivo mediante el distanciamiento entre (comerciantes – comprador), donde no se gestiona con la alcaldía municipal para implementar otras medidas de seguridad y protección social, generando temor y angustia porque no todos utilizan las medidas de bioseguridad adecuadamente y pese a que ellas se cuidan no siempre se sienten protegidas.

**f) Desproporción en la carga del trabajo reproductivo y productivo hacia las mujeres trabajadoras.**

Los efectos sociales de la pandemia han repercutido en la desproporción de la carga de trabajo domésticos y de cuidado, donde las mujeres son quienes asumen el rol y cumplen una doble o triple jornada laboral, una situación que se ha agravado generando una desigualdad al interior del hogar y una mayor tensión entre la vida laboral y familiar, lo cual se puede evidenciar mayor carga del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres trabajadoras, agudizando de esta manera las desigualdades de género debido a que la mayoría de las mujeres no se desligan del trabajo y responsabilidades dentro de los hogares, siendo las principales responsables en el cuidado familiar porque organizan desde el menú diario, el seguimiento académico de sus hijos (as), el cuidado de la vivienda etc. Sin embargo, en su incorporación al comercio informal posiciona a las mujeres en una situación de doble vulnerabilidad, porque gran parte trabaja de ellas trabajan en condiciones precarias e inestables y sin cobertura social o protección laboral, saliendo a diferentes ferias como un medio para subsistir económicamente, sin reconocer el desgaste, los riesgos y el cansancio físico por los días y horas de trabajo que realizan.

Ahora bien, para la priorización de problemas identificados en el diagnóstico se realizó el método de Hanlon el cual consiste en una ponderación cuantitativa en base a los siguientes componentes: trascendencia, magnitud, viabilidad y factibilidad. Asimismo, se asigna una valoración a los componentes para establecer un orden de prioridad:

### 9.2.1. Matriz de priorización de problemas

No.	Problemas	Trascendencia	Magnitud	Viabilidad	Factibilidad	Puntaje
1	Incremento de comerciantes informales en la feria Mercedario frente a crisis económica de la pandemia.	2	2	1	2	7
2	Precariedad laboral en la actividad económica de las mujeres trabajadoras.	3	2	3	2	10
3	Insuficiente protección social a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario frente a la pandemia.	3	2	2	2	9
4	Incremento de los riesgos sociales hacia las mujeres trabajadoras frente a la pandemia.	2	2	3	2	9
5	Débil estructura organizativa de la Feria Mercedario en cuanto a medidas de bioseguridad y gestión con la alcaldía municipal frente a la pandemia.	3	2	2	2	9
6	Desproporción en la carga del trabajo reproductivo y productivo hacia las mujeres trabajadoras	3	3	2	3	<b>11</b>

#### Valoración:

1. Poco significativo.
2. Con apoyo medio o regular.
3. Altamente significativo (con mucho apoyo).

### 9.2.2. Matriz de priorización de problemas y demandas sentidas.

N°	Problema priorizado	Problemas consecuentes	Demandas solicitadas	Posibles soluciones	Responsabilidades y recursos necesarios
1	El impacto social del covid-19 que incide en el autocuidado y desproporción en la carga del trabajo reproductivo y productivo hacia las mujeres trabajadoras de la feria Mercedario.	<p>Sobrecarga de tareas de cuidado no remunerado.</p> <p>Mayor tensión entre la vida laboral y familiar</p> <p>Insuficiente protección social frente a la pandemia</p> <p>Riesgos laborales, sociales y de salud agravados por las condiciones de trabajo.</p> <p>Expensas a un mal “trato” por parte de algunos compradores</p>	<p>Corresponsabilidad en el entorno familiar.</p> <p>Se brinde medidas de autocuidado, cuidado y seguridad en la feria barrial.</p>	<p>Desarrollo de un proceso socioeducativo sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corresponsabilidad familiar.</li> <li>2. Cuidado, autocuidado.</li> <li>3. Cultura del buen “trato” con las mujeres trabajadoras.</li> </ol>	<p>Diseño de un proyecto social dirigido a las mujeres trabajadoras.</p> <p><b>Se utilizará:</b></p> <p><b>Recursos humanos</b></p> <p>Instituciones, especialistas, profesionales y estudiantes del proyecto de grado.</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Material didáctico.</li> <li>2. Material educativo.</li> <li>3. Material audiovisual.</li> </ol>

### 9.3. Selección del problema

El problema priorizado es la desproporción en la carga del trabajo reproductivo y productivo hacia las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario, el cual se ha identificado en base a un análisis crítico de los resultados y priorización de mayor impacto del diagnóstico, pero para una mejor comprensión del problema retoma dos teorías, inicialmente la economía feminista, si bien parte por develar y criticar el sesgo androcéntrico de la economía, se trata de definir de manera más amplia lo económico, prestando atención fundamentalmente a las actividades realizadas por las mujeres, como agente económico, permitiendo una relación de igualdad en el reparto de roles y funciones. Posteriormente, se retoma la teoría de la reproducción social, porque permitió conocer a las mujeres como sostenedoras de todo el entramado social y económico sin separar la producción y la reproducción, sino situar a la economía desde una perspectiva que otorgue prioridad a las condiciones de vida y valore el trabajo que produce y reproduce la fuerza de trabajo. Sin embargo, frente al contexto del COVID-19, los hogares enfrentan una particular vulnerabilidad, debido a que las mujeres tienen que seguir a cargo del trabajo productivo y reproductivo (cuidado infantil, personas dependientes, trabajo doméstico y enseñanza de los/las niños/as). Desde el ámbito productivo, las mujeres trabajan en los sectores más precarios por las condiciones de riesgo social porque se exponen a extensas jornadas de trabajo, bajos niveles salariales y escasa cobertura de seguridad social. Por otra parte, desde el ámbito reproductivo (cuidado) no se visibiliza, ni social, ni económicamente y desde la economía feminista se va a criticar esa corriente y se hará énfasis en el trabajo doméstico y de cuidado, como la acción que busca la reproducción, no del capital sino la vida de los sujetos sociales quienes intervienen en esta esfera reconociendo el trabajo de las mujeres en la familia y la inclusión de la mujer a la actividad productiva. Asimismo, el trabajo remunerado y no remunerado que desarrollan las mujeres trabajadoras es altamente invisible y desvalorizado. Por tanto, se exponen a una doble vulnerabilidad y de acuerdo al enfoque de vulnerabilidad social por género es un reflejo de los patrones inequitativos estructurales del género que son prevaleciente en las mujeres debido a que se cree que por ser mujer tienen de forma innata las habilidades

necesarias para la ejecución de las tareas del hogar y el cuidado de niños, adultos mayores y enfermos. Por lo tanto, la desigualdad en la división sexual del trabajo es el factor explicativo de muchas discriminaciones que afectan a las mujeres, debido al proceso histórico cultural generado entre el trabajo productivo y reproductivo, donde este último podría ser reconocido como parte del desarrollo económico de la evolución social. No obstante, al ser un nuevo contexto se vio la necesidad y oportunidad de trabajar en el ámbito, para diseñar una propuesta de proyecto social que responda a la problemática y este dirigido a intervenir en la realidad actual.

#### 9.4. Prognosis

Antes	Ahora	Después
<p>El Alto nace como una ciudad emergente con una serie de problemáticas, lo cual entre ellas forma parte de la economía informal creciendo de forma rápida donde carecen de leyes laborales y de prestaciones sociales, trabajan a diario por salarios más bajos y en condiciones inseguras. Sin embargo, la población femenina está dedicada al comercio informal siendo la principal fuente generadora de empleo precario como también siendo parte de la Población Económicamente Activa (PEA) pero la economía informal ha cumplido un rol clave como mecanismo</p>	<p>Las mujeres son parte del sector informal y están expuestas a diferentes riesgos laborales, sociales, físicos condicionantes del trabajo, no ajustadas a leyes en materia laboral dado que tienen empleos informales inseguros y de baja remuneración y ahora frente a la crisis sanitaria afecto en gran medida el plano económico y por ende la economía informal donde se ve muy afectado por las medidas de confinamiento o por trabajar en los sectores más peligrosos donde la</p>	<p>Desde la disciplina del Trabajo Social se pretende lograr un bienestar social para las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal a través del diseño y métodos de intervención social a partir de procesos socioeducativos, procesos de fortalecimiento, empoderamiento y procesos de enseñanza – aprendizaje, orientados a las mujeres trabajadoras del comercio informal, lo cual se pretende el empoderamiento económico de las mujeres, trabajar procesos de formación que les permita tener mayores conocimientos sobre sus derechos como también exigir al gobierno o la alcaldía</p>

<p>amortiguador de ingresos económicos a varias familias insertas en la actividad económica. No obstante, a consecuencia de la crisis económica, migración, la falta de instrucción educativa, empleo en el sector formal y financiamiento, obligo a las mujeres a que se incorporen a la economía informal como estrategia de sobrevivencia.</p>	<p>cantidad y calidad del empleo empeoran a un ritmo muy rápido, obligando a ciertos sectores económicos a suspender y disminuir su actividad económica.</p>	<p>municipal de El Alto insumos de bioseguridad, control de los protocolos de salud y una seguridad ciudadana para que de esa manera se pueda mejorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras y sus familias. Por otra parte, también se pretende diseñar estrategias de acción social, diseñar materiales comunicacionales y procesos de comunicación e información.</p>
---	--	---

### 9.5. Propuesta de alternativas de acción

El problema del diagnóstico se ha identificado mediante un proceso de elaboración y sistematización de la información de carácter cualitativo y cuantitativo, que a través de una revisión crítica de los resultados y la priorización del problema social, se pretende diseñar un proyecto social con procesos socioeducativos “...los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes.” (Molina & Romero, 2001, p. 10), dirigido a las mujeres trabajadoras, como alternativa de acción frente a la problemática y desde la disciplina de Trabajo Social se pretende diseñar y aplicar propuestas de intervención y alternativas de acción tomando en cuenta una respuesta integral que ayude a mitigar los impactos de esta crisis sanitaria como también la conciliación y la corresponsabilidad del trabajo productivo y reproductivo, desde una perspectiva que armonice los espacios de la familia y el trabajo de una forma más equitativa entre hombres y mujeres. Asimismo, poder fortalecer un proceso de transformación y reconstrucción de la vida social, orientada a nuevas oportunidades,



derechos y libertades entre la vida familiar y laboral, por lo cual se requiere una reorganización y reconstrucción de los roles dentro de la familia y cuyo eje central va radicar en el compromiso de la pareja, tales como las tareas domésticas, el soporte económico, la educación y el cuidado de los hijos, donde se pueda promover un entorno familiar saludable, equitativo y justo. Por otra parte, también gestionar con las autoridades municipales de la ciudad de El Alto en cuanto a las medidas de control y seguimiento de los protocolos de salud.

## **X. CONCLUSIONES**

El diagnóstico se enmarcó en el comercio informal de la Feria Mercedario ubicado en el Distrito 4 de municipio de El Alto, el cual surge hace 12 años y comenzó con 22 comerciantes entre los vecinos de la misma zona y comenzó a crecer paulatinamente, antes de la pandemia se tenía al menos 52 comerciantes, pero con la cuarentena rígida se incrementó y actualmente se cuenta con 75 comerciantes. No obstante, se puede observar la masiva incorporación de la mujer al comercio informal como eje central para la subsistencia.

Primeramente, se responderá al objetivo de conocer las características socio económicas y culturales de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal, por tanto, se puede evidenciar que la edad de las mujeres trabajadoras inmersas en el comercio informal varía de 25 a 70 años, siendo el rango alto entre la edad de 31 a 40 años que constituyen un mayor porcentaje del 43% de la población, como se puede observar la actividad del comercio informal se constituye en un mecanismo de subsistencia que permite disminuir en algún grado la prevalencia del desempleo y el subempleo en la economía, pero las responsabilidades del hogar y el estado civil de las mujeres trabajadoras influyen en la inserción al comercio informal debido a que es otro factor preponderante, puesto que las mujeres madres de familia deben mantener su hogar o aportar económicamente debido a que no alcanza lo que genera el cónyuge y cambia cuando son madres solteras porque cumplen el rol de madre, padre y trabajadora siendo la única persona que aporta económicamente a la familia donde un 40% de las mujeres trabajadoras son casadas y un 12% de las mujeres son solteras. Ahora bien, la informalidad y la precariedad de la

vivienda es otro de los factores de riesgo para las mujeres trabajadoras porque viven en asentamientos informales y más aún cuando es un grupo familiar amplio, por otro lado, la trayectoria de las mujeres en el trabajo informal depende de diferentes factores: la edad, años de escolaridad y sus características familiares, donde el ser jefe de familia para una mujer ha sido un determinante en la decisión de ser informal porque son las encargadas directas del sustento de la familia a pesar de las dificultades que afrontan, el 44% afirma que incursionan al trabajo informal como una forma de incrementar los ingresos de la familia, el 28% asevero que fue por defunción o abandono de la pareja y el 17% al no contar con estudios superiores. Por lo tanto, los factores son diversos y están muy vinculados a un limitado acceso de espacios laborales dignos y seguros, obligando a las mujeres a crear su propio trabajo comercializando diferentes productos y alimentos, pero las mujeres trabajadoras denotan que sí podrían acceder a una fuente laboral, por el salario fijo, bonos y seguro social porque el trabajo informal no brinda esa protección y seguridad. Sin embargo, las mujeres dedican a su actividad económica el mayor tiempo tanto en horas como días incluso al grado de sacrificar su día de descanso porque le dedican un promedio de 8 a 13 horas diarias para poder generar ganancias pero sin reconocer el desgaste, cansancio y el cuidado que debe dar a sus hijos, como se puede evidenciar el comercio informal es una de las pocas actividades absorbentes en relación al tiempo porque las personas se dirigen a sus negocios de madrugada y retornan a sus hogares a altas horas de la noche y los ingresos que llegan a generar varia, incluso llegando a invertir su ganancia como capital.

Por otra parte, se responderá al segundo objetivo, que es describir el impacto del COVID-19 en la situación socioeconómica y familiar de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal. Por tanto, la realidad que enfrentan las y los trabajadores informales crea desafíos particulares para garantizar la efectividad de las medidas de política que actualmente se adoptan en respuesta a la pandemia porque la economía informal en todos los países y sectores son los más perjudicados por las medidas de aislamiento social que afectan de modo importante a las mujeres con dependencia del sector y durante el periodo de recuperación pueden quedarse sin ingresos. Ahora bien, el 100% de las mujeres tienen

conocimiento de que es el COVID-19, como también los efectos que se produce y el medio por el cual se informan, en un 49% es por la televisión, el 33% por las redes sociales y un 18% por la radio, siendo la información el primer recurso que permite a la población tomar decisiones para cuidar su salud, prevenir rumores, desinformaciones, reducir el contagio y evitar su propagación. Por otra parte, frente a este contexto se profundizó la vulnerabilidad, que afectó no solo al sector informal sino a su entorno familiar, es evidente que debido a las medidas de confinamiento ciertos sectores han suspendido y disminuido su actividad económica debido a las restricciones sobre todo en la prohibición de venta de productos y artículos que no fueran de primera necesidad, limitación de horarios de venta y restricción a la circulación de transporte durante la cuarentena rígida que se extendió por 71 días el cual constituyó un golpe duro a la economía de las familias que derivan su sustento económico del comercio, teniendo la percepción de *“contagiarse o morir de hambre”*. De acuerdo a los datos, el 100 % de las mujeres trabajadoras afirman que la pandemia sí les afectó económicamente, rescatando uno de los testimonios *“Los ingresos han bajado, no hay venta como antes”, “ya no salgo a vender todos los días”*. Sin embargo, la pandemia no solo llegó a afectar al sector informal, sino que ha provocado una mayor tensión familiar debido a que gran parte de las familias principalmente aquellas que no cuentan con recursos económicos, enfrentan una mayor tensión entre la vida laboral y familiar, agudizando de esta manera las desigualdades de género porque recae principalmente a las mujeres, se rescata uno de los testimonios *“nos afectado más que todo en los gastos para la comida ya no teníamos mucho dinero...”*. Por otro lado, debido a la pandemia se ha generado susceptibilidad a la población pudiendo haber cambiado el “trato” entre comerciante y comprador por el distanciamiento social y pese a que ellas se cuidan no siempre se sienten protegidas porque no todos utilizan las medidas de bioseguridad de forma correcta. No obstante, frente a las diversas dificultades las políticas del estado han implementado bonos (familia, universal y la canasta familiar) a todo el territorio boliviano, ante estas medidas, un 93% de las mujeres trabajadoras respondieron que SI están de acuerdo con los bonos que implementó el gobierno porque les ayudó económicamente y un 7% respondieron que NO están de acuerdo debido a que no fue

suficiente, porque si bien se dieron los bonos, las facturas de los servicios básicos se llegó a duplicarse siendo un factor desfavorable.

Por último, se responderá al tercer objetivo, que es describir los factores de riesgo que enfrentan las mujeres trabajadoras del comercio informal frente al COVID-19, primeramente se abordó como un factor de riesgo el acceso al seguro universal de salud, donde las mujeres trabajadoras en su mayoría SI cuentan con el seguro, sin embargo, ante la situación del coronavirus no acuden a centros de salud o hospitales por el miedo a contagiarse, entonces encuentran un gran beneficio en las hierbas medicinales porque sus propiedades pueden resultar muy beneficiosas para la salud y durante la cuarentena la población como también las mujeres trabajadoras consumían (wira - wira, jengibre, limón y diferentes plantas) como un tratamiento natural ante los resfríos o dolor de cabeza. Por otra parte, el trabajo que realizan las mujeres llega a ser una actividad muy pesada porque trabajan a menudo en condiciones y circunstancias peligrosas, pero a pesar de ello se dedican al comercio informal pese a las molestias que les llega a generar como (dolor de espalda, dolor de huesos y dolor de los pies) como señala una las mujeres trabajadoras parafraseándola a pesar de todo *“uno se acostumbra”* pero sin considerar que está afectando su salud y que los problemas podrían ser a largo plazo, donde su único objetivo es generar ingresos sin importar la cantidad de horas o días que le dediquen al comercio informal. Por otra parte, las mujeres a menudo carecen de la protección que ofrecen las leyes laborales, prestaciones sociales, el riesgo al acoso sexual y la falta de seguridad social es un sector muy vulnerable donde los riesgos laborales se ven agravados por las altas temperaturas, ruido, manejo de carga inadecuada, precariedad laboral, bajos ingresos. Ahora bien, frente a esta pandemia las medidas de protección y bioseguridad de las mujeres son imprescindibles debido a que están en contacto directo con los compradores, pero las medidas que utilizan, en un 100% es el uso del barbijo, el 37% guantes de látex, el 24% el lavado de manos, el 13% el uso de lavandina, el 12% utiliza el alcohol para desinfectarse y el 8% utilizan el alcohol en gel. Por lo tanto, las medidas de bioseguridad es una forma de prevenir la exposición al virus y mantener las medidas de higiene adecuadas donde se debe seguir lineamientos establecidos por el Ministerio de

Salud, pero las autoridades locales y municipales de la ciudad de El Alto como señalan las mujeres trabajadoras no aplican medidas de contingencia en el sector, haciendo que la misma junta de vecinos o la directiva tomen pocas medidas para evitar que se propague la enfermedad. Por último, frente a esta situación las comerciantes proponen alternativas para poder enfrentar esta crisis sanitaria donde piden que se realice un rastrillaje en todas las ferias con mayor aglomeración para que de esa manera no se siga propagando el COVID-19, como también se pide a la población que tome conciencia de los efectos que está produciendo esta pandemia y puedan cuidarse también.

# **PARTE II**

# **PROYECTO SOCIAL**

## **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo al diagnóstico “la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al COVID-19” en la Zona Mercedario, Distrito 4, Sector 3 de la Ciudad de El Alto); con el logro del objetivo establecido se analiza la vulnerabilidad social de las mujeres trabajadoras frente al estado de situación actual de la pandemia y los factores de riesgo que enfrentan. Asimismo, en base a una fundamentación teórica enmarcada en la economía feminista; la teoría de la reproducción social; la perspectiva de la interseccionalidad de la justicia económica y el enfoque de vulnerabilidad social por género, permitió comprender el problema y construir un proyecto social.

Como alternativa frente a la situación del problema se diseña, elabora y establece una estrategia de acción con la asociación gremial de la Feria Mercedario, Distrito 4, Sector 3 de la ciudad de El Alto, dirigido a la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de las mujeres trabajadoras (participantes directas) el cual se estructura en siete capítulos organizados de la siguiente manera:

El primer capítulo, incorpora la naturaleza del proyecto definiendo con precisión lo que se pretende realizar, especificando las características del proyecto y el contexto donde se implementara.

El segundo capítulo, se establece la fundamentación del proyecto social haciendo un hincapié en los resultados obtenidos del diagnóstico.

El tercer capítulo, se enmarca a la justificación del proyecto social, en relación a la pertinencia y contribución desde el perfil profesional de Trabajo Social.

El cuarto capítulo, se formula y establece los objetivos de intervención general y específicos como guía para la estructuración del proyecto social en relación con la implementación de las metas.

El quinto capítulo, establece los sujetos sociales participantes, como (beneficiarias directas) las mujeres trabajadoras y sus familias (beneficiarios indirectos).

El sexto capítulo, establece la localización y cobertura del proyecto, el cual se enmarca en la Zona Mercedario, Distrito 4, Sector 3 de la Ciudad de El Alto.

El séptimo capítulo, establece la estrategia metodológica, enmarcada en la educación popular como proceso transformador, en el que las personas son los actores fundamentales como agentes de cambio.



## **DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

Proyecto dirigido a la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de las Mujeres Trabajadoras de la Zona Mercedario de la Ciudad de El Alto.

## **XI. NATURALEZA DEL POYECTO**

El proyecto social va dirigido a la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de las mujeres trabajadoras de la Zona Mercedario de la Ciudad de El Alto, con la finalidad de elaborar estrategias sistemáticas orientadas a valorizar, social y económicamente el trabajo que realizan las mujeres, tanto en el ámbito productivo como el ámbito reproductivo, reconociendo y legitimando el trabajo doméstico no remunerado como aquella actividad económica que genera riqueza y bienestar social, fomentando la corresponsabilidad al interior de la familia, reconociendo el valor de la economía del cuidado; bajo un enfoque de género, derechos humanos de las mujeres y empoderamiento personal.

A pesar de las políticas implementadas dirigidas a favorecer una distribución igualitaria del trabajo al interior del hogar siendo asumido fundamentalmente por las mujeres y el primer requisito para impulsar su distribución equitativa es su reconocimiento. Bajo la misma perspectiva, las organizaciones y movimientos sociales respaldados por foros internacionales, como la Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU (Beijing, 1995) o la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), han solicitado a los gobiernos la elaboración de indicadores capaces de reflejar la carga derivada del trabajo reproductivo y del trabajo productivo. Sin embargo, con la conformación del hogar y el incremento del tamaño familiar son factores que conllevan exigencias familiares a cargo de la mujer, el cual va generando desigualdad en la asignación equitativa de tareas y responsabilidades a los integrantes del ámbito familiar.

Por lo tanto, el presente proyecto social pretende diseñar una propuesta de intervención mediante procesos socioeducativos, de fortalecimiento, de formación, empoderamiento y procesos de enseñanza – aprendizaje, para coadyuvar el impacto

social del covid-19 que incide en el autocuidado y la sobrecarga del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres trabajadoras (beneficiarias) de la Feria Mercedario de la Ciudad de El Alto. Con la finalidad de que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones al trabajo remunerado y conciliar la vida laboral y familiar sin más condiciones, siendo necesario que las relaciones en el ámbito doméstico sean simétricas e igualitarias y revaloricen el trabajo reproductivo, fomentando la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas domésticas e impulsando un reparto equilibrado de la carga de trabajo.

## **XII. FUNDAMENTACIÓN**

De acuerdo a los resultados del diagnóstico que se realizó en base a un proceso de elaboración y sistematización de la información, el cual implicó conocer y comprender la problemática social dentro de un contexto determinado, siendo el comercio informal de la Feria Mercedario (Ciudad de El Alto) frente al COVID-19, posterior a ello se realizó un análisis crítico sobre los factores causales que dan lugar a la vulnerabilidad social sean riesgos laborales, sociales o de salud agravados por las condiciones de trabajo y el confinamiento frente a la pandemia que generó insuficiente protección y seguridad social pero sobre todo mayor tensión entre la vida laboral y familiar. Sin embargo, tradicionalmente las mujeres forman parte de la económica del cuidado, pero la mujer del siglo XXI sigue viviendo en una sociedad donde las costumbres y los estereotipos de género siguen marcando las percepciones de ser (hombre – mujer), esto se debe a que actualmente no hay nuevas corrientes, ni cambios de gran significación en la sociedad y frente a la pandemia se fue intensificado con mayor tensión porque la economía del cuidado pasaba de ser percibida o invisible y tal acumulación de responsabilidades a generado un elevado nivel de estrés y conflicto entre la familia y el trabajo.

Bajo la misma línea, se han desarrollado estudios dirigidos a proporcionar una argumentación sobre el problema a intervenir y según un estudio elaborado por la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) en el año 2021, durante la pandemia y post-pandemia

a partir de una encuesta telefónica realizada a 1.522 personas entre 25 y 65 años, los resultados fueron los siguientes:

- La mayoría de madres y padres (especialmente ellas) no percibe que haya corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado en la familia.
- Un 17% de los padres y madres que conviven en pareja, señala que los conflictos han aumentado tras el inicio de la pandemia y el motivo principal difiere para mujeres y hombres en cuanto al reparto de tareas domésticas (la intensificación en su convivencia)
- El acceso a las medidas de conciliación no remuneradas tiene un sesgo de género: un 21% de los padres y un 10% de las madres.

No obstante, la situación afecta particularmente a la mujer y se manifiesta de diversas formas una de ellas es cansancio, estrés y ausencia de la vida social.

Por consiguiente, como resultado del diagnóstico desarrollado de carácter cuantitativo y cualitativo, se focalizó en torno al fenómeno de estudio *“vulnerabilidad social de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al covid-19”*, como punto de partida, la economía informal es un sector que carece de seguridad y protección que ofrecen las leyes laborales y frente al contexto de la pandemia los impactos han generado desigualdades de género tanto al interior del hogar como fuera de ellos porque es una actividad que no se distribuye de forma equitativa sino recae principalmente en las mujeres, lo cual no es valorizada ni social, ni económicamente. No obstante, en base al diagnóstico se evidencia que la edad promedio de las comerciantes está entre 25 a 70 años, siendo un rango alto la edad entre 31 a 40 años que se constituye como la población económicamente activa (PEA) y difiriendo que no hay edad de ingreso o exclusión a la actividad económica lo cual permite disminuir el grado la prevalencia del desempleo y el subempleo en la economía. Asimismo, es importante considerar la estructura familiar porque influye en su inserción a la actividad económica siendo un factor preponderante, el 40% de las mujeres son casadas donde el ingreso del cónyuge no alcanza para la subsistencia económica y de alguna u otra forma se insertan al comercio informal para

cubrir las necesidades básicas. Por otra parte, el 12% de las mujeres son solteras siendo una familia monoparental la cual asumirá una triple responsabilidad; madre, padre y trabajadora. Sin embargo, la trayectoria en el trabajo informal depende de diferentes factores donde, el 44% de las comerciantes afirman que incursionan al comercio como una forma de incrementar los ingresos de la familia, el 28% asevero que fue por defunción o abandono de la pareja y el 17% no contar con estudios superiores, por lo tanto la baja preparación y la responsabilidad con el hogar obliga a las mujeres a crear su propio trabajo dedicando entre 8 a 13 horas a su actividad económica incluso al grado de sacrificar su día de descanso para generar ingresos, sin reconocer el desgaste y cansancio físico, situación que las pone en desventaja y que se complicó con la llegada del COVID-19, porque ha generado cambios drásticos en la vida cotidiana de las personas, visibilizando las profundas desigualdades sociales y mayor carga del trabajo reproductivo y productivo de las mujeres trabajadoras, intensificando a varias familias por trabajar en los sectores más afectados a tal grado de disminuir su actividad productiva por las medidas de confinamiento y las normas de prevención frente a la pandemia que ha ocasionado susceptibilidad, miedo y angustia a toda la población repercutiendo en el “trato” de consumidor – comerciante.

### **XIII. JUSTIFICACIÓN**

El presente proyecto social, busca coadyuvar el impacto social del COVID-19 que incide en el autocuidado y la sobrecarga del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario de la ciudad de El Alto, frente al contexto los impactos generados por la pandemia han repercutido sobre las mujeres y profundizado las desigualdades de género existentes en cuanto al trabajo doméstico y de cuidado (no remunerado), donde actualmente no se distribuye equitativamente los roles dentro del ámbito familiar sino que recae principalmente en las mujeres, algo que no es valorada ni social, ni económicamente dentro del ámbito laboral. Asimismo, las condiciones en que la mayoría de estas mujeres trabajan son de baja productividad, bajos salarios, doble jornada laboral lo que significa que no se considera a la mujer como un rol reproductor,

sino que las mujeres constituyen un recurso económico crucial, hecho que requiere la modificación de los roles tradicionales respecto a su implicación en el hogar y trabajo.

Por consiguiente, el proyecto se formuló como propuesta de solución a la situación problemática siendo viable y adecuada, desde el ámbito de competencia de la disciplina del Trabajo Social se pretende coadyuvar en el autocuidado (riesgos sociales, laborales y la salud de las mujeres trabajadoras) y la corresponsabilidad del trabajo productivo y reproductivo, desde una perspectiva que armonice los espacios de familia y trabajo de una forma más equitativa entre hombres y mujeres en torno a la división sexual del trabajo entre (productivo – reproductivo) y la visibilidad y valoración diferenciada del espacio público y privado, asignando el papel del género. No obstante, el proyecto pretende intervenir mediante procesos socioeducativos de enseñanza y aprendizaje, fortalecimiento, empoderamiento, orientado a la construcción social que crea roles, expectativas, comportamientos y oportunidades a través de las competencias de Trabajo Social como; la educación social para promover la construcción de nuevos conocimientos y empoderamiento para la exigibilidad de derechos con el fin de promover procesos educativos e incidencia directa con las mujeres trabajadoras y sus familias; la organización social para garantizar los niveles de cohesión social y la participación de las mujeres comerciantes y sus familia; la promoción social que contribuirá a crear conciencia pública mediante el diseño y desarrollo de procesos de información y comunicación. Asimismo, parte esencial del proyecto es la intervención directa con los participantes, bajo el código de ética y perfil profesional, enmarcado en favor de la justicia social para garantizar la igualdad de género mediante el desarrollo de habilidades, potencialidades y fortalezas para reconstruir una familia democrática, equitativa y justa.

#### **XIV. OBJETIVOS**

##### **14.1. Objetivo General**

Desarrollar una estrategia dirigida a contrarrestar los efectos sociales del covid-19 a través de un proceso socioeducativo y comunicacional, que promueva el autocuidado y la corresponsabilidad del trabajo productivo y reproductivo de mujeres trabajadoras del comercio informal de la Zona Mercedario de la Ciudad de El Alto.

### **14.2. Objetivo Especifico**

- Realizar un proceso de educación no formal con mujeres comerciantes y sus familias sobre la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo dirigido a crear entornos familiares saludables, equitativos y justos.
- Desarrollar una estrategia comunicacional que permita incidir en la democratización de los roles de género en las familias de las mujeres vendedoras.
- Desarrollar una campaña sobre cuidado y autocuidado dirigido a las mujeres trabajadoras en tiempos de pandemia.

### **XV. METAS**

- Al menos 40 mujeres trabajadoras y sus familias de la Feria Mercedario forman parte de los espacios de aprendizaje colaborativo y confraternidad sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.
- Al menos el 50% de las mujeres de la Feria Mercedario y sus familias, han participado en procesos de sensibilización sobre los roles de género y democratización del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.
- Al menos el 70% de las mujeres vendedoras de la Feria Mercedario han participado de los procesos de enseñanza - aprendizaje y difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, hasta la conclusión del proyecto.

### **XVI. PARTICIPANTES**

El proyecto está dirigido a las mujeres comerciantes de la Feria Mercedario del Distrito 4 de municipio de la ciudad de El Alto, las ferias se desarrollan frente a la pandemia los días miércoles y funciona en dos cuadras del sector 3, actualmente son 75 comerciantes.

#### **16.1. Participantes Directos**

El proyecto está dirigido a las 75 mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario y sus familias, por tanto, el procedimiento ira de acuerdo a los objetivos establecidos y en un sector delimitado, con el primer objetivo se pretende llegar al menos 30 mujeres y sus familias, participando en seis espacios de aprendizaje colaborativo y confraternidad sobre

la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, donde los criterios de selección son los siguientes:

- 30 Mujeres trabajadoras informales de la feria Mercedario.
- 30 familias de las mujeres trabajadoras informales.
- Mujeres trabajadoras informales entre las edades de 31 a 40 años

Por otra parte, en el segundo objetivo del proyecto está dirigido a que al menos el 50% de las mujeres de la Feria Mercedario y sus familias, participen en procesos sensibilización sobre roles de género y democratización del trabajo reproductivo, por lo que, se consideraran los siguientes criterios de selección:

- Mujeres trabajadoras entre las edades de 25 a 70 años.
- Diferentes negocios o actividades.
- 50% de las mujeres trabajadoras y los integrantes de sus familias.

Por último, en el tercer objetivo del presente proyecto va dirigido al menos el 70% de las mujeres vendedoras de la feria mercedario que participen en procesos de enseñanza - aprendizaje y difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, por lo que, se tomara los siguientes criterios de selección:

- 75 Mujeres trabajadoras de la feria Mercedario.
- Mujeres trabajadoras entre las edades de 25 a 70 años.
- Diferentes negocios o actividades.

## **16.2. Participantes Indirectos**

Los participantes indirectos del proyecto son:

- 1. El gobierno autónomo municipales de El Alto.** - donde las autoridades locales van a ser interlocutores directos para dar lineamientos de prevención frente al COVID-19, por lo tanto, se considera lo siguientes criterios de selección:

- 1 equipo encargado de la limpieza y fumigación de la Feria Mercedario.
- 1 cámara de desinfección y seguimiento a su mantenimiento.
- 1 equipo encargado del control de medidas de bioseguridad.

**2. Directiva de los gremialistas.** – serán parte de los procesos de difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, mediante la conformación de comisiones de control y prevención de medidas de bioseguridad, por lo que, se tomara los siguientes criterios:

- 5 integrantes de la junta directiva de la Feria Mercedario.
- 1 encargado para la distribución de comisiones (listas)
- 2 responsables por semana para el control de medidas de seguridad en los puestos de venta.

## XVII. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA

El Distrito 4 es uno de los 14 distritos que conforman el municipio de El Alto, considerado como “urbano”, según el último Censo Boliviano de 2012 el Distrito 4 tiene una población de 107.147 habitantes siendo parte del tercer distrito más poblado de la ciudad de El Alto.

**Figura 1.**

Ciudad de El Alto (Distrito 4)



**Fuente:** Mapa cartográfico El Alto, 2020



El proyecto se desarrollará en la Feria Mercedario ubicado en el Distrito 4, Sector 3 del Municipio de El Alto, actualmente cuenta con 75 comerciantes y funciona en dos cuadras del sector 3.

**Figura 2.**

Zona Mercedario, Sector 3, de la ciudad de El Alto



**Fuente:** Elaboración Propia, 2020.

## **XVIII. ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Tomando en cuenta los objetivos del proyecto de grado, se busca transformar la realidad de las mujeres trabajadoras, sus familias y su entorno, mediante un proceso socioeducativo y comunicacional, dirigido a promover el autocuidado y la corresponsabilidad del trabajo productivo y reproductivo. Por lo tanto, el proyecto asume postulados de la corriente de la Educación Popular planteada por Paulo Freire que busca contribuir a la construcción de una democracia sustantiva en favor al desarrollo y a un mundo más justo, solidario y cooperativo. Asimismo, por educación popular se entiende un proceso transformador, en el que las propias personas son los actores fundamentales, es decir juegan un rol

protagónico como agentes de cambio en el presente proyecto. Por lo tanto, la metodología apunta al logro de los objetivos y resultados porque reconoce, comprende y busca construir nuevas formas de actuar para mejorar la realidad y actuar sobre ella, para re conceptualizarla y volver después a modificarla.

Bajo esta perspectiva, la educación popular parte de la relación entre educador y participante, donde el participante aprende del educador, pero también el educador aprende del participante, esto sucede porque la comunicación es bidireccional (ambos aprenden de ambos). No obstante, para el autor Paulo Freire el aprendizaje tiende a ser un acto cognitivo en el que se comprende, analiza y cuestiona el contenido, superando la división existente entre educador (en una posición de superioridad) y educando (en una posición de inferioridad), dejando de lado la unidireccionalidad. Por lo tanto, el proyecto asumirá esta corriente de la educación popular tomando la realidad y la práctica transformadora como fuente de conocimiento, así como punto de partida y de llegada permanente, recorriendo dialécticamente el camino entre la práctica y su comprensión.

## **18.1. Relación (Práctica – Teoría – Práctica)**

### **18.1.1. La práctica social**

El proyecto entiende a la práctica social como un actuar sobre la realidad natural y social, es decir, todas las actividades que realizamos para mejorar y transformar el mundo que nos rodea, por tanto, son las acciones (hechos y pensamientos) que realizamos en forma consciente e intencionada, para modificar o transformar constantemente la realidad en que vivimos. Por lo tanto, para que la intervención del proyecto sea adecuada, pertinente y relevante, parte de un diagnóstico sobre la realidad que se aprecia como negativa, siendo la *“vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al covid-19”* que parte del diagnóstico como la practica social inicial, que analiza la vulnerabilidad social de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal (Feria Mercedario) de la ciudad de El Alto frente al COVID-19, para determinar el estado de situación actual y los factores de riesgo que enfrentan, asumiendo un enfoque mixto para poder obtener una mayor variedad de perspectivas del fenómeno en cuanto a su amplitud

y magnitud (cuantitativa), así como profundidad y complejidad (cualitativo), por tanto, se va combinar los métodos de recolección de información para obtener una comprensión más integral. No obstante, como punto de partida se elaboró un proceso de sistematización de la información para conocer el problema social dentro de un contexto determinado del comercio informal y los sujetos sociales que son las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario.

### **18.1.2. El proceso de teorización**

El teorizar no significa desvincularse de la realidad porque desde el momento en que partimos ya estamos reflexionando sobre ella, pero con la teorización tratamos de hacerlo en forma ordenada, intencionada, buscando superar el conocimiento común mediante un proceso sistemático en que los y las participantes cuestionen su realidad y se pregunten o cuestionen el ¿por qué? Ahora bien, el diagnóstico se desarrolló en base a la teoría de economía feminista; la teoría de la reproducción social; la perspectiva de la interseccionalidad de la justicia económica y el enfoque de vulnerabilidad social por género.

### **18.1.3. La vuelta a la práctica**

Significa regresar a la práctica, planteando acciones que combaten los problemas que se ha analizado en toda su complejidad a una práctica transformadora. Por lo tanto, la metodología de la educación popular es parte fundamental, porque se basa en procesos participativos y busca promover el desarrollo de sectores populares y los sujetos sociales (las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario de la ciudad de El Alto). Asimismo, se busca coadyuvar y potenciar su protagonismo como actoras del cambio social, identificando sus problemas y manifestaciones, analizando sus causas y efectos, formulando alternativas que puedan coadyuvar mediante un proceso transformativo, planificando acciones, gestionando recursos, evaluando todo el proceso donde se debe promover una participación libre, activa, eficaz y eficiente. Sin embargo, la vuelta a la práctica nos permitirá enfrentar el problema social dirigido a contrarrestar los efectos sociales del COVID-19 a través de un proceso socioeducativo y comunicacional que

promueva el autocuidado y la corresponsabilidad del trabajo productivo y reproductivo, planteando estrategias, actividades y tareas que promuevan el cambio transformador mediante procesos educativos, de fortalecimiento, empoderamiento y de enseñanza – aprendizaje, orientados a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario y sus familias, donde se pretende generar procesos de sensibilización sobre roles de género y democratización del trabajo reproductivo y el desarrollo del diseño de materiales comunicacionales, procesos de comunicación e información y materiales audiovisuales.

## **18.2. Proceso metodológico del proyecto**

### **18.2.1. Planificación**

Se apoya de los resultados del diagnóstico (situación inicial), por tanto, la planificación es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos, acciones y actividades de antemano para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Por lo tanto, el proceso de planificación está situado a partir de la corriente de la educación popular donde se formula alternativas orientadas a transformar la realidad de las mujeres trabajadoras y sus familias, mediante la programación de un proceso socioeducativo, una estrategia comunicacional, procesos de involucramiento de los participantes en los espacios de aprendizaje colaborativo, enseñanza - aprendizaje y confraternidad, procesos de sensibilización y difusión de información asertiva dirigida a promover el autocuidado de las mujeres trabajadoras y la corresponsabilidad del trabajo productivo y reproductivo.

### **18.2.2. Ejecución**

En esta etapa se pretende provocar un cambio situacional, tomando dos cuestiones; personas involucradas ¿Quiénes? son los responsables de promover, organizar y realizar las actividades; ¿A quiénes? están destinadas las actividades (participantes directos); lugar o espacio donde se desarrollará las actividades. Ahora bien, tomando en cuenta el proceso de planificación, la ejecución está orientada al logro eficaz de los objetivos propuestos y los resultados esperados de la propuesta del proyecto, siendo los participantes directos las 75 las mujeres trabajadoras y sus familias de la Feria Mercedario, las cuales van a participar de forma activa en los procesos socioeducativos y comunicacionales como

también en las diversas actividades y tareas programadas tomando como base los medios y recursos económicos. Asimismo, realizar la ejecución, seguimiento y control.

### **18.2.3. Evaluación**

Es una operación sistemática que permite un análisis y mejoramiento continuo, es decir verificar la eficiencia de lo planificado para ello es preciso que la intervención tenga un tiempo significativo de aplicación/ejecución. Ahora bien, orientada a partir de la corriente de la educación popular se busca la practica transformadora de la practica inicial y verificar si las actividades desarrolladas para las mujeres trabajadoras y sus familias fueron efectivas y si produjo un cambio trasformativo con el proyecto social.

### **18.2.4. Sistematización de la experiencia**

En la corriente de la educación popular, la sistematización de experiencias no solo serán simples enunciados, sino la obtención de aprendizajes por medio de las experiencias de las mujeres trabajadoras y sus familias como participantes activos en el proceso y desarrollo del proyecto, tomando en cuenta la importancia de desarrollar procesos de aprendizaje y sensibilización a la población, además que se proyecta planes participativos a largo plazo siendo un proceso de reconstrucción y reflexión analítica de una vivencia lo cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo, por lo tanto, permite extraer lecciones de todo el proceso y de esta forma mejorarlos.

## **18.3. Principios**

La educación popular busca formar actores volviéndolos protagonistas, personas activas y comprometidas de su propio proceso de formación, siendo importante mantener a la sociedad educada. Asimismo, la educación popular busca construir un pensamiento propio desde las mismas problemáticas de la sociedad y que lleven a la emancipación de las personas que conforman el proceso y realidad, siendo los siguientes principios:

- **El diálogo de saberes como principio de encuentro.** - rompe con la cultura de la individualidad y aislamiento, generando formas de relacionamiento en un ejercicio dialógico de encuentro de subjetividades y reconocimiento de unos y otros, donde todos aportan y todos aprenden de allí el valor de la conversación en los procesos

educativos. Por lo tanto, mediante las actividades se pretende generar espacios de diálogo e interacción.

- **La reflexión crítica de la realidad y el trabajo ético.** - se busca una educación pensada desde lo diverso, desde lo intercultural que permite reconocer los diversos contextos y potencialidades que hay en cada región para así analizarlos y conocer sus historias, estructuras y recrear de manera colectiva las posibilidades de intervención en un trabajo de compromiso. Por lo tanto, mediante las actividades se pretende generar espacios de reflexión y crítica constructiva.
- **El principio de participación como eje del proceso educativo.** - partiendo de la participación organizativa que responde a los requerimientos y necesidades de las mujeres, donde la interculturalidad se convierte en un trabajo permanente de lo cotidiano y no en una cátedra o tarea por cumplir, sino es un actuar, pensar y tener una perspectiva basada en el respeto, la inclusión, la reflexión y la acción de todos los participantes en el desarrollo de las diferentes actividades planificadas.

## **XIX. RESULTADOS**

Los resultados planteados del proyecto permitirán alcanzar los objetivos establecido, en base a los indicadores (cantidad, calidad, tiempo y espacio) y criterios, se desarrollará de forma más específica respondiendo a los objetivos específicos, siendo los siguientes:

**Objetivo Específico 1.-** realizar un proceso de educación no formal con mujeres comerciantes y sus familias sobre la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo dirigido a crear entornos familiares saludables, equitativos y justos, por lo que el resultado al cual se quiere llegar es el siguiente:

- Al menos 20 mujeres y sus familias han participado de seis espacios de aprendizaje colaborativo y confraternidad, sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto “Feria Mercedario”.

**Objetivo Específico 2.-** desarrollar una estrategia comunicacional que permita incidir en la democratización de los roles de género en las familias de las mujeres vendedoras, el resultado al cual se quiere llegar es el siguiente:

- Al menos el 50% de las mujeres de la Feria Mercedario y sus familias han participado de procesos sensibilización sobre roles de género y democratización del trabajo reproductivo, hasta la conclusión de proyecto.
- 1 Maratón de materiales audiovisuales producidos por 20 familias, hasta la conclusión del proyecto, “Feria Mercedario”.

**Objetivo Específico 3.-** desarrollar una campaña sobre cuidado y autocuidado dirigido a las mujeres trabajadoras en tiempos de pandemia, el resultado al cual se quiere llegar es el siguiente:

- Al menos el 70% de las mujeres vendedoras de la Feria Mercedario han participado en procesos de enseñanza - aprendizaje y difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, hasta la conclusión del proyecto.
- 3 Materiales audiovisuales impresos, elaborados y difundidos en la Feria Mercedario sobre el cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, hasta la conclusión del proyecto.

## **XX. ACTIVIDADES Y TAREAS**

Las actividades y tareas del proyecto se enmarcan en la corriente de la educación popular, por lo tanto, es necesario tener presente los objetivos y resultados del proyecto porque cada resultado implica una serie de actividades, la cual se desarrollará en un tiempo determinado con el fin de lograr el objetivo general mediante el logro de los resultados:

**Resultado 1.-** mediante la educación popular realizar un proceso de educación no formal con mujeres comerciantes y sus familias sobre la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo se relaciona y rompe con la cultura de la individualidad y aislamiento generando formas de relacionamiento, encuentro de subjetividades y reconocimiento de unos y otros, para ellos se desarrollará las siguientes actividades:

### **Actividad:**

- **Un concurso de trivia familiar** (juego de preguntas personalizadas) para las mujeres trabajadoras y sus familias sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, lo cual se desarrolla en un tiempo determinado y tiene por objetivo

promover una comunicación asertiva entre los miembros de la familia en cuanto a reconocer el trabajo reproductivo de las mujeres trabajadoras.

**Tarea:**

- Promocionar y difundir el concurso mediante folletos.
- Formulación de preguntas y respuestas de la trivia
- Elaboración de criterios de calificación.
- Preparación de los premios y publicación de los ganadores.
- Ejecución del concurso trivia familiar.
- Entrega de premios a los ganadores de la trivia familiar.

**Actividad:**

- **Un ciclo de talleres** sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo con la participación de las mujeres comerciantes y sus familias, el cual se desarrollará en 3 meses y los talleres se regirán en temáticas y técnicas en el que se genere aprendizajes y procesos de fortalecimiento dirigido al reconociendo e importancia de las percepciones que tengan al inicio y al final de los talleres.

**Tareas:**

- Promoción y difusión del taller
- Elaboración de material educativo.
- Elaboración de la guía metodológica del taller.
- Solicitud del espacio donde se llevar a cabo los talleres.
- Coordinación de (fecha – horario)
- Preparar todo el material audiovisual.
- Ejecución y evaluación del ciclo de talleres desarrollados.

**Actividad:**

- **Un concurso fotográfico familiar** que fomenta la corresponsabilidad del trabajo reproductivo en las mujeres trabajadoras y sus familias, se desarrollarla en 1 mes con el objetivo de promover la participación activa de los miembros de la familia dentro del hogar y generar lazos de fortalecimiento.



**Tareas:**

- Elaboración de folletos para promocionar el concurso.
- Inscripción de las familias para el concurso de fotografía.
- Cronograma para envío de las fotos.
- Elaboración de un álbum fotográfico.
- Premiación a la mejor representación fotografía.

**Actividad:**

- **Un campeonato familiar de fútbol** para fortalecer el trabajo en equipo y sobrellevar situaciones de conflicto en el hogar, por lo que 20 mujeres trabajadoras y sus familias participaran en el campeonato, el cual se desarrollara en 2 meses y se tendrá partidos clasificatorios y de esta manera poder generar trabajo en equipo y la actividad física siendo uno pilares más importantes en la búsqueda de una adecuada salud física y mental.

**Tarea:**

- Elaboración de panfletos para promocionar el campeonato familiar.
- Inscripción de las familias que participaran en el campeonato.
- Preparación de los premios para el campeonato y planillas de los equipos.
- Coordinación de la fecha y horario de los partidos.
- Inauguración del campeonato e inicio de los partidos.
- Clasificatorias y entrega de premios a la familia ganadora.

**Actividad:**

- **Una carrera de cochecitos sin motor** que impulsa y promueve la corresponsabilidad en el hogar, la actividad se desarrollará con la participación activa de 20 mujeres trabajadoras y sus familias, esto tendrá un mes de duración, se pretende fortalecer procesos de aprendizaje colaborativo y confraternidad dentro de las familias además de impulsar y mantener vivas los juegos tradicionales.

**Tareas:**

- Elaboración de folletos para promocionar la carrera de cochecitos.
- Inscripción de las familias que participaran en la carrera.
- Coordinación de lugar, fecha y horario.
- Ejecución de la carrera de cochecitos
- Intercambio de experiencias de las familias sobre la carrera de cochecitos
- Entrega de premio a la familia ganadora.

**Actividad:**

- **Dos espacios de socialización y dialogo** sobre la corresponsabilidad, la conciliación y el reparto igualitario de tareas en el ámbito familiar, con la participación de 20 mujeres trabajadoras y sus familias, tendrá duración de 2 meses generando espacios de socialización y dialogo mediante dinámicas de grupos abordando procesos de reflexión, comunicación y el trabajo en equipo.

**Tareas:**

- Coordinación de las fechas y los horarios.
- Solicitud del espacio.
- Llenado de las planillas de asistencia.
- Elaboración de invitaciones dirigida a todas las comerciantes y su familia.
- Elaboración y difusión de materiales educativos.
- Ejecución de las sesiones (técnicas grupales y de reflexión)
- Evaluación de la experiencia adquirida mediante una socialización.

**Resultado 2.-** mediante la educación popular desarrollar una estrategia comunicacional que permita incidir en la democratización de los roles de género en las familias de las mujeres vendedoras va generar una reflexión crítica de la realidad y el trabajo ético porque se busca una educación pensada desde lo diverso y lo intercultural, conociendo su historia y recrear de manera colectiva una intervención lo cual se quiere desarrollar las siguientes actividades:

**Actividad:**

- **Tres funciones de cine conversatorio** sobre la democratización de roles en el hogar, con la participación de 40 mujeres trabajadoras y sus familias el cual se desarrollará y ejecutará en 3 meses, regidos en temáticas que permitirá conocer las percepciones de los miembros de la familia y de esta manera el poder generar procesos de sensibilización sobre la importancia de ejercer una democratización de roles al interior del hogar.

**Tareas:**

- Coordinación (fechas – horario) del conversatorio.
- Solicitud del espacio donde se realizará las funciones.
- Llenado de las planillas de asistencia.
- Elaboración y difusión de las invitaciones.
- Diseño, elaboración y difusión de materiales educativos.
- Ejecución de las funciones.
- Evaluación del proceso.

**Actividad:**

- **Una jornada nocturna familiar** sobre los roles de género en la familia fortaleciendo la democratización en el hogar, con la participación de 60 mujeres trabajadoras y sus familias, duración de 1 mes, en la jornada nocturna se desarrollará dinámicas de grupos generando procesos de reflexión y sensibilización a las familias sobre la democratización de roles de género.

**Tareas:**

- Coordinación (fechas – horario) de la jornada nocturna.
- Solicitud del espacio donde se llevará a cabo.
- Elaboración y difusión de las invitaciones y materiales educativos.
- Llenado de las planillas de asistencia
- Dar inicio a las dinámicas familiares
- Generar un intercambio de experiencias sobre la jornada.
- Evaluación del proceso.

**Actividad:**

- **Una carrera de relevos** para fortalecer la dinámica interna en la familia, con la participación de 30 mujeres trabajadoras y sus familias, se desarrollará en 1 mes, generando espacios de sensibilización en los integrantes de la familia.

**Tarea:**

- Elaboración de panfletos para promocionar la carrera de relevos.
- Inscripción de las familias que participaran en la carrera.
- Preparación de los premios
- Llenado de planillas de inscripción.
- Coordinación de la fecha y horario.
- Dar inicio a la carrera de relevos.
- Entrega de premios a las tres primeras familias ganadoras.

**Resultado 3.-** mediante la educación popular desarrollar una campaña sobre cuidado y autocuidado dirigido a las mujeres trabajadoras en tiempos de pandemia, se enfatiza en la participación activa que responde a los requerimientos y se convierte en un trabajo permanente de lo cotidiano donde se debe actuar, pensar y tener una perspectiva basada en el respeto, reflexión, diálogo y análisis mediante un proceso de educación no formal, en base al objetivo se desarrollarán las siguientes actividades:

**Actividad:**

- **Una obra de teatro** con la participación de las mujeres y sus familias sobre la revalorización de los roles de género en la familia, que se desarrollará en 3 meses regido a la temática el cual va permitir generar procesos de sensibilización y procesos de empoderamiento a los miembros del hogar sobre la importancia de revalorizar los roles dentro de la familia.

**Tarea:**

- Coordinación del espacio donde se llevará a cabo el teatro
- Entrega de las invitaciones a las mujeres y sus familias.
- Elaboración de los guiones
- Conformación de los papeles que asumirán las mujeres y sus familias

- Establecer la escenografía y los materiales.
- Realizar los ensayos del teatro.
- Grabar de la ejecución de la obra

**Actividad:**

- **Un CINEDFEST virtual** de videos cortos y cortometrajes sobre la importancia de una democratización de roles en la familia, con la participación de 40 mujeres trabajadoras y sus familias, que se desarrollará en 1 mes con el fin de promover espacios de sensibilización y empoderamiento.

**Tarea:**

- Difusión de folletos sobre el CINEDFEST a las mujeres y sus familias.
- Selección de los videos y cortometrajes.
- Difusión de materiales educativos.
- Ejecución y evaluación del CINEDFEST

**Resultado 4.-** la educación popular busca la transformación y reconoce críticamente la realidad, por tanto, comprende y busca construir nuevas formas de actuar, replantear la acción y actuar sobre ella, para ello se desarrollará las siguientes actividades:

**Actividad:**

- **Una campaña virtual de infografías educativas** para incentivar la protección y cuidado a las comerciantes en tiempos de pandemia, con la participación de 60 mujeres trabajadoras y sus familias, se desarrollará en 3 meses con la finalidad de crear procesos de enseñanza – aprendizaje y difusión de una información asertiva.

**Tareas:**

- Elaboración de panfletos para la difusión de la campaña.
- Elaboración y diseño de las infografías para la campaña.
- Difusión de materiales educativos.
- Ejecución de la campaña virtual.
- Evaluación de los participantes sobre las infografías.

**Actividad:**

- **Una feria socioeducativa** para incidir en la importancia del autocuidado en tiempos de pandemia, con la participación de 60 mujeres trabajadoras y sus familias, se desarrollará en 1 mes con el fin de generar procesos de sensibilización y procesos de enseñanza – aprendizaje en tiempos de pandemia.

**Tarea:**

- Solicitud del espacio donde se llevará a cabo la feria
- Coordinación del (horario – fecha)
- Distribución y difusión de folletos para la feria
- Difusión de materiales educativos.
- Ejecución de las dinámicas en la feria.
- Evaluación de los participantes sobre el desarrollo de las actividades.

**Actividad:**

- **Conformación de un carrito promotor de la salud** que incentive y controle el uso de medidas de bioseguridad a las vendedoras, con la participación de toda la Feria Mercedario, se desarrollara en 1 jornada con el fin de promover procesos sensibilización sobre el cuidado y autocuidado.

**Tareas:**

- 1 personaje (disfrazado) que controle las medidas de bioseguridad.
- Compra de productos de salud (guantes, barbijo, alcohol) para el carrito.
- Elaboración y difusión de folletos con imágenes ilustrativas.
- Demostración del uso adecuado de las medidas.
- Ejecución y evaluación de la actividad.

**Actividad:**

- **Conformación de comisiones rotativas** para el control de medidas de seguridad en los puestos de venta para generar espacios saludables, con la participación de las 75 mujeres comerciantes y la directiva de la feria, con la finalidad de incentivar

la limpieza y mantenimiento de sus puestos de venta generando un ambiente saludable e higiénico.

**Tareas:**

- Elaboración de planillas (N° de mujeres comerciantes)
- Socialización con la directiva de la feria Mercedario.
- Realizar un cronograma para los controles en la feria.
- Conformación de las comisiones.
- Encargadas del control higiénico de los puestos.
- Planillas semanales de las observaciones que se realizaron.

**Resultado 5.-** mediante la educación popular busca formar actores de cambio siendo protagonistas, personas activas y comprometidas de su propio proceso de formación siendo importante mantener a la sociedad educada. Asimismo, la educación popular busca construir un pensamiento propio desde las mismas problemáticas de la sociedad y que reconozcan su realidad, para ellos se desarrollarán las siguientes actividades:

**Actividad:**

- **Construcción de un protocolo** sobre el manipuleo de los alimentos, promoviendo un ambiente seguro e higiénico, el cual se diseña, elabora y desarrolla en 3 meses con el fin de generar procesos comunicacionales, procesos de aprendizaje a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario.

**Tareas:**

- Elaboración y diseño del contenido.
- Criterios para la elaboración.
- Diseño del material visual e ilustrativo.
- Consolidación y conclusión del protocolo.
- Difusión del protocolo.

**Actividad:**

- **Promoción y difusión de un tutorial didáctico** sobre el covid-19. (síntomas, medidas, efectos, etc.) el cual se diseña y elabora en 1 mes, con el fin de generar

procesos comunicacionales, procesos de aprendizaje a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario.

**Tareas:**

- Programación del tutorial.
- Elaboración del material de apoyo.
- Establecer las escenas y edición del video.
- Prueba piloto del programa de edición de vídeo.
- Difusión del material didáctico a las mujeres vendedoras.

**Actividad:**

- **Construcción de un protocolo** sobre el autocuidado para fortalecer el uso de las medidas de bioseguridad, el cual se diseña y elabora en 1 mes con el fin de generar procesos comunicacionales (enseñanza – aprendizaje) e información asertiva a las mujeres trabajadoras de la Feria Mercedario.

**Tareas:**

- Elaboración y diseño del contenido.
- Construcción de imágenes ilustrativas.
- Selección de gráficos y mensajes.
- Consolidación y conclusión del protocolo

## **XXI. RECURSOS**

Contar con un plan de gestión de recursos es parte fundamental del proyecto porque optimiza la eficacia del personal, los materiales y el presupuesto, por lo tanto, la previsión de recursos permite predecir las futuras necesidades antes de que empiece la ejecución del proyecto y determinara las posibles limitaciones, costos imprevistos y riesgos imprevistos.

### **21.1. Recursos Humanos**

Los recursos humanos describen la cantidad y calidad de las personas que son necesarias para la ejecución de las actividades del proyecto donde cada integrante asumirá responsabilidades en la implementación y ejecución de las actividades siendo necesario



establecer si en alguna actividad se capacitara, en el siguiente cuadro se estima el personal para ejecutar el proyecto:

N°	PERFIL	RESPONSABILIDADES
1	Personal de apoyo logístico (Tiempo determinado).	Co - responsable del diseño de las diferentes actividades virtuales del proyecto el cual permitirá el cumplimiento de las mismas:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- CINEDFEST virtual de videos cortos y cortometrajes sobre la importancia de una democratización de roles en la familia.</li> <li>- Una trivia familiar (juego de preguntas personalizadas).</li> <li>- Un cine conversatorio.</li> <li>- Campaña virtual de infografías educativas para incentivar la protección y cuidado a las comerciantes en tiempos de pandemia.</li> </ul>
2	Coordinadora del proyecto, (Estudiante de la Carrera de Trabajo social de la modalidad de graduación de Proyecto de Grado) (Tiempo completo).	Principal responsable de la ejecución del proyecto y responsable del desarrollo de las diferentes actividades del proyecto, con el fin de lograr los resultados y objetivos establecidos.  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un ciclo de talleres.</li> <li>- Un concurso fotográfico familiar</li> <li>- Dos espacios de socialización y dialogo.</li> <li>- Una jornada nocturna familiar.</li> <li>- Una feria socioeducativa</li> <li>- Un carrito promotor de la salud que incentive y controle el uso de medidas de bioseguridad a las vendedoras.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de un protocolo sobre el manipuleo de los alimentos, promoviendo un ambiente seguro e higiénico.</li> <li>- la promoción y difusión de un tutorial didáctico</li> <li>- construcción de un protocolo sobre el autocuidado para fortalecer el uso de las medidas de bioseguridad.</li> </ul>
4	<p>Facilitadora del proyecto, (Estudiante de la Carrera de Trabajo social de la modalidad de graduación de Proyecto de Grado)</p> <p>Apoyo de las mujeres comerciantes y sus familias (Tiempo completo).</p>	<p>Facilitadora para la ejecución del desarrollo de las diferentes actividades del proyecto, los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un campeonato familiar de futbol.</li> <li>- Una carrera de cochecitos sin motor.</li> <li>- Una carrera de relevos</li> <li>- Una obra de teatro con la participación de las mujeres y sus familias.</li> <li>- Conformación de comisiones rotativas para el control de medidas de seguridad en los puestos de venta.</li> </ul>

## 21.2. Recursos tecnológicos

### 21.2.1. Recursos tecnológicos tangibles

Relacionados con la tecnología que se pueden medir y contar, los cuales son:

- 1 computadora.
- 1 celular (megas)
- 1 cámara fotográfica
- 1 Impresora.
- 1 laptop.

### 21.2.2. Recursos tecnológicos intangibles

Los recursos tangibles son inmateriales y para la ejecución del proyecto se utilizará:

- 1 plataforma virtual.

- 1 concurso virtual.
- 1 aplicación

### 21.3. Presupuesto

El presupuesto para la ejecución del proyecto considera los costos de cada una de las actividades, en coordinación con los objetivos, el manejo presupuestario que se detallará en anexos.

	<b>RECURSOS</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
<b>INSUMOS</b>	Materiales Educativos	3.225 bs
	Materiales de Escritorio	1.215 bs
	Materiales Tecnológicos	4.980 bs
	Otros	5.340 bs
<b>Total</b>		<b>11.170</b>

## XXII. FACTORES EXTERNOS DEL PROYECTO

Si bien el proyecto tiene el control sobre los recursos, las actividades y la obtención de resultados, ello no es suficiente para el logro de los efectos (objetivos y resultados) e impacto (finalidad última) del proyecto, por lo tanto, estas últimas cuestiones, suelen depender de factores externos más que de los productos generados en el proyecto.

**Los factores de riesgo identificados en el presente proyecto son los siguientes:**

- El rebrote del coronavirus puede influir en el desarrollo de las actividades socioeducativas de la propuesta de proyecto.
- Susceptibilidad por la crisis sanitaria en algunas familias para poder participar de forma activa y asertiva en los espacios de aprendizaje y confraternidad.
- Que por las medidas de contingencia frente al COVID-19 como ser el distanciamiento social, el uso de medidas de bioseguridad y los impactos

generados no permita que las mujeres trabajadoras participen de forma eficaz en el desarrollo del proceso educativo.

- El factor climatológico puede influir en el desarrollo adecuado de las actividades del proyecto.

### **XXIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El monitoreo y evaluación del proyecto, permitirá un seguimiento en la implementación de actividades y tareas, medir la eficacia que ayudará a determinar la modificación e intervención, determinando la calidad de las actividades, el impacto mensurable y optimizar la asignación o reasignación de recursos (humanos, materiales y tecnológicos). Por lo tanto, la evaluación se desarrollará cada etapa del proyecto, determinando hasta qué punto alcanzó el proyecto inicialmente. No obstante, el monitoreo y evaluación debe responder:

- ¿Las actividades propuestas se llevaron a cabo en la forma que se plantearon?
- ¿Se llega a la población meta?
- ¿Las actividades conducen a los resultados esperados?

### **INDICADORES DE PROCESO**

#### **1. Recursos humanos:**

- 1 Personal de apoyo logístico.
- 1 Coordinadora del proyecto.
- 1 Facilitadora del proyecto.
- 1 Coordinadora de ejecución del proyecto
- 1 Equipo técnico a cargo del ciclo de talleres.
- 1 Equipo técnico a cargo de la ejecución de los espacios de socialización.

#### **2. Recursos materiales:**

- 1 protocolo sobre el autocuidado.
- 1 protocolo sobre el manipuleo de los alimentos.
- 1 carrito promotor de la salud.
- 1 campaña virtual de infografías.

- 1 CINEDFEST virtual.
- 3 Materiales audiovisuales y educativos (trípticos, boletines, afiches y paneles)

### **3. Recursos financieros:**

- El financiamiento del presente proyecto será propio.

## **MONITOREO DE INSUMOS**

### **1. ACTIVIDADES:**

- 1 ciclo de talleres sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo.
- 2 espacios de socialización y dialogo sobre la corresponsabilidad.
- 3 funciones de cine conversatorio.
- Construcción de 1 protocolo sobre el manipuleo de los alimentos.
- Conformación de 1 carrito promotor de la salud.
- Construcción de 1 protocolo sobre el autocuidado.
- Conformación de 5 comisiones rotativas.
- 1 concurso de trivia familiar (juego de preguntas personalizadas)
- 1 concurso fotográfico familiar.
- 1 campeonato familiar de futbol.
- 1 carrera de cochecitos sin motor
- 1 jornada nocturna familiar.
- 1 carrera de relevos
- 1 obra de teatro
- 1 feria socioeducativa.
- 1 CINEDFEST virtual de videos cortos y cortometrajes.
- 1 campaña virtual de infografías educativas.
- Promoción y difusión de 1 tutorial didáctico sobre el covid-19.

### **Monitoreo de las actividades:**

- 20 mujeres trabajadoras y sus familias participan de seis espacios de aprendizaje colaborativo y confraternidad.
- 20 mujeres y sus familias participan en el ciclo de talleres.

- 20 mujeres y sus familias participan en 2 espacios de socialización.
- 40 mujeres y sus familias participan en 3 funciones de cine conversatorio.
- 40 mujeres y sus familias participan en 1 jornada nocturna familiar.
- 60 mujeres y sus familias participan en las campañas de información.
- 500 Materiales educativos distribuidos.

**Evaluación de Actividades e Insumos o Evaluación de Proceso:**

- ¿El trabajo de campo fue implementado conforme a lo esperado?
- ¿Las personas alcanzadas quedaron satisfechas con las acciones desarrolladas?
- ¿La población beneficiada tuvo acceso a los materiales educativos?
- ¿Qué factores u obstáculos facilitaron, dificultaron o impidieron ese acceso?

**INDICADORES DE RESULTADO**

**Resultados:**

- Al menos el 70% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en espacios de aprendizaje y confraternidad sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.
- Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en procesos de sensibilización sobre roles de género y democratización del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.
- Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras participan en procesos de difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, hasta la conclusión del proyecto

**Monitoreo de resultados:**

- Porcentaje de las mujeres y sus familias que participan en espacios de aprendizaje y confraternidad.
- Porcentaje de las mujeres trabajadoras y sus familias que participan en procesos de sensibilización.
- Porcentaje de las mujeres trabajadoras que participan en procesos de difusión de información asertiva.

**Evaluación de Resultados:**

- ¿El proyecto funcionó de la forma inicialmente planificada? ¿Por qué?
- ¿Las acciones educativas explican los resultados obtenidos?

**INDICADORES DE IMPACTO****Impacto:**

- Familiares saludables, equitativas y justas de las mujeres trabajadoras.
- Desarrollar una estrategia dirigida a contrarrestar los efectos sociales del covid-19 a través de un proceso socioeducativo y comunicacional que promueva la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de mujeres trabajadoras del comercio informal de la zona mercedario de la ciudad de El Alto.

**Monitoreo del Impacto:**

- Incidencia y participación de las mujeres trabajadoras y sus familias para construir entornos familiares saludables, equitativos y justos.
- Incidencia en el desarrollo de estrategias dirigidas a contrarrestar los efectos sociales del covid-19 a través de procesos socioeducativos y comunicacionales.

**Evaluación del Impacto:**

- ¿la incidencia y participación de las mujeres trabajadoras y sus familias en los procesos socioeducativos y comunicacionales dirigidos a contrarrestar los efectos sociales del covid-19?

<b>MATRIZ DE EVALUACION</b>	
<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>
<b>CORRESPONSABILIDAD DEL TRABAJO</b>	Género
	Roles
	Conciliación
	Responsabilidades
	Relacionamiento
	Incidencia
	Participación
<b>DEMOCRATIZACIÓN DE ROLES</b>	Genero
	Equidad
	Comunicación
	Reflexión
	Enseñanza
	Empatía
	Responsabilidad
	Incidencia
	Participación
<b>CLIMA ORGANIZACIONAL</b>	Diálogo
	Enseñanza
	Cooperación
	Autonomía
	Cohesión

#### **XXIV. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

La sostenibilidad del proyecto garantizara su continuidad, así como el impacto positivo que logre, en base a un desarrollo de estrategias dirigidas a contrarrestar los efectos sociales del COVID-19, a través de un proceso socioeducativo y comunicacional que promueva el autocuidado y la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de mujeres



trabajadoras del comercio informal de la Feria Mercedario de la ciudad de El Alto. Por lo tanto, el proyecto va dirigido a construir entornos familiares democráticos, saludables, equitativos y justos, así como la difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia. Ahora bien, la sostenibilidad del proyecto tendrá un criterio esencial para evaluar su calidad de aplicación e introducir cambios trasformativos y lograr que los participantes directos e indirectos promuevan cambios positivos y duraderos a través de los procesos de fortalecimiento, empoderamiento, sensibilización, procesos de enseñanza - aprendizaje y difusión de información asertiva, en base al proceso de planificación se pretende que el proyecto sea sostenible a nivel local, municipal y departamental pero con límites de imponer a las estructuras sociales, políticas y económicas sobre todo la disponibilidad de recursos. Ahora bien, para garantizar la sostenibilidad del proyecto se debe considerar lo siguiente:

- 1. SOSTENIBILIDAD SOCIAL.** - El proyecto es sostenible porque se desarrolla en un contexto actual y la respuesta es integral porque va dirigida a contrarrestar los efectos sociales del COVID-19, el cual repercute en el autocuidado y la sobrecarga del trabajo reproductivo. Por lo tanto, el proyecto va dirigido a una población directa (75 mujeres trabajadoras y sus familias de la Feria Mercedario), siendo los participantes actores del cambio que participan en procesos socioeducativos y comunicacionales, promoviendo procesos de fortalecimiento, empoderamiento, sensibilización a toda la población con el fin de fortalecer la cohesión y la estabilidad en la Feria Mercedario.
- 2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.** - El proyecto es sostenible porque cuenta con un plan y presupuesto de recursos (humanos, materiales y tecnológicos), siendo necesario para su implementación y ejecución programada, dando continuidad y cumplimiento de los resultados esperados del proyecto.
- 3. SOSTENIBILIDAD POLITICA.** – El proyecto es sostenible porque va dirigido y en correlación con el Plan Nacional para la igualdad de oportunidades "Mujeres construyendo la nueva Bolivia para vivir bien" y a la agenda política y justicia fiscal.

Para dar continuidad y sostenibilidad al proyecto se va implementar:

- **Una alianza con el centro de promoción “MUJER GREGORIA APAZA”.** – es una organización que apoya al reconocimiento, exigibilidad, goce y el ejercicio de los derechos de las mujeres, así como también busca una sociedad inclusiva donde mujeres y hombres, ejercen sus derechos y obligaciones en condiciones de equidad para una vida libre de violencia, participación social, política y para el empoderamiento económico.
- **Una alianza con la fundación “PALLIRI”.** – es una institución social inclusiva y responsable que parte de la vida local y promueve el desarrollo humano sostenible y la dignidad de las personas, apoyando sus propias iniciativas. Asimismo, trabaja en los ámbitos de: educación, formación para el empleo y producción que contribuye a la construcción de la calidad de vida de las personas, guiado por valores de participación y apropiación de nuestras beneficiarias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARDAYA, G. (1988). *“Trabajadoras informales en La Paz: el caso de las vendedoras ambulantes: El sector informal urbano en Bolivia”* (EDOBOL). La Paz. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)
- ARRIAGADA, I. (2001). *“¿Familias vulnerables o vulnerabilidad de las familias?”*. CEPAL. Santiago. Seminario Internacional.
- ARTEAGA, V. & Larrazábal, N. (1988). *“La mujer en la crisis económica, las vendedoras ambulantes de La Paz”*. Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- ARRUIZA, C., & BHATTACHARYA, T. (2020). *“Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista”*. Archivos De Historia Del Movimiento Obrero y la izquierda, año VIII.
- BHATTACHARYA, T. (2017). *“la teoría de la reproducción social: reasignación de clases, reorganización de la opresión”*. Prensa de Plutón.
- BERGESIO, L. (2006). *“Mujeres visiblemente invisibilizadas: La antropología y los estudios de la división sexual del trabajo”*. Argentina. ED. FHyCS.
- BUSTILLOS, G. y Vargas L. (1999). *“Técnicas Participativas para la Educación Popular”*. Madrid. Tomo 2. Ed.
- CARRASCO, C. & otros. (1990). *“El trabajo doméstico y la reproducción social”*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- CARRASCO, C. (1991). *“El trabajo doméstico. Un análisis económico”*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CARRASCO, C. (1998). *“Mujeres y economía: debates y propuestas”*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (2022). *“Informalidad, la principal característica del empleo en Bolivia”*. Bolivia. Ed. CEDLA.

- CRENSHAW, W. (1989). *“Desmarginalización de la intersección de raza y sexo: una crítica feminista negra de la doctrina antidiscriminatoria, la teoría feminista y la política antirracista”*. Foro Legal de la Universidad de Chicago.
- CRENSHAW, W. & COLLINS, P. *“la interseccionalidad”*. Foro Legal de la Universidad de Chicago. Ed. Klindle.
- DARLING & BARTON (2004). *“Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”*. Grupo de Investigación Educom. Universidad de Cádiz.
- ESCOBAR, S. & GUAYGUA, G. (2008). *“Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia”*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- ESCOBAR, G. (1985), *“Paulo Freire y la educación liberadora”*. México. Ed. Caballito.
- ESPINOZA, M. (1989). *“Programación”*. Buenos aires. Ed. Humanitas.
- ESPINO, A. (2010). *“Economía Feminista: Enfoques y Propuestas”*. Uruguay. Instituto de Economía.
- FRASER, N. (2002). *“Política feminista en la era del reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género”*. Buenos Aires. PRIGEPP – FLACSO.
- GARCÍA, P. & ZAPATA, M. (2012). *“la interseccionalidad en debate”*. España. Universidad Autónoma de Barcelona.
- GÓMEZ, C. (2001). *“Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis”*. Granada. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- CROSSLEY J. (2008): *“El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas”*. Miami. Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Miami.
- Instituto Nacional de Estadística (Bolivia). (2015). *Censo de población y vivienda 2012: La Paz*. La Paz, Bolivia: INE.
- HARDING, S. (1996). *“Ciencia y feminismo”*. Madrid. Ed. Morata.

- Instituto Nacional de Estadística (INE) Proyecciones de población por sexo, 2017-2020.
- LARRAZÁBAL, H. (1989). *“La informalidad e ilegalidad una falsa identidad”*. La Paz – Bolivia. Ed. CEDLA.
- LASKA, S. (2017). *“Vulnerabilidad social por género”*. Ecuador. Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales (FLACSO).
- LUGONES, M. (2008). *“Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color”*. Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma Metropolitana.
- LOZARES, C. (2004). *“La relación entre los tiempos y las actividades del trabajo Productivo y del reproductivo”*. España. Universidad de Huelva.
- MARX, K. (1976). *“Salario, precio y ganancia”*. Beijing – China. Ed. lenguas extranjeras.
- NELSON, J. (2003). *“La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región”*. Londres. Universidad de Chicago.
- NEYSMITH & REITSM. (2005). *“El Papel de la Mujer en la Economía, la Educación y el Desarrollo”*. Córdova. Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C.
- NUÑEZ, R. & VIAÑA J. (2019). *“Mujeres Trabajadoras del El Alto”*. La Paz – Bolivia.
- OCHOA, M. & VELDE, H. (2002). *“Técnicas de Educación Popular”* Módulo CICAP. Proyecto de Salud Comunitaria. Estelí – Managua.
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *“el COVID-19 y el mundo del trabajo”*.
- PIZARRO, R. (2001): *“La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”*. Santiago. CEPAL Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos.
- PABÓN & SANABRIA. (2021). *“Efectos de la pandemia covid-19 en mujeres del sector informal de la economía en Bolivia”*. Lat. Bolivia. Ed. Colabora.

- RICARDO, D. (1993). *“Principios de Economía Política y Tributación”*. México. Fondo de Cultura Económica.
- ROJAS, C. (1992). *“La batalla por las calles”*. La Paz – Bolivia. Centro de Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- RODRÍGUEZ, E. (2010). *“Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista”*. Revista de Ciencias Económicas y Estadística.
- RODRÍGUEZ, J. (2000). *“Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales”*. Santiago. CEPAL Serie Población y Desarrollo.
- SÁNCHEZ, E. & VALLE, G. (2007). *“La vulnerabilidad por género”*. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara.
- TAYLOR, S. & BOGDAN, R. (1992). *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”*. Barcelona. Ed. Paidós.

### **TESIS**

- FIGUEROA, M. (2009). *“La Inserción en el Mercado Laboral para la Fuerza de Trabajo de la Población Femenina”* La Paz – Bolivia. [Tesis en la Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/2103/T-1070>
- MACHICADO, G. (2015). *“El comercio informal como una forma de crecimiento económico para las familias de escasos recursos en la ciudad de el alto (estudio de caso – feria 16 de julio)”*. La Paz – Bolivia. [Tesis en la Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/6561/T-2150.pdf>.
- MARÍN, M. (2016). *“El empleo en el sector informal del departamento de la Paz-Bolivia”*. La Paz-Bolivia. [Tesis en la Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/6937/T2171.pdf>.
- PALIZA M. (2020). *“Mujeres pobres, una realidad que no cambia”* [Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina - Buenos Aires]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16248/2/TFLACSO2020MJPR>.

# **ANEXOS**

# **DIAGNÓSTICO**

## **ANEXO 1**

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

#### **A. PRESENTACIÓN**

La presente entrevista tiene el propósito de analizar la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras insertas en el comercio informal frente al covid-19, para determinar el estado de situación frente a la pandemia.

La información que nos proporcione será utilizada para realizar un diagnóstico y plantear una propuesta para el fortalecimiento de capacidades dirigido a el empoderamiento, puesto que sus respuestas deben reflejar lo que está ocurriendo en la realidad actual.

#### **B. DATOS GENERALES**

Nombre del entrevistado:

Edad:

Procedencia:

Estado civil:

Nivel educativo:

Nº de hijos:

Fecha:

Ubicación:

Hora de Inicio:

Hora de conclusión:

#### **C. PREGUNTAS**

##### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

- 1.- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el comercio informal? Y durante todo ese periodo que comercializaba.
- 2.- Me podría contar ¿Cuántos días a la semana salía a trabajar antes de la pandemia? Y solo en este sector vende o en otros sectores también lo hace. ¿En dónde?
- 3.- ¿Antes de la pandemia, en que horario salía a trabajar? Y sus horarios los realizaba durante toda la semana o cambiaban sus horarios constantemente.
- 4.- ¿Cuántos días a la semana dedica al cuidado de su familia?
- 5.- Me podría contar ¿Cuánto gana aproximadamente en el día o durante el mes? y el dinero que genera, le permite sustentar económicamente a su familia.



6.- Con el dinero que genera ¿Qué necesidades básicas cubre dentro de su familia?

7.- ¿Cuántas personas forman su familia?

Nombre	Edad	Ocupación

8.- ¿A parte de usted quien más aporta económicamente a su familia?

9.- Me podría contar ¿Si sus hijos le ayudan en su puesto de venta? De qué manera lo hacen.

### **IMPACTO DEL COVID-19**

10.- ¿Usted que conoce acerca del coronavirus? porque medios se informa y cuando se enteró qué sensación le género.

11.- ¿De qué manera le ha afectado esta pandemia a su familia? y que medidas de seguridad implementaron (hábitos de higiene, lavado de manos, uso de barbijo, uso del gel. etc.)

12.- ¿De qué manera le ha afectado esta pandemia en su negocio?

13.- Me podría contar ¿Cuantas horas y días trabaja ahora en la pandemia? sus ingresos bajaron o aumentaron ¿Cuánto dinero está generando ahora al día?

14.- ¿Cuál ha sido la mayor dificultad que enfrente durante este tiempo de cuarentena en su puesto de venta?

15.- ¿Se han aplicado los bonos de canasta familiar, bono universal y bono familia, de qué manera le ayudo económicamente a usted y a su familia?

16.- Durante este tiempo ¿ha cambiado el trato de sus clientes hacia usted?

### **FACTORES DE RIESGO**

17.- Me podría comentar ¿Si se encuentra inscrita al SUS u otro seguro de salud su familia y usted?

18.- ¿Si usted o algún miembro de su familia se enferman, a donde acuden? y si se queda en casa como se cuida.

19.- ¿Cree usted que su actividad laboral es un trabajo pesado y de alguna manera este afectando tu salud? ¿de qué manera?

20.- ¿Te gustaría desempeñar algún otro trabajo? Cual y por qué.

21.- ¿Conoces los riesgos a los que tu trabajo te expone? ¿Cuáles?

22.- Me podría señalar ¿Qué medidas de seguridad ha implementado en su puesto de venta? y alrededor de toda la feria.

23.- ¿El gobierno ha implementado medidas de seguridad en este sector frente a la pandemia? ¿Cuáles?

24.- ¿Usted que propone para prevenir la situación de riesgo a la que usted y varias compañeras se exponen en su trabajo?

#### **D. DESPEDIDA**

Muchísimas gracias por su tiempo y colaboración.

**ANEXO 2****SONDEO DE OPINIÓN****1. PERFIL**

Nombre: .....Edad: .....Nº de hijos: ....

Estado Civil:

Soltera  Casada  Divorciada  Viuda  Concubina Vivienda: Propia  Alquiler  Anticrético  Cedida **2. CARACTERÍSTICAS**¿Ud. conoce que es el coronavirus o el COVID-19? SI  NO ¿Conoce los efectos que está produciendo esta pandemia? SI  NO 

En caso de SI

¿Cuáles?.....

En caso de NO ¿Por

qué?.....

¿Esta pandemia le ha afectado económicamente? SI  NO 

¿Como?.....

¿Está tomando las medidas de bioseguridad? SI  NO 

¿Cuáles?.....

¿Está de acuerdo con los bonos que implemento el gobierno? SI  NO 

¿Porque?.....

### 3. OPCIÓN MÚLTIPLE

¿Cuál fue el motivo por el cual Ud. empezó a trabajar como comerciante informal?

- Incrementar los ingresos de la familia.
- No contar con estudios superiores.
- Defunción o abandono del principal sustento de la familia.
- U otro ¿Cuál?.....

¿A qué actividad o negocio se dedica usted?

- Artículos de primera necesidad (Frutas y Verduras)
- Venta de Comida
- U otro negocio ¿Cuál?.....

¿Cuáles son los principales gastos en los que Ud. invierte sus ingresos?

- Alimentación
- Educación
- Salud
- Alquiler de vivienda
- U otro ¿Cuál?.....

Muchísimas gracias por su tiempo y colaboración.

## ANEXO 3

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

Fecha de la observado:	Distrito:
Ubicación:	Tiempo de observación:
Hora de Inicio:	Hora de finalización:
Observadora:	

1. **Lugar** (Se describe el ambiente físico, responde a la pregunta ¿Dónde se realiza la observación?)
2. **Participantes** (Quienes están presentes).
3. **Descripción del evento** (Se describe de forma detallada y profunda los sucesos que se observan, se toman las notas con horas)
4. **Observaciones** (Pueden registrar algunas impresiones, conclusiones, datos complementarios)

**MAPA PARLANTE** (Formato para registro de información)

Descripción del espacio	Recursos para emergencias
<b>a.</b> Casa	<b>a.-</b> personal en salud
<b>b.</b> Lote	<b>b.-</b> personal manejo de discapacitados
<b>c.</b> Parque	<b>c.-</b> seguridad social (policías)
<b>d.</b> Iglesia	<b>d.-</b> tiendas y supermercado
<b>e.</b> Centro educativo	<b>e.-</b> ferretería, depósito de materiales
<b>f.</b> Estación de policía	
<b>g.</b> Defensa civil	
<b>h.</b> Entidad de atención publico	
<b>i.</b> Atención medica	

## ANEXO 4

## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Problema	Estado de atención actual por el Estado
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta vulnerabilidad de las mujeres comerciantes frente a la pandemia.</li> <li>- Expensas a un mal trato por parte de algunos compradores.</li> <li>- Sobre carga laboral debido a que dedican a su negocio el mayor tiempo posible tanto en horas como días de trabajo.</li> <li>- Mayor tensión entre la vida laboral y familiar</li> <li>- El confinamiento y la sobrecarga de tareas de cuidado no remunerado y la reducción de los ingresos económicos.</li> <li>- La responsabilidad y sobre carga de roles de la mujer asumida en sus hogares.</li> <li>- Trabajos precarios en la fuente laboral</li> <li>- Ausencia de control en cuanto a medidas de bioseguridad</li> <li>- Irresponsabilidad de las mujeres trabajadoras en el cuidado y bioseguridad de sus hijos</li> <li>- Trabajo diario por salarios más bajos y en condiciones inseguras.</li> <li>- Reducción de ventas y días de feria.</li> <li>- Riesgos laborales agravados por las condiciones de trabajo.</li> <li>- Temor al contagio por parte de las comerciantes porque no todos los consumidores utilizan las medidas de seguridad adecuadamente.</li> </ul>	<p><b>DECRETO SUPREMO N° 43 Ley No. 482</b> Gobiernos Autónomos Municipales dispone del Art. 31 “los bienes municipales de dominio público son aquellos destinados al uso intrínseco de la comunidad” Ante este decreto supremo, existe muy poca presencia del Gobierno Autónomo Municipal en las ferias barriales, no se asumen programas ni proyectos de control, seguridad, capacitación, formación.</p> <p><b>DECRETO MUNICIPAL NO. 094</b> Dirección de Ferias y Mercados Secretaría Municipal de Desarrollo Económico “Promoción del desarrollo planificado y el intercambio comercial del municipio de El Alto, con la formulación, planificación y ejecución de políticas, estrategias y normas, así como la formulación y ejecución de proyectos para el ordenamiento y reordenamiento de asentamientos, mercados, ferias y comercio en vía pública”. Por tanto, hay una ausencia de proyectos dirigidos al ordenamiento y reordenamiento de ferias, mercados y comercio en vía pública. Las mujeres no perciben la presencia municipal, desconocen roles y atribuciones del GAM</p> <p><b>Ley Municipal No. 251</b> De regulación de asentamientos provisional de la asociación de comerciantes minoristas en artículos varios.</p> <p><b>Ley Municipal No. 291</b> Del uso provisional de espacios de dominio público municipal y pago de patentes.</p> <p><b>Ley Municipal Transitoria No. 607</b> Disposición municipal brinda parámetros de horarios en condiciones de riesgo</p>

# **ANEXOS**

# **PROYECTO SOCIAL**

## ANEXO 1

## MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>F.</b> Construir entornos familiares saludables, equitativos y justos de las mujeres trabajadoras.	Al menos el 70% de las familias viven entonos saludables equitativos y justos, hasta la conclusión del proyecto.	- Entrevistas a profundidad a actores clave. - Observación directa de la dinámica interna de la familia.	Que no todos los integrantes del núcleo familiar participen en el desarrollo del proyecto debido al limitado tiempo y al trabajo inflexible que realizan.
<b>P.</b> Desarrollar una estrategia dirigida a contrarrestar los efectos sociales del covid-19 a través de un proceso socioeducativo y comunicacional que promueva la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de mujeres trabajadoras del comercio informal de la zona mercedario de la ciudad de El Alto.	Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en procesos socioeducativos y comunicacionales sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.	- Informe evaluativo del proyecto - Archivo fotográfico. - Materiales comunicacionales. - Video de los procesos socioeducativos y comunicacionales.	El rebrote del coronavirus puede influir en el desarrollo de las actividades socioeducativas de la propuesta de proyecto.
<b>C.1.</b> Realizar un proceso de educación no formal con mujeres comerciantes y sus familias sobre la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo dirigido a crear entornos familiares saludables, equitativos y justos.	Al menos el 70% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en espacios de aprendizaje y confraternidad sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.	- Planillas de la entrega de invitaciones. - Material audiovisual. - Archivo fotográfico - Materiales educativos.	Susceptibilidad por la crisis sanitaria en algunas familias para poder participar de forma activa y asertiva en los espacios de aprendizaje y confraternidad.
<b>C.2.</b> Desarrollar una estrategia comunicacional que permita incidir en la democratización de los roles de género en las familias de las mujeres vendedoras.	Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en procesos de sensibilización sobre roles de género y democratización del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.	- Informe evaluativo ex ante – ex post de las estrategias. - Archivo fotográfico. - Materiales educativos. - Materiales audiovisuales. - Planillas de los participantes.	El factor climatológico puede influir en el desarrollo adecuado de las actividades del proyecto.



<b>C.3.</b> Desarrollar una campaña sobre cuidado y autocuidado dirigido a las mujeres trabajadoras en tiempos de pandemia.	Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras participan en procesos de difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, hasta la conclusión del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Material audiovisual.</li> <li>- Archivo fotográfico</li> <li>- Informe de evaluación.</li> </ul>	Que la junta directiva no este comprometida para brindar espacios saludables e higiénicos en la feria mercedario.
<b>A. 1.</b> Un concurso de trivia familiar (juego de preguntas personalizadas) promoviendo una comunicación asertiva entre los miembros de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 Folletos (120 bs)</li> <li>- Diseño y creación del concurso (50 bs)</li> <li>- 1 Premio (200bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletos.</li> <li>- Concurso virtual.</li> <li>- Informe del concurso.</li> </ul>	
<b>A. 1.</b> Un ciclo de talleres sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, con las mujeres comerciantes y sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de escritorio (300 Bs)</li> <li>- Diseño y elaboración de materiales educativos (250 bs)</li> <li>- Material audiovisual (100 bs)</li> <li>- Planillas de evaluación (50 Bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas de asistencia.</li> <li>- Planillas de inscripción.</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Planillas de valuación del ciclo de talleres.</li> </ul>	
<b>A. 1.</b> Un concurso fotográfico familiar que fomenta la corresponsabilidad del trabajo reproductivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 Folletos (160 bs)</li> <li>- Planillas de inscripción (10 bs)</li> <li>- 1 Álbum fotográfico (70 bs)</li> <li>- Impresión de las fotografías (130 bs)</li> <li>- 1 premio (150 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de los folletos</li> <li>- Planillas de inscripción</li> <li>- 1 Álbum de fotografías</li> <li>- Informe del concurso.</li> </ul>	
<b>A. 1.</b> Un campeonato familiar de futbol para fortalecer el trabajo en equipo y sobrellevar situaciones de conflicto en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Panfletos (250 bs)</li> <li>- Material educativo (150 bs)</li> <li>- Planillas de inscripción (10 bs)</li> <li>- Planilla de clasificatorias (20 bs)</li> <li>- 1 Tarjeta roja y amarilla (10bs)</li> <li>- 1 Premio (200bs).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material educativo</li> <li>- planillas de inscripción.</li> <li>- planillas de los partidos.</li> <li>- planillas de las clasificatorias.</li> <li>- Fichas de la temática.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> </ul>	
<b>A. 1.</b> Una carrera de cochecitos sin motor que impulsa y promueve la corresponsabilidad en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 Folletos (160 bs)</li> <li>- Planillas de inscripción (10bs)</li> <li>- 1 Bandera de carreras (50 bs).</li> <li>- 8 Conos (100 bs)</li> <li>- 1 premio (200bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de los folletos</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Planillas de inscripción.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> <li>- Informe evaluativo.</li> </ul>	
<b>A. 1.</b> Dos espacios de socialización y dialogo sobre la corresponsabilidad, la conciliación y el reparto igualitario de tareas en el ámbito familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y elaboración invitaciones (200 Bs)</li> <li>- Materiales de escritorio (100 bs)</li> <li>- Impresión (20 Bs)</li> <li>- Boletas de evaluación (20 Bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de invitaciones</li> <li>- Informe de la socialización.</li> <li>- Registro de los participantes.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> </ul>	

<p><b>A. 2.</b> Tres funciones de cine conversatorio sobre la democratización de roles en el hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de invitaciones (140 bs)</li> <li>- Cámara de video (1000 bs)</li> <li>- micrófonos (300 bs)</li> <li>- Material audiovisual (200 bs)</li> <li>- Parlantes (200 bs)</li> <li>- Proyector (100 bs)</li> <li>- Materiales Educativos (200 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de invitaciones.</li> <li>- Video de las funciones.</li> <li>- Material audiovisual.</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Planillas de asistencia.</li> </ul>	
<p><b>A. 2.</b> Una jornada nocturna familiar sobre los roles de género en la familia fortaleciendo la democratización en el hogar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y elaboración de invitaciones (150 bs)</li> <li>- Planillas de participantes (20 bs)</li> <li>- Material educativo (150 bs)</li> <li>- Material de escritorio (150 bs)</li> <li>- Plan de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas de los participantes.</li> <li>- Materiales Educativos.</li> <li>- Informe evaluativo.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> </ul>	
<p><b>A. 2.</b> Una carrera de relevos para fortalecer la dinámica interna en la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 Panfletos (250 bs)</li> <li>- Material educativo (150 bs)</li> <li>- Planillas de inscripción (10bs)</li> <li>- 1 Bandera para la carrera (50 bs).</li> <li>- 3 Premio (300 bs).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material educativo</li> <li>- planillas de</li> <li>- Afiches temáticos.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> <li>- Informe evaluativo.</li> </ul>	
<p><b>A.2.</b> Una obra de teatro con la participación de las mujeres y sus familias sobre la revalorización de los roles de género en la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y elaboración de invitaciones (150 bs)</li> <li>- Elaboración de los guiones (100 bs)</li> <li>- Escenografía (200 bs)</li> <li>- Materiales técnicos (500 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de invitaciones.</li> <li>- Entrega de la filmación del teatro.</li> <li>- Archivo fotográfico -</li> <li>- Planillas de participantes.</li> </ul>	
<p><b>A. 2.</b> Un CINEDFEST virtual de videos cortos y cortometrajes sobre la importancia de una democratización de roles en la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 folletos (150 bs)</li> <li>- Aplicaciones digitales (100 bs)</li> <li>- Diseño de infografías (100 bs)</li> <li>- Diseño de una plataforma (100 bs)</li> <li>- Material audiovisual (200 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletos</li> <li>- Planillas de los participantes.</li> <li>- la aplicación digital</li> <li>- Infografías</li> <li>- Archivo fotográfico</li> </ul>	
<p><b>A. 3.</b> Una campaña virtual de infografías educativas para incentivar la protección y cuidado a las comerciantes en tiempos de pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 Panfletos (200bs)</li> <li>- Creación de la página (Facebook) para la campaña (60 bs)</li> <li>- Diseño de las infografías (100 bs)</li> <li>- Diseño de materiales educativos (200bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Panfletos</li> <li>- la página de Facebook creada</li> <li>- Infografías</li> <li>- Informe evaluativo de la campaña</li> </ul>	

<p><b>A. 4.</b> Una feria socioeducativa para incidir en la importancia del autocuidado en tiempos de pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 folletos (150 bs)</li> <li>- Carpa (50 bs)</li> <li>- Carteles informativos (100 bs)</li> <li>- Materiales educativos (200bs)</li> <li>- Materiales de escritorio (100 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletos</li> <li>- Carteles informativos</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> <li>- Informe evaluativo de la feria.</li> </ul>	
<p><b>A. 3.</b> Conformación de un carrito promotor de la salud que incentive y controle el uso de medidas de bioseguridad a las vendedoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disfraz del personaje (70 bs)</li> <li>- Materiales educativos (100 bs)</li> <li>- Compra de un carrito (500 bs)</li> <li>- Compra de productos de salud (barbijo, alcohol en gel, jabón de manos etc.) (500 bs)</li> <li>- Planillas para observaciones (20 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo fotográfico</li> <li>- Facturas de los productos.</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Planillas evaluativas.</li> </ul>	
<p><b>A. 3.</b> Conformación de comisiones rotativas para el control de medidas de seguridad en los puestos de venta para generar espacios saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas (N° de las mujeres comerciantes) (20 bs)</li> <li>- Una carta de solicitud para la coordinación. (5 bs)</li> <li>- 1 Cuaderno de registro. (15 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas</li> <li>- recepción de la carta.</li> <li>- Cuaderno de registro</li> <li>- Informe semanal de las comisiones.</li> <li>- Informe evaluativo de la directiva.</li> </ul>	
<p><b>A. 3.</b> Construcción de un protocolo sobre el manipuleo de los alimentos, promoviendo un ambiente seguro e higiénico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de escritorio (150 bs)</li> <li>- Fotografías (50 bs)</li> <li>- Diseño de Imágenes ilustrativas (150 bs)</li> <li>- Impresiones del protocolo (50 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El protocolo entregado.</li> <li>- Informe evaluativo del proceso.</li> <li>- Planilla de observaciones de la directiva.</li> </ul>	
<p><b>A. 3.</b> Promoción y difusión de un tutorial didáctico sobre el covid-19. (Síntomas, medidas, efectos, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la programación (50 bs)</li> <li>- Fotografías e infografías (40 bs)</li> <li>- Quemado de 70 DVD (180 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Video del tutorial</li> <li>- Materiales audiovisuales e infografías.</li> <li>- Difusión y entrega del tutorial.</li> </ul>	
<p><b>A. 3.</b> Construcción de un protocolo sobre el autocuidado para fortalecer el uso de las medidas de bioseguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de escritorio (150 bs)</li> <li>- Diseño de Imágenes ilustrativas (150 bs)</li> <li>- Impresiones del protocolo (50 bs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El protocolo entregado.</li> <li>- Informe evaluativo del proceso.</li> </ul>	

## ANEXO 2

## PRESUPUESTO (HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS)

RECURSOS		Nº De Unidades	Costo Unitario	Costo Total (Bs)	Costo Total (\$us)	Financiamiento
<b>Recursos Materiales</b>						
<b>Materiales de insumos</b>	- Carta de solicitud	5	10bs	50 bs	7,26 \$us	Financiamiento Propio
	- Invitaciones	50	3 bs	150 bs	21,77 \$us	
	- Carteles educativos	5	32 bs	160 bs	23,23 \$us	
	- Carteles informativos	5	100 bs	500bs	72,50 \$us	
	- Cartillas	10	20 bs	200bs	11,61 \$us	
	- Trípticos	50	3.50 bs	185 bs	26,85 \$us	
	- Panfletos	4	50 bs	200bs	29,03 \$us	
	- Afiches	100	10bs	1000 bs	144, 99 \$us	
	- Fotografías	15	4 bs	60 bs	8,71 \$us	
	- Carteles	4	20 bs	80 bs	11,61 \$us	
	- Folletos	50	2.50 bs	120 bs	17,42 \$us	
	- Volantes	60	2.50 bs	160 bs	23,23 \$us	
	- Panfletos	5	50 bs	250 bs	36,29 \$us	
	- Folletos	40	2.50 bs	100 bs	14,52 \$us	
	- Títeres	4	15 bs	60 bs	8,71 \$us	
<b>Materiales de escritorio</b>						
<b>Materiales de insumos</b>	- Paquete de Hojas	2	50 bs	100 bs	14,52 \$us	Financiamiento Propio
	- Planillas	10	50 bs	520 bs	75,40 \$us	
	- Fotografías	20	2 bs	40 bs	5,81 \$us	
	- Impresión	100	2.50 bs	250 bs	36,29 \$us	
	- Cuadernos	5	4 bs	20 bs	2,90 \$us	
	- Calendario	1	15 bs	15 bs	2,18 \$us	
	- Fotocopias	15	1 bs	15 bs	2,18 \$us	
	- Impresión (fotos)	30	5 bs	150 bs	21,77 \$us	
	- Sckoch	2	10 bs	20 bs	2,90 \$us	
	- Marcadores	10	3 bs	30 bs	4,35 \$us	
	- Papelógrafos	20	1.50 bs	30 bs	4,35 \$us	
	- Tijeras	5	5 bs	25 bs	3,63 \$us	
<b>Materiales tecnológicos</b>						
<b>Materiales de</b>	- Internet	2 meses	100 bs	200 bs	29,03 \$us	Financiamiento
	- Computadora	2 meses	60 bs	120 bs	17,42 \$us	
	- Celular (Megs)	2 meses	30 bs	60 bs	8,71 \$us	

<b>insumos</b>	- Cámara fotográfica	1	2500 bs	1500 bs	217,75 \$us	Propio
	- Impresora	1	1500 bs	800 bs	116,13 \$us	
	- laptop	1	2500 bs	2000 bs	290,33 \$us	
	- Material audiovisual	3	100 bs	300 bs	43,50 \$us	
<b>Materiales previstos (otros)</b>						
<b>Materiales de insumos</b>	- creación de la página (Facebook) para la campaña.	1	60 bs	60 bs	8,71 \$us	Financiamiento Propio
	-creación del concurso (Facebook)	1	50 bs	50 bs	7,26 \$us	
	- Diseño de infografías	1	150 bs	150 bs	21,75 \$us	
	- Disfraz del personaje	1	100 bs	100 bs	14,50 \$us	
	- Quemado de DVD	250	5 bs	100 bs	14,52 \$us	
	- Premios	3	200 bs	600 bs	87,10 \$us	
	- Escenario	1	150 bs	50 bs	7,26 \$us	
	- Bandera de carreras	1	50 bs	50 bs	7,26 \$us	
	- Conos	10	20 bs	100 bs	14,52 \$us	
	- Tarjetas (Futbol)	2	10 bs	20 bs	2,90 \$us	
	- Álbum fotográfico	1	60 bs	60 bs	8,71 \$us	
	- Productos limpieza	10	200 bs	2000 bs	290,33 \$us	
	- Escenografía	1	1000 bs	1000 bs	144,99 \$us	
	- Compra de un carrito	1	500 bs	500 bs	72,50 \$us	
- Imprevistos	-	-	500 bs	72,58 \$us		
<b>TOTAL (Bs)</b>				<b>11.170 bs</b>		
<b>TOTAL (\$us)</b>				<b>2.569,23 \$us</b>		

## ANEXO 3

## MATRIZ DE PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador de resultados	Medio de verificación	Responsables	Actividad	Indicador del proceso	Medios de verificación	Responsables
Desarrollar una estrategia dirigida a contrarrestar los efectos sociales del covid-19 a través de un proceso socioeducativo y comunicacional que promueva la corresponsabilidad del trabajo reproductivo de mujeres trabajadoras del comercio informal de la Zona Mercedario de la Ciudad de El Alto.	1.- Realizar un proceso de educación no formal con mujeres comerciantes y sus familias sobre la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo dirigido a crear entornos familiares saludables, equitativos y justos.	Al menos el 70% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en espacios de aprendizaje y confraternidad sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.	- Planillas de la entrega de invitaciones.  - Material audiovisual.  - Archivo fotográfico  - Materiales educativos.	Coordinadora del proyecto, (estudiante de trabajo social de la modalidad de proyecto de grado) (tiempo completo).	1.- Un concurso de trivia familiar (juego de preguntas personalizadas) promoviendo una comunicación asertiva entre los miembros de la familia.	- 100 material educativos  - 1 concurso  - 20 mujeres y sus familias.  - 1 Premio	- Folletos.  - Concurso virtual.  - Informe del concurso.	Personal de apoyo logístico y facilitadora del concurso (tiempo determinado).
					2.- Un ciclo de talleres sobre la corresponsabilidad del trabajo reproductivo, con las mujeres comerciantes y sus familias.	- 5 talleres  - 20 mujeres trabajadoras y sus familias participan  - 10 materiales educativos	- Planillas de asistencia.  - Planillas de inscripción.  - Materiales educativos.  - Planillas de valuación del ciclo de talleres.	Coordinadora del ciclo de talleres. (tiempo completo).
					3.- Un concurso fotográfico familiar que fomenta la corresponsabilidad del trabajo reproductivo.	- 1 concurso  - 10 materiales educativos.  - 20 mujeres trabajadoras y sus familias participan  - 1 premio	- Entrega de los folletos  - Planillas de inscripción  - 1 Álbum de fotografías  - Informe del concurso.	Coordinadora del concurso (tiempo completo).
					4.- Un campeonato familiar de fútbol para fortalecer el trabajo en equipo y sobrellevar situaciones de conflicto en el hogar.	- 1 campeonato  - 20 Materiales educativos.  - 20 mujeres trabajadoras y sus familias participan.  - 1 Premio	- Material educativo  - planillas de inscripción.  - planillas de los partidos.  - planillas de las clasificatorias.  - Archivo fotográfico.	Facilitadora del campeonato con el apoyo de las mujeres comerciantes y sus familias (Tiempo completo).

					<p>5. Una carrera de cochecitos sin motor que impulsa y promueve la corresponsabilidad en el hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 carrera de cochecitos.</li> <li>- 20 Materiales educativos.</li> <li>- 20 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</li> <li>- 1 premio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de los folletos</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Planillas de inscripción.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> <li>- Informe evaluativo.</li> </ul>	<p>Facilitadora de la carrera con el apoyo de las mujeres comerciantes y sus familias (Tiempo completo).</p>
					<p>6. Dos espacios de socialización y dialogo sobre la corresponsabilidad, la conciliación y el reparto igualitario de tareas en el ámbito familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 socializaciones</li> <li>- 20 Materiales educativos.</li> <li>- 20 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de invitaciones</li> <li>- Informe de la socialización.</li> <li>- Registro de los participantes.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> </ul>	<p>Coordinadora de los espacios de socialización (tiempo completo).</p>
<p>2.- Desarrollar una estrategia comunicacional que permita incidir en la democratización de los roles de género en las familias de las mujeres vendedoras.</p>	<p>Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras y sus familias participan en procesos de sensibilización sobre roles de género y democratización del trabajo reproductivo, hasta la conclusión del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe evaluativo ex ante – ex post de las estrategias.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Materiales audiovisuales.</li> <li>- Planillas de los participantes.</li> </ul>	<p>Coordinadora del proyecto, (estudiante de trabajo social de la modalidad de proyecto de grado) (tiempo completo).</p>	<p>1.- Tres funciones de cine conversatorio sobre la democratización de roles en el hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 funciones de cine conservatorio.</li> <li>- 100 Materiales educativos.</li> <li>- 40 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitaciones.</li> <li>- Video de las funciones.</li> <li>- Material audiovisual.</li> <li>- Materiales educativos.</li> <li>- Planillas de asistencia.</li> </ul>	<p>Coordinadora y apoyo logístico de las funciones de cine (tiempo completo).</p>	
				<p>2.- Una jornada nocturna familiar sobre los roles de género en la familia fortaleciendo la democratización en el hogar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 jornada nocturna.</li> <li>- 75 Materiales educativos.</li> <li>- 40 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas de los participantes.</li> <li>- Materiales Educativos.</li> <li>- Informe evaluativo.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> </ul>	<p>Coordinadora de la jornada nocturna (tiempo completo).</p>	
				<p>3.- Una carrera de relevos para fortalecer la dinámica interna en la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 carrera de relevos.</li> <li>- 100 Materiales educativos.</li> <li>- 40 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material educativo</li> <li>- planillas de asistencia.</li> <li>- Archivo fotográfico.</li> <li>- Informe evaluativo.</li> </ul>	<p>Facilitadora de la carrera con el apoyo de las mujeres comerciantes y sus familias (Tiempo completo).</p>	

					<p><b>4.-</b> Una obra de teatro con la participación de las mujeres y sus familias sobre la revalorización de los roles de género en la familia.</p>	<p>- 1 carrera de relevos. - 100 Materiales educativos. - 40 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</p>	<p>- Invitaciones. - filmación del teatro. - Archivo fotográfico - Planillas de los participantes.</p>	<p>Facilitadora de la obra de teatro con el apoyo de las mujeres comerciantes y sus familias (Tiempo completo).</p>
					<p><b>5.-</b> Un CINEDFEST virtual de videos cortos y cortometrajes sobre la importancia de una democratización de roles en la familia.</p>	<p>- 1 CINEDFEST - 100 Materiales educativos. - 40 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</p>	<p>- Folletos - Planillas de los participantes. - la aplicación digital - Infografías - Archivo fotográfico</p>	<p>Personal de apoyo logístico y facilitadora del CINEFEST (tiempo completo).</p>
	<p><b>3.-</b> Desarrollar una campaña sobre cuidado y autocuidado dirigido a las mujeres trabajadoras en tiempos de pandemia.</p>	<p>Al menos el 80% de las mujeres trabajadoras participan en procesos de difusión de información asertiva sobre cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia, hasta la conclusión del proyecto</p>	<p>- Materiales educativos. - Material audiovisual. - Archivo fotográfico - Informe de evaluación.</p>	<p>Coordinadora del proyecto, (estudiante de trabajo social de la modalidad de proyecto de grado) (tiempo completo).</p>	<p><b>1.-</b> Una campaña virtual de infografías educativas para incentivar la protección y cuidado a las comerciantes en tiempos de pandemia.</p>	<p>- 1 campaña. - 100 Materiales educativos. - 50 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</p>	<p>- Panfletos - la página de Facebook creada - Infografías - Informe evaluativo de la campaña</p>	<p>Coordinadora y apoyo logístico en la campaña (tiempo completo).</p>
<p><b>2.-</b> Una feria socioeducativa para incidir en la importancia del autocuidado en tiempos de pandemia.</p>					<p>- 1 feria socioeducativa. - 100 Materiales educativos. - 50 mujeres trabajadoras y sus familias participan.</p>	<p>- Folletos - Carteles informativos - Materiales educativos. - Archivo fotográfico. - Informe evaluativo de la feria.</p>	<p>Coordinadora en el desarrollo de la feria socioeducativa. (Tiempo completo)</p>	
<p><b>3.-</b> Conformación de un carrito promotor de la salud que incentive y controle el uso de medidas de</p>					<p>- 1 equipo técnico. - 1 carrito promotor. - 100 Materiales educativos.</p>	<p>- Archivo fotográfico - Facturas de los productos.</p>	<p>Coordinadora de la conformación del carrito promotor (Tiempo completo)</p>	



					bioseguridad a las vendedoras.	- 75 mujeres vendedoras participan.	- Materiales educativos. - Planillas evaluativas.	
					4. Conformación de comisiones rotativas para el control de medidas de seguridad en los puestos de venta para generar espacios saludables.	- 1 carrito promotor. - 7 equipos conformados para las comisiones. - 75 mujeres trabajadoras participan.	- Planillas - recepción de la carta. - Cuaderno de registro - Informe semanal de las comisiones. - Informe evaluativo de la directiva.	Facilitadora de la conformación de comisiones con el apoyo de la directiva y las mujeres trabajadoras (tiempo completo).
					5.- Construcción de un protocolo sobre el manipuleo de los alimentos, promoviendo un ambiente seguro e higiénico.	- 1 protocolo - 5 supervisiones.	- El protocolo entregado. - Informe evaluativo del proceso. - Planilla de observaciones de la directiva.	Coordinadora de la construcción del protocolo (Tiempo completo)
					6.- Promoción y difusión de un tutorial didáctico sobre el covid-19. (Síntomas, medidas, efectos, etc.)	- 1 tutorial didáctico. - 75 DVD - 75 mujeres vendedoras reciben el video didáctico.	- Video del tutorial - Materiales audiovisuales e infografías. - Difusión y entrega del tutorial.	Facilitadora de la construcción y difusión del tutorial. (Tiempo completo).
					7.- Construcción de un protocolo sobre el autocuidado para fortalecer el uso de las medidas de bioseguridad	- 1 protocolo - 5 supervisiones.	- El protocolo entregado. - Informe evaluativo del proceso.	Coordinadora de la construcción de un protocolo (tiempo completo).